



PADEM 2015

La Educación de Vicuña está Cambiando





COMISIÓN PADEM 2015

PRESIDENTE : Walter Díaz Ortega, *Director Departamento de Administración de Educación Municipal.*

COORDINADOR : Luís Núñez Vásquez, *Director Liceo Carlos Roberto Mondaca Cortes.*

EJECUTORES TÉCNICOS:

- ✓ Gabriel Pasten Tapia, Asesor Pedagógico del Departamento de Educación Municipal.
- ✓ Carlos Valdivia Santander, Director de la escuela Lucila Godoy Alcayaga, Vicuña.
- ✓ Javier Morales Godoy, Docente Encargado Escuela Floridor Pinto Pinto, Huanta.
- ✓ Cristhian Caimanque Huerta, Coordinador Comunal Área Informática, Departamento de Administración de Educación Municipal.



INDICE

1.- Presentación	01
2.- Visión	01
3.- Misión	01
4.- Organigrama	02
5.- Evaluación PADEM 2014	03
6.-Diagnóstico Comunal	16
6.1.- Antecedentes Geográficos	16
6.2.- Antecedentes Demográficos	17
6.3.- Antecedentes Históricos	18
6.4.- Antecedentes Turísticos	18
6.5.- Antecedentes Económicos	18
6.6.- Antecedentes Establecimientos	19
6.7.- Antecedentes Sociales de los Estudiantes	21
6.8.- Antecedentes Educativos	26
6.9.- Comparación Matrícula 2013 - 2014.....	28
6.10.- Programa Pro-Retención	30
6.11.- Beca Presidente de la República	30
6.12.- Estudiantes beneficiarios Beca Indígena.....	32



6.13.- Programa Salud Escolar	33
6.14.- Movilización Escolar	34
6.15.- Programa Alimentación Escolar	37
6.16.- Accidentes escolares	40
6.17.- Resultados SIMCE comunal.....	41
6.18.- Resultados PSU comunal.....	45
6.19.- Eficiencia Escolar Comunal.....	47
6.20.- Evaluación Docente.....	51
6.21.- Informe Comparativo Licencias Médicas.....	52
7.-Programas y Proyectos Mineduc en Desarrollo	53
8.-Diagnóstico y proyección de programas 2015	56
8.1.- Programa Extraescolar	56
8.2.- Subvención Escolar Preferencial (SEP)	58
8.3.- Área Informática Proyecto Enlaces	79
9.-Análisis FODA	90
10.- Objetivos PADEM 2015	93
11.-Presupuesto	94
12.-Proyección de Matricula 2015	100
13.-Dotación Docente, SEP y Asistentes de la Educación 2015	101



14.-Observaciones y Justificaciones Generales Dotación de Personal 2015	135
15.-Infraestructura y Equipamiento 2015	136
15.1 Proyección infraestructura	136
15.2 Proyecto según estado de avance	139
15.3 Fondo de revitalización	143
15.4 Proyectos postulados para funcionamiento 2015	147
16.-Plan de Acción 2015	148
17.-Cronograma Plan de Acción	163
18.-Evaluación PADEM 2015	165



1. PRESENTACIÓN:

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM), enmarcado en la Ley Nº 19.410, está diseñado pensando en el desarrollo educativo de la comuna de Vicuña, para el año 2015. Emanado del análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) del sistema educativo municipal y enumera planes de acciones necesarias, para lograr lo establecido en nuestra visión y misión. Para ello se incorporó la experticia de diversos actores educacionales e insumos estadísticos, provenientes de los distintos establecimientos educacionales municipales. Ello tiene el propósito de unificar los diferentes Proyectos Educativos Institucionales de nuestros establecimientos educacionales, en beneficio de los aprendizajes significativos de nuestros estudiantes.

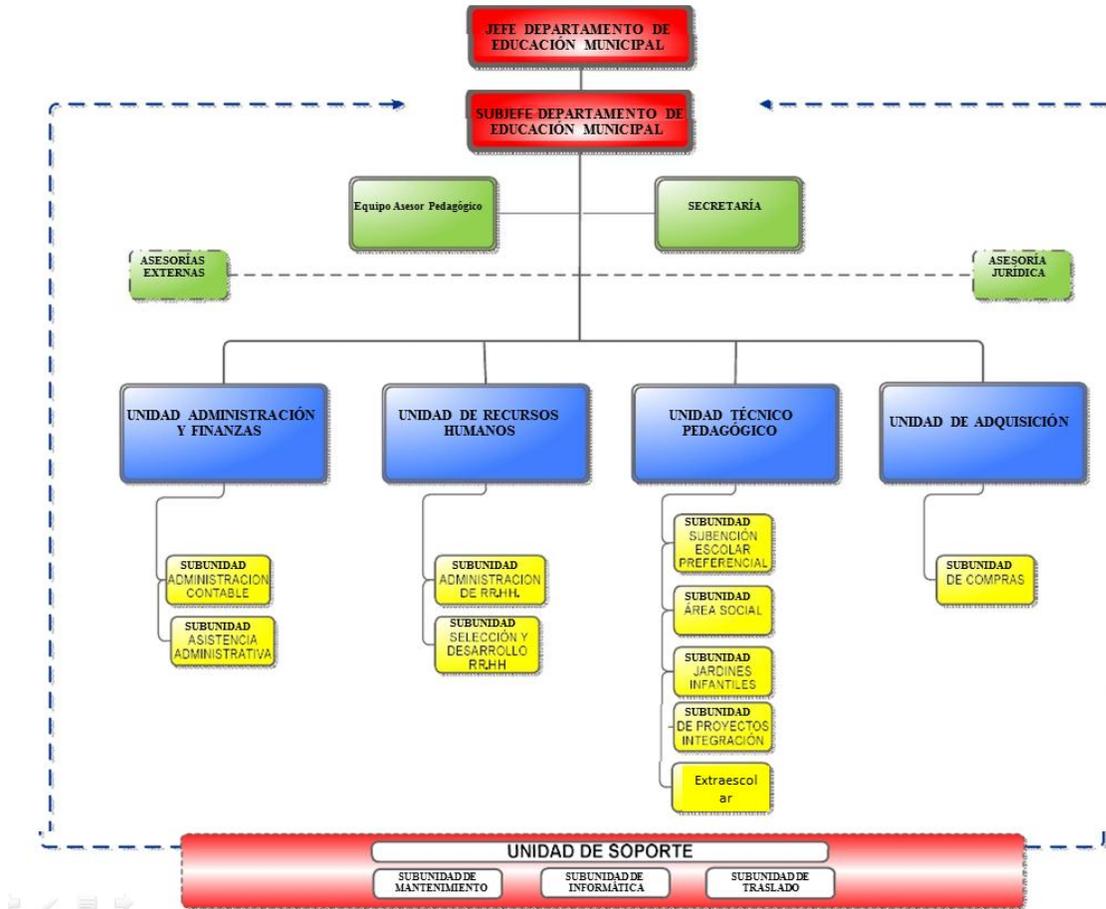
2.- NUESTRA VISIÓN:

Contribuir a la formación de una sociedad sana; educando ciudadanos protagonistas, en un clima de equidad, inclusión e innovación.

3.- NUESTRA MISIÓN:

Educar con autonomía, tal que permita aprendizajes significativos, desarrollando personas competentes, que se integren a la sociedad de manera constructiva.

4.- ORGANIGRAMA.



5.- EVALUACIÓN PADEM 2014.

Área Liderazgo.

Objetivo 1: Implementar y consolidar en el tiempo, el proceso de mejoramiento continuo del sistema educativo municipal comunal, en todos los niveles de enseñanza.

Nombre Acción 1	Implementación jornadas de capacitación e innovación, a través del intercambio de experiencias entre pares.											
Descripción	Creación de redes a nivel comunal, tales como Educación Parvularia, orientación, asignaturas, etc. Coordinadas por el equipo técnico-pedagógico comunal, para promover perfeccionamiento y el intercambio de experiencias exitosas y/o innovadoras.					% DE CUMPLIMIENTO 50%					Observación :	
Indicadores		10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
• Realizar jornadas bimensuales.								X				
• Registro de asistencias.								X				
• Cronograma.		X										
• Material de Apoyo.						X						

Nombre Acción 2	Consolidar el sistema de movilización municipal.											
Descripción	Se reforzará el sistema de traslado de estudiantes de los establecimientos municipales, área rural-urbano, de acercamiento a los diferentes establecimientos educacionales.					% DE CUMPLIMIENTO 100%					Observación :	
Indicadores		10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
• Circuito de recorridos.											X	
• Bitácora de traslados.											X	
• Informe Mensual.											X	



Nombre Acción 3	Equipo de Informática DAEM														
Descripción	Consolidación del equipo de informática del DAEM, mediante la adquisición de vehículo motorizado, para su traslado.					% DE CUMPLIMIENTO 46%					Observación :				
Indicadores					10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
• Informes de visitas a los establecimientos.													X		
• Encuesta satisfacción de usuarios.					X										
• Manual de procedimiento.					X										
• Cronograma de trabajo													X		
• Adquisición Vehículo					X										

Objetivo 2: Fortalecer la administración y gestión del DAEM.

Nombre Acción 1	Definir roles y funciones de los funcionarios del departamentos de educación.														
Descripción	Se establece roles y funciones de los funcionarios del DAEM y se sociabilizan, con todos los estamentos.					% DE CUMPLIMIENTO 75%					Observación :				
Indicadores					10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
• Manual de roles y funciones.													X		
• Documento a socializar.								X							



Nombre Acción 2	Designar Encargado de comunicaciones del DAEM.														
Descripción	Asignar la función específica a un profesional, para realizar la publicidad y las comunicaciones del sistema escolar municipal.					% DE CUMPLIMIENTO 10%					Observación :				
Indicadores					10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
• Plan de publicidad y comunicaciones.					X										

Nombre Acción 3	Manual de procedimientos administrativos.														
Descripción	Creación e implementación de un manual de procedimientos administrativos.					% DE CUMPLIMIENTO 10%					Observación :				
Indicadores					10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
• Manual procedimiento DAEM.					X										

Objetivo 3: Entrega de Cuenta Pública del DAEM y de cada uno de los Establecimientos Educativos a la comunidad educativa, dentro de los plazos establecidos.

Nombre Acción 1	Cuenta Pública DAEM.														
Descripción	Entrega oportuna de la cuenta pública del DAEM a la comunidad escolar.					% DE CUMPLIMIENTO 55%					Observación :				
Indicadores					10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
• Documento Cuenta Pública.														X	
• Ceremonia entrega de Cuenta Pública.					X										



Nombre Acción 2	Cuenta Pública Establecimientos.														
Descripción	Entrega oportuna de la cuenta pública de los establecimientos a la comunidad escolar.					% DE CUMPLIMIENTO 100%					Observación :				
Indicadores					10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
• Documento Cuenta Pública.													X		
• Ceremonia entrega de Cuenta Pública.													X		

Gestión curricular

Objetivo 4: Establecer al término del año escolar, la planta docente y de asistentes de la educación, para el año 2015.

Nombre Acción 1	Proyección planta Personal 2015.														
Descripción	Presentar la proyección planta docente, SEP, PIE y asistentes de la educación 2015, a más tardar en Septiembre del 2015.					% DE CUMPLIMIENTO 100%					Observación :				
Indicadores					10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
• Recepción de Documento proyección planta docente, SEP, PIE y asistentes de la educación.													X		
• Revisión planta de personal 2015, entre DAEM y establecimientos.													X		

**Objetivo 5:** Promover y apoyar el perfeccionamiento y capacitación de los docentes de la comuna.

Nombre Acción 1	Difusión del Perfeccionamiento y capacitación docente.														
Descripción	Difundir ofertas de perfeccionamiento existentes en el mercado y pertinentes con las necesidades de la educación comunal.					% DE CUMPLIMIENTO 100%					Observación :				
Indicadores					10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
• Entrega de material impreso de ofertas de perfeccionamiento.														X	
• Listado de docentes Interesados.														X	

Nombre Acción 2	Apoyo a los docentes en jornadas de perfeccionamiento y capacitación.														
Descripción	Se apoyará en recursos y movilización, a docentes que lo requieran, para participación en talleres o jornadas de perfeccionamiento y capacitación, previa evaluación.					% DE CUMPLIMIENTO 100%					Observación :				
Indicadores					10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
• Registro de Inscripción o Matrícula.														X	
• Registro de asistencia.														X	
• Documentación de los cursos.														X	



Nombre Acción 3	Acompañamiento en el proceso previo a la Evaluación docente.														
Descripción	Se realizarán Jornadas de acompañamiento, a los docentes, que le corresponda participar en el proceso de evaluación docente.					% DE CUMPLIMIENTO 100%					Observación :				
Indicadores					10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
• Lista de asistencia a las jornadas.														X	
• Material entregado														X	
•															

Nombre Acción 4	Taller manejo de estrés y resolución de conflictos.														
Descripción	Se realizarán jornadas de capacitación, para el manejo adecuado del estrés y resolución de conflictos.					% DE CUMPLIMIENTO 10%					Observación :				
Indicadores					10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
• Registro asistencia a las jornadas.					X										
• Registro fotográfico.					X										



Objetivo 6: Unificar criterios respecto a la estructura y aplicación del Reglamento de Convivencia Escolar, en todos los Establecimientos Educativos.

Nombre Acción 1	Reglamento interno de convivencia.											
Descripción	Procedimientos de convivencia unificados de los distintos establecimientos educativos municipales.	% DE CUMPLIMIENTO 70%										Observación : Se entregó capacitación y estructuró el equipo encargado de la confección de MCE.
Indicadores		10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
<ul style="list-style-type: none"> Manuales de convivencia. 								X				



Área Convivencia

Objetivo 7: Fortalecer la Educación Extraescolar en los Establecimientos Educativos.

Nombre Acción 1	Talleres comunales transversales extraescolares.														
Descripción	Consolidar los talleres transversales comunales en las áreas del deporte y recreación, cultura y medio ambiente.					% DE CUMPLIMIENTO 100%					Observación :				
Indicadores					10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
• Informes mensuales de las actividades.													X		
• Registro fotográfico													X		

Nombre Acción 2	Actividades extraescolares organizadas por los distintos establecimientos educativos.														
Descripción	Coordinación de las actividades extraescolares, realizadas por los diferentes establecimientos educativos y el DAEM.					% DE CUMPLIMIENTO 70%					Observación :				
Indicadores					10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
• Informes mensuales de las actividades.													X		
• Carta Gantt de eventos extraescolares comunales.					X										
• Registro fotográfico													X		

**Objetivo 8:** Coordinar y apoyar la aplicación de los Programas Asistenciales.

Nombre Acción 1	Interacción de coordinadora comunal, con los establecimientos educacionales.												
Descripción	Afianzar la interacción de la coordinadora comunal de los programas asistenciales, con los establecimientos educacionales.				% DE CUMPLIMIENTO 75%						Observación : Se realiza vía E-Mail, teléfono y oficio.		
Indicadores				10	20	30	40	50	60	70	80	90	100
• Registro de visitas de coordinación.								X					
• Documentos de programas asistenciales.												X	

Objetivo 9: Monitorear y evaluar el cumplimiento del PADEM 2015.

Nombre Acción 1	Cronograma de monitoreo y evaluación del PADEM.												
Descripción	Se establecerá un cronograma y sistema de monitoreo y evaluación del PADEM a ejecutarse por el equipo PADEM 2015.				% DE CUMPLIMIENTO 10%						Observación :		
Indicadores				10	20	30	40	50	60	70	80	90	100
• Cronograma de trabajo.				X									
• Documento de monitoreo.				X									



Objetivo10: Complementar la Planta Técnico-pedagógica del DAEM, con equipo comunal.

Nombre Acción 1	Equipo Comunal Técnico-pedagógico DAEM.															
Descripción	Se formará un equipo, con coordinadores comunales de curriculum, evaluación, orientación, PIE y extraescolar comunal.						% DE CUMPLIMIENTO 20%					Observación :				
Indicadores						10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
• Implementación de planta técnica-pedagógica comunal.									X							
• Planes de trabajo.						X										
• Cronogramas.						X										

Área Recursos

Objetivo 11: Entregar administración delegada parcial o total de recursos, a directores y/o docentes encargados de establecimientos educacionales.

Nombre Acción 1	Capacitación, para administrar los recursos financieros delegados.											
Descripción	Se realizará una capacitación para administrar los recursos financieros delegados, para el buen uso y una óptima rendición financiera, una vez finalizado la capacitación se oficiará a la autoridad comunal y consejo municipal, para su aprobación.					% DE CUMPLIMIENTO 10%					Observación :	
Indicadores		10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
<ul style="list-style-type: none"> Cursos de capacitación en administración contable de recursos financieros delegados. 		X										

Objetivo 12: Gestionar adecuadamente programas y proyectos de infraestructura, de equipamiento proveniente de distintas fuentes de financiamiento, comunal, regional y nacional.

Nombre Acción 1	Infraestructura y equipamiento educacional.											
Descripción	Recurrir a las diferentes organizaciones comunales, regionales y nacionales, para financiar obras de infraestructura y equipamiento, necesarias en los establecimientos educacionales.					% DE CUMPLIMIENTO 100%					Observación :	
Indicadores		10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
<ul style="list-style-type: none"> Diagnóstico de necesidades de infraestructura y equipamiento. 											X	
<ul style="list-style-type: none"> Proyectos presentados a SECPLAN 											X	
<ul style="list-style-type: none"> Obras ejecutadas y en ejecución. 											X	
<ul style="list-style-type: none"> Implementación adquirida. 											X	

Objetivo 13: Supervisar y apoyar las acciones establecidas en los diferentes Planes de Mejoramiento Educativo de los establecimientos.

Nombre Acción 1	Monitoreo planes de mejoramiento educativo de los establecimientos.													
Descripción	Seguimiento y apoyo de las acciones de los planes de mejoramiento educativo de los establecimientos.				% DE CUMPLIMIENTO 65%						Observación :			
Indicadores				10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
• Planes de mejoramiento de establecimiento.													X	
• Pautas de monitoreo.						X								

Objetivo 14: Asignar a los docentes una cantidad de horas de incentivo, para la preparación de la enseñanza, creación y revisión de evaluaciones.

Nombre Acción 1	Preparación y evaluación de la enseñanza.													
Descripción	Incentivo de horas de acuerdo a su carga horaria, para preparar y evaluar la enseñanza, realizando un registro de las actividades desarrolladas.				% DE CUMPLIMIENTO 10%						Observación : Falta de presupuesto			
Indicadores				10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
• Informes de Horas mensual.				X										



Objetivo 15: Contar con profesionales, para reemplazos de licencias médicas y permisos administrativos.

Nombre Acción 1	Profesores de reemplazo.											
Descripción	Contar con docentes de educación general básica, con el propósito de agilizar el reemplazo de los docentes que lo requieran. En el intertanto deberán realizar funciones de apoyo pedagógico en las escuelas.						% DE CUMPLIMIENTO 80%				Observación :	
Indicadores		10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
<ul style="list-style-type: none"> Solicitud de reemplazo licencias médicas emanadas de los establecimientos educacionales. 									X			
<ul style="list-style-type: none"> Asunción de funciones. 									X			

6.- DIAGNÓSTICO COMUNAL.

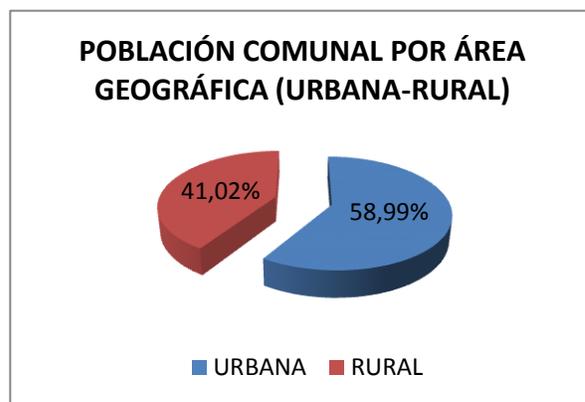
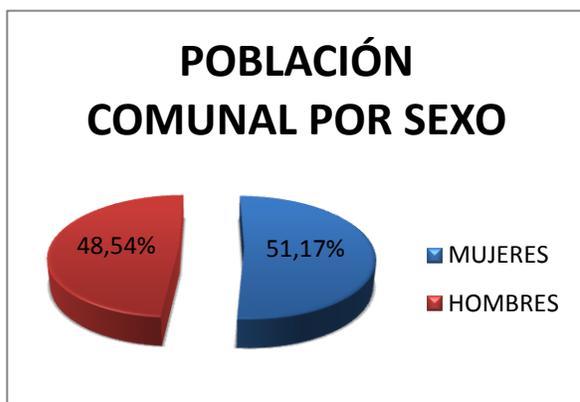
6.1.- ANTECEDENTES GEOGRÁFICOS:

Vicuña es una Comuna de Chile, de la Provincia de Elqui, Región de Coquimbo. Tiene la mayor extensión territorial de la región y es la segunda comuna más extensa del país, con una superficie de 7.694 Km²; ubicada en los paralelos 29° 50' y 30° 5' de latitud sur y entre el meridiano 70° y 71° de longitud Oeste. Limita al Norte con la comuna de La Higuera y la Provincia de Huasco; al Este con la comuna de Paihuano y la frontera de la República de Argentina; al Sur con la comuna de Andacollo y Río Hurtado y al Oeste con la comuna de La Serena. Su altura promedio sobre el nivel del mar es de 623mt.



6.2.- ANTECEDENTES DEMOGRÁFICOS:

La población de la comuna de Vicuña es de 26.371 habitantes, de los cuales 12.881 son hombres (48,84%) y 13.496 son mujeres (51,17%). La población urbana es de 15.571 habitantes que corresponde al 58,99 %. La población rural asciende a 10.820 habitantes, cuyo porcentaje es de 41,02%. El porcentaje de la población comunal en la región representa el 3,72% y a nivel de provincia corresponde a 5.73% (Datos oficiales INE según Censo 2002).



6.3.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS:

Vicuña fue fundada el 22 de febrero de 1821, con el nombre de Villa de San Isidro de Vicuña, por órdenes del Director Supremo Don Bernardo O'Higgins Riquelme. En 1872 obtiene el Título de Ciudad y su actual nombre es en honor al primer Intendente de la Provincia de Coquimbo Coronel Joaquín Vicuña y Larraín.

La comuna de Vicuña se caracteriza por ser cuna de la insigne poetisa Gabriela Mistral, Premio Nobel de Literatura que ha legado a Vicuña su historia. Su obra ha sido premiada a nivel Nacional e Internacional y transmitida a generaciones de niños y jóvenes que ven a través de ella un ejemplo de vida, perseverancia y grandeza espiritual.

6.4.- ANTECEDENTES TURÍSTICOS:

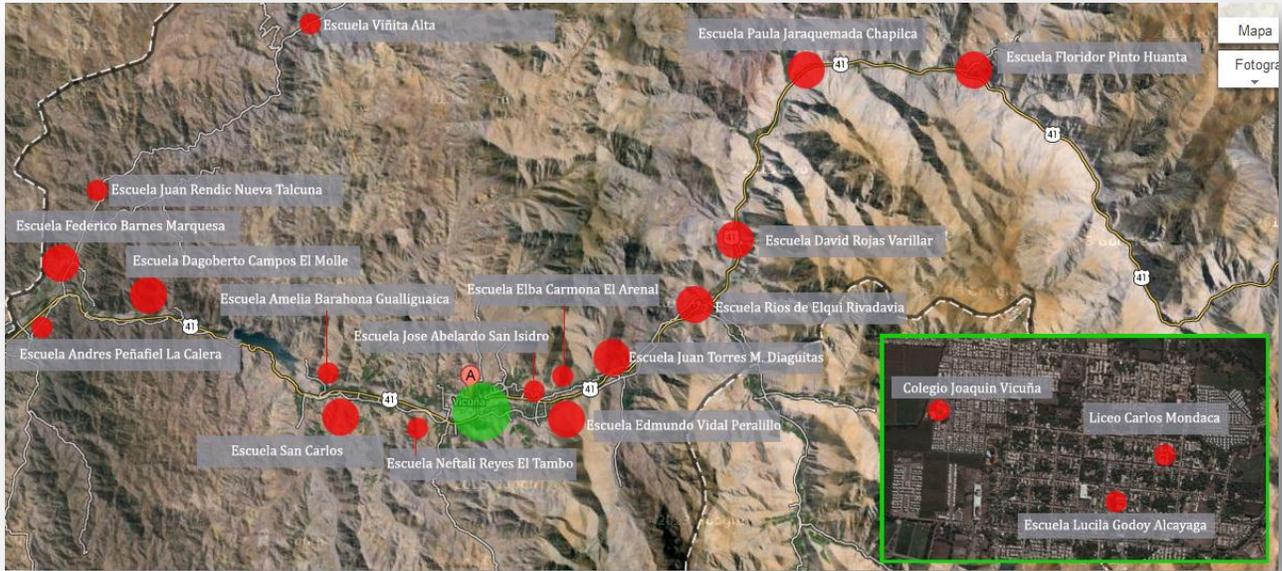
En relación a este rubro, la actividad turística se encuentra en una etapa de consolidación, vaticinando grandes posibilidades de éxito en esta materia. La comuna pertenece a una de las 4 comunas denominadas, "comunas Turísticas" a nivel nacional, en ella tenemos un gran número de atractivos, que son visitados durante el año, por miles de turistas nacionales e internacionales.

6.5.- ANTECEDENTES ECONÓMICOS:

La principal actividad económica y laboral de la comuna la constituye el trabajo agrícola derivado de cultivos, siendo los principales la viticultura, el manejo de frutas, verduras y forrajes, donde se destaca la uva de exportación. El desarrollo turístico se encuentra en vías de desarrollo, cada vez con mayores atractivos. La minería se proyecta como una nueva fuente de ingreso; sin embargo, no constituye una fuente de ingreso masivo ya que sólo la pequeña y mediana empresa incorpora mano de obra comunal a sus faenas.



6.6.- ANTECEDENTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA.



**ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES:**

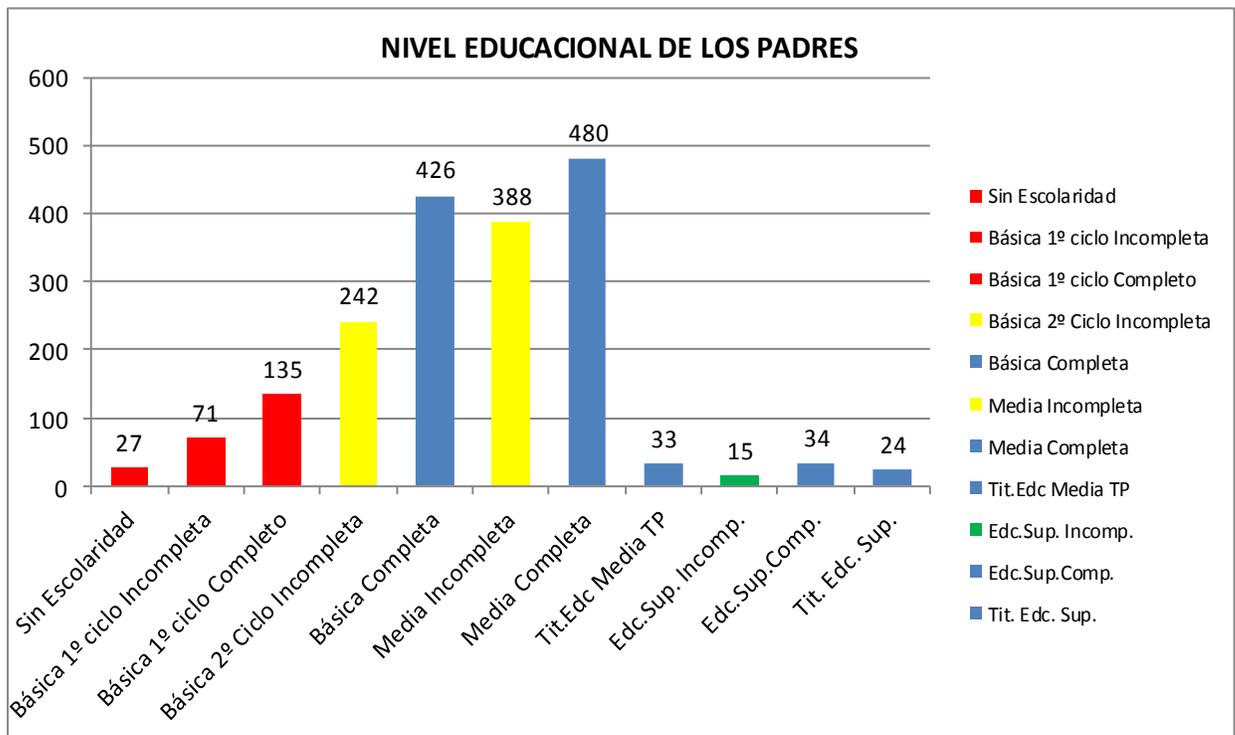
N°	RBD	Establecimiento	Localidad	Director(a)/Profesor(a)) Encargado(a)	email	Fono
1	665-3	Liceo Carlos Mondaca Cortés	Vicuña	Luis Núñez Vásquez Director	carlosmondaca@educacionvicuna.cl	051-2411372
2	1335 8-2	Escuela Juan Rendic	Nueva Talcuna	Oscar Guajardo Rodríguez Director(s)	nuevatalcuna@educacionvicuna.cl	-
3	666-1	Escuela Lucila Godoy Alcayaga	Vicuña	Carlos Valdivia Santander Director	lucilagodoy@educacionvicuna.cl	-
4	668-8	Escuela Edmundo Vidal Cárdenas	Peralillo	Ruperto Pizarro Leyton Director	edmundovidal@educacionvicuna.cl	051-2412519
5	669-6	Escuela Neftalí Reyes	El Tambo	Gloria Rojas Álvarez Directora	neftalireyesb@educacionvicuna.cl	-
6	671-8	Escuela Ríos de Elqui	Rivadavia	Jenny Salinas Rosales Directora	riosdeelqui@educacionvicuna.cl	051-2412559
7	672-6	Escuela Juan Torres Martínez	Diaguítas	Jorge Guerrero Director	juantorresm@educacionvicuna.cl	051-2419236
8	673-4	Escuela José Abelardo Núñez	San Isidro	José Martínez Fernández Director	joseabelardo@educacionvicuna.cl	051-2411190
9	676-9	Escuela San Carlos	Escuela San Carlos	Jenny Rojas López Profesora Encargada	sancarlos@educacionvicuna.cl	-
10	678-5	Escuela Amelia Barahona	Gulliguaica	René Arias Cabrera Profesor Encargado	ameliabarahona@educacionvicuna.cl	-
11	680-7	Escuela Federico Barnes Payne	Marquesa	Miriam Godoy Cario Directora	federicobarnes@educacionvicuna.cl	051-2221622
12	681-5	Escuela Elba Carmona Hurtado	El Arenal	Claudia Araya Gómez Profesora Encargada.	elbacarmona@educacionvicuna.cl	-
13	682-3	Escuela Dagoberto Campos	El Molle	Francisco Cuellar Director (s)	dagobertocampos@educacionvicuna.cl	-
14	683-1	Escuela Andrés Peñafiel	La Calera	Jaime Valenzuela Álvarez Profesor Encargado	andrespenafiel@educacionvicuna.cl	-
15	689-0	Escuela David Rojas González	Varillar	Doris Zarate Rojas Profesora Encargada	davidrojas@educacionvicuna.cl	-
16	1351 2-7	Colegio Joaquín Vicuña Larraín	Vicuña	Luis Collao Vega Director	juaquinvicuna@educacionvicuna.cl	051-2411428
17	687-4	Escuela Floridor Pinto Pinto	Huanta	Javier Morales Godoy Profesor Encargado	floridorpinto@educacionvicuna.cl	-
18	688-2	Escuela Paula Jaraquemada	Chapilca	Julio Delgadillo Avalos Profesor Encargado	paulajaraquemada@educacionvicuna.cl	-
19	674-2	Escuela Viñita Alta	Viñita Alta	Susana Tapia Portilla Profesora Encargada	vinitaalta@educacionvicuna.cl	-

6.7.- ANTECEDENTES SOCIALES 2014 DE LOS ESTUDIANTES DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

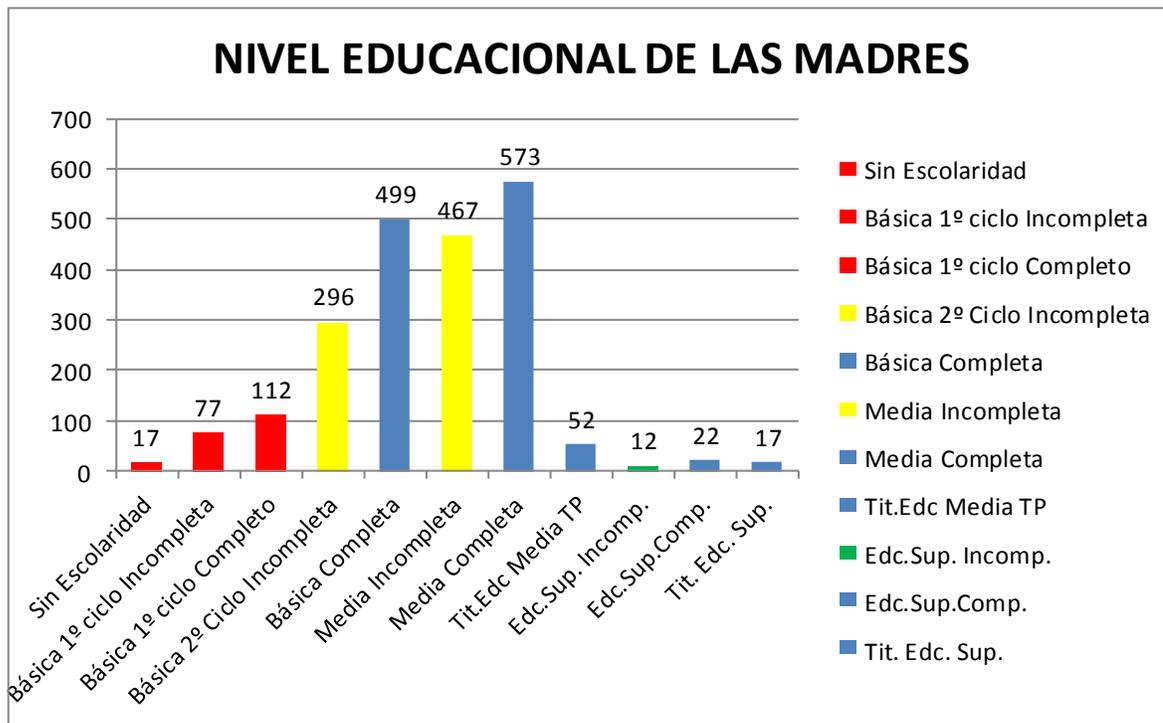


- 1383 alumnos viven con sus padres = 57 %
- 1044 alumnos viven con uno de sus padres u otros = 43 %
- Importante porcentaje de familias disfuncionales determina un Sistema Educativo con alta vulnerabilidad y riesgo de deserción.

Nivel educativo de los padres según estadística 2014, realizada por los establecimientos educacionales.



Nivel educacional de las madres según estadística 2014, realizada por los establecimientos educacionales.



- 502 madres escolaridad básica incompleta = 23,41 %
- 499 madres escolaridad básica completa = 23,27 %
- 467 madres escolaridad media incompleta = 21,78 %
- 573 madres escolaridad media completa = 26,73%
- 52 madres poseen Título E. Media T.P. = 2,43 %
- 12 madres con Educ. Superior Incompleta = 0,56 %
- 39 madres tituladas o Educ. Superior Completa = 1,82%

- 475 padres escolaridad básica incompleta = 25,33 %
- 426 padres escolaridad básica completa = 22,70 %
- 388 padres escolaridad media incompleta = 20,70 %
- 480 padres escolaridad media completa = 25,60 %
- 33 padres con título Educ. Media T.P. = 1,76 %
- 15 padres con Educ. Superior incompleta = 0,80 %
- 58 padres Titulados o Educ. Superior completa = 3,09 %

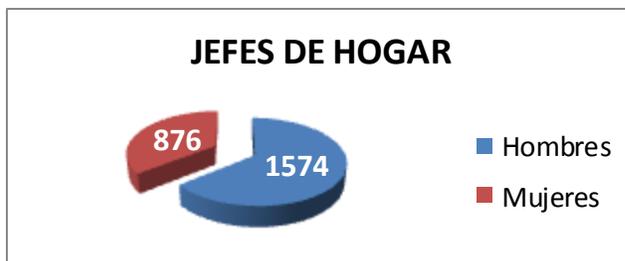
Observaciones:

Existen 977, padres y madres de Vicuña, con escolaridad básica incompleta; equivalentes al 24,30% del total.

Adicionalmente existen 855, padres y madres de Vicuña, con escolaridad media incompleta; equivalentes al 21,27% del total.

Ello implica que sus hijos o pupilos no cuentan con un real apoyo en saberes que refuercen los aprendizajes obtenidos en la escuela.

Jefes de hogar clasificados por su sexo, según estadística 2014 realizada por los establecimientos educacionales.



- 1574 jefes de hogar son varones = 64,2 %
- 876 jefes de hogar son mujeres=35,8 %

Observación: Un 35,8 % de jefes de hogar son mujeres lo que implica un riesgo social para el alumno(a), que queda solo o bien al cuidado de otras personas.

Situación laboral de los padres según, estadística 2014 realizada por los establecimientos educacionales.



• 1117 Madres son Dueñas de Casa	= 28,6 %
• 95 Jubilado – Montepiado	= 2,43 %
	31,06 %
• 500 Padres y madres obreros(as) no calificados	= 12,80 %
• 337 Padres son obreros calificados	= 8,63 %
• 184 Padres son empleados menores	= 4,71 %
• 140 pequeño agricultor	= 3,59 %
• 69 comerciante	= 1,77 %
• 51 Profesional Intermedio o universitario	= 2,64 %
	34,14 %
• 1129 Padres Cesantes o con trabajos esporádicos	= 28,91 %



Observación: 1129 padres y madres están Cesantes o con Trabajos Esporádicos, ello equivale al 28,91 % del total. La inestabilidad y/o inexistencia de trabajo de los padres es un factor causal de vulnerabilidad social para los estudiantes involucrados.

6.8.- ANTECEDENTES EDUCACIONALES.

ASISTENCIA MEDIA COMPARATIVA JULIO AÑO 2013 - JULIO 2014: ESCUELAS BASICAS Y LICEO.

ESCUELAS/LICEOS	2013	2014	DIFERENCIA 2013 – 2014
Floridor Pinto Pinto	92,8	95,2	2,4
Paula Jaraquemada	94,4	97,2	2,8
David Rojas	94,2	97,0	2,8
Ríos de Elqui	87,6	91,4	3,8
Juan Torres Martínez	89,4	91,0	1,6
Edmundo Vidal Cárdenas	88,6	92,4	3,8
Elba Carmona Hurtado	92,4	92,2	-0,2
José Abelardo Núñez	85,6	87,4	-1,8
Neftalí Reyes Basoalto	87,8	87,6	-0,2
San Carlos	93,0	93,2	0,2
Amelia Barahona de Mujica	90,2	91,2	1,0
Dagoberto Campos Núñez	89,8	91,0	1,2
Federico Barnes Payne	86,6	91,0	4,4
Escuela Juan Rendic	92,6	92,6	0
Viñita Alta	98,0	99,4	1,4
Andrés Peñafiel Illanes	88,4	96,4	2,0
Joaquín Vicuña Larraín	86,8	89,8	3,0
Lucila Godoy Alcayaga	85,8	89,0	3,2
Liceo Carlos Roberto Mondaca	86,0	94,4	8,4
TOTAL	90,0	92,6	2,6



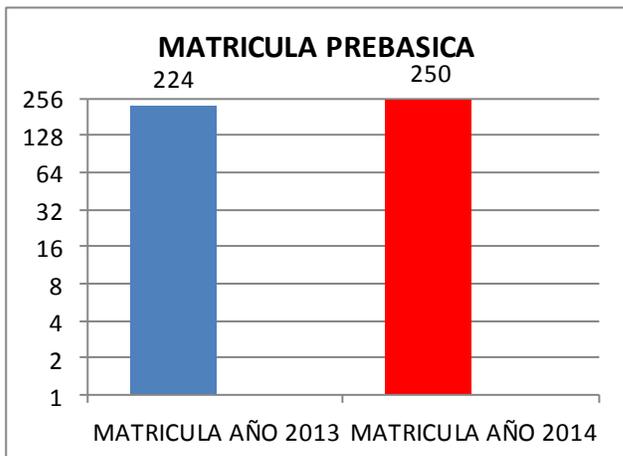
Observación:

Se observa un pequeño progreso en la Asistencia Media, consolidándose en torno al 90%. Sin embargo, los siguientes Establecimientos Educativos están bajo ese rendimiento:

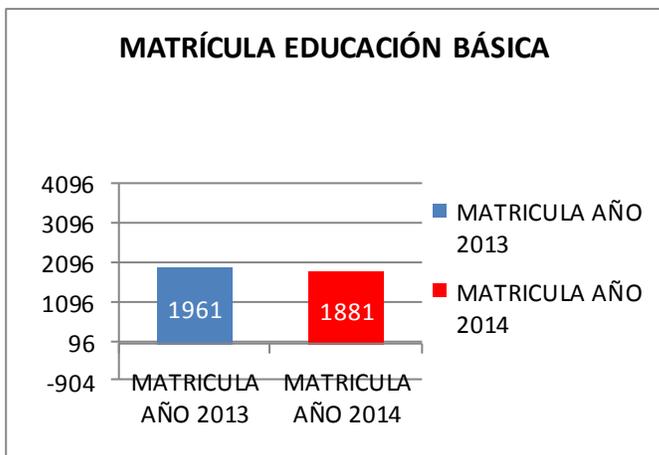
José Abelardo Núñez.

Neftalí Reyes Basoalto.

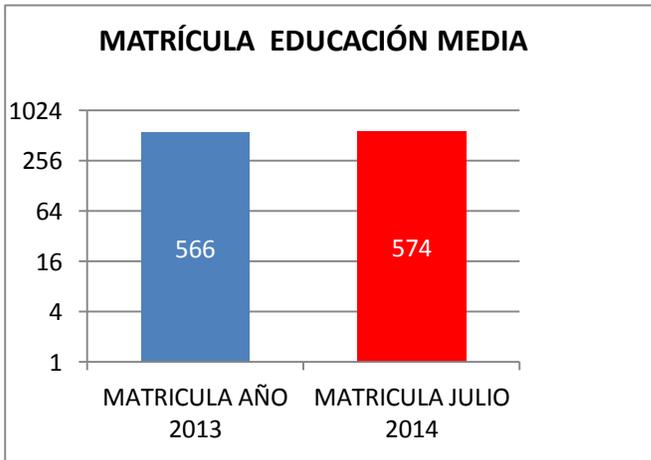
6.9.- COMPARACIÓN MATRÍCULAS AÑOS JULIO 2013 - JULIO 2014:



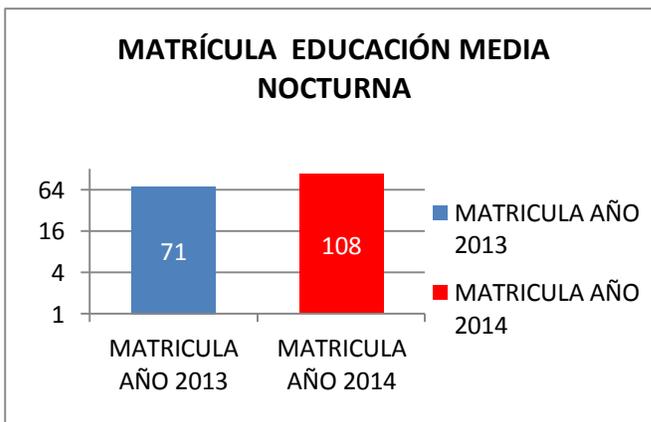
Según las estadísticas enviadas por los establecimientos educacionales aumentó la matrícula en 26 alumnos en la Educación Pre- Básica.



La matrícula de Educación Básica con respecto al año anterior, disminuyó en 80 alumnos, lo que equivale aproximadamente a la matrícula de 3 cursos.



La matrícula de Educación Media, según la estadística del año anterior, presenta un aumento de 8 alumnos(as).



La matrícula de Educación Media Nocturna, según la estadística del año anterior, aumenta en 37 alumnos(as).

Observación: Se aprecia una leve disminución de la Matrícula del Sistema Municipal de Educación equivalente a 9 alumnos; pero al analizar su estructura se observa una preocupante caída de la matrícula en Enseñanza Básica (- 80 alumnos) parcialmente atenuada por los aumentos de matrícula de la Enseñanza Pre Básica (+26 alumnos) y la Enseñanza Media Nocturna (+37 alumnos).

Esperanzador indicador es el crecimiento en un 11,61% de la matrícula Pre Básica.

6.10.- PROGRAMA PRO -RETENCIÓN

Descripción General del Programa:

El Programa Pro-Retención se entiende como la permanencia de los 12 años de Escolaridad, esta Subvención es un incentivo hacia los sostenedores, para desarrollar acciones y promover prácticas en los Establecimientos Educacionales, en pos de lograr retener a sus alumnos(as) en el sistema y así evitar la deserción escolar.

Los requisitos para el bono protección son:

- Pertenecer a Familias Vulnerables pertenecientes al Sistema de Protección Social Chile Solidario.
- Ser Alumno entre 7° Básico y 4° Medio, que hayan asistido regularmente a clases durante el año escolar.

Para este año contamos efectivamente con \$ 20.134.531, para los alumnos(as) beneficiados del Programa Pro- Retención, de los distintos Establecimientos de nuestra comuna y serán invertidos en vestuario escolar, calzado y útiles escolares, según las necesidades detectadas en los beneficiarios.

6.11.- ESTUDIANTES BENEFICIADOS BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

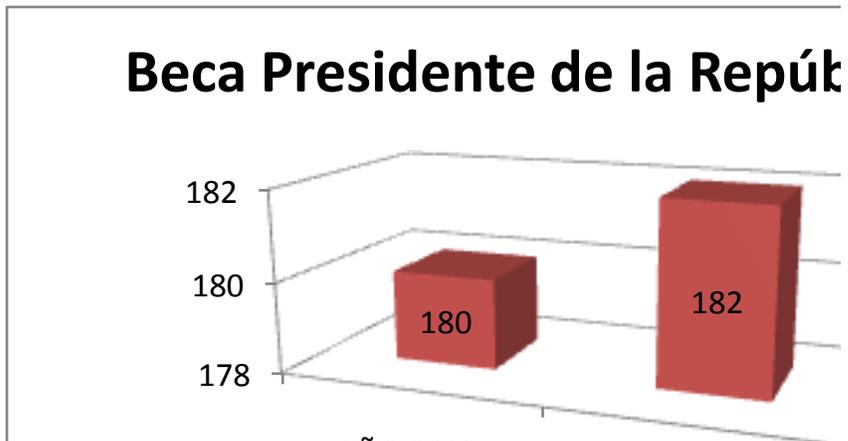
La Beca Presidente de la República, es una ayuda económica que entrega el Estado de Chile, a través de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, a los estudiantes chilenos de educación Media y Superior, de escasos recursos económicos y de rendimiento académico sobresaliente.

AÑO 2013:

La Inversión para este año en Beca Presidente de la república es de \$ 66.158.230. Beneficiando a 180 estudiantes (111 estudiantes de Enseñanza Media y 69 estudiantes de Enseñanza Superior. Del total de beneficiados de Enseñanza Media sólo 15 estudiantes provienen de establecimientos municipales (13,51 % del total) y, 96 estudiantes provienen de establecimientos Particulares Subvencionados (86.49 % del total).

AÑO 2014

La Inversión para este año en Beca Presidente de la república es de \$ 64.649.000, beneficiando a 182 estudiantes (95 estudiantes de Enseñanza Media y 87 estudiantes de Enseñanza Superior. Del total de beneficiados de Enseñanza Media sólo 18 estudiantes provienen de establecimientos municipales (18,95% del total) y, 77 estudiantes provienen de establecimientos Particulares Subvencionados (81,05 % del total).



6.12.- ESTUDIANTES BENEFICIADOS BECA INDIGENA

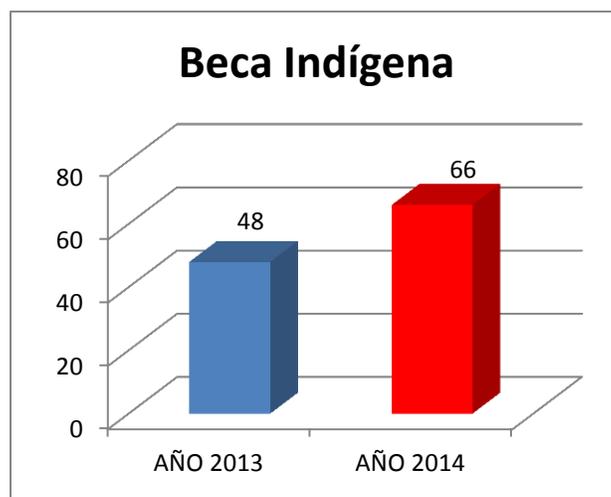
La Beca Indígena, permite obtener un aporte monetario de libre disposición a estudiantes de ascendencia indígena, de situación socioeconómica vulnerable y buen rendimiento académico, con el fin de facilitar su acceso al sistema educativo. Los beneficiarios son para alumnos(as) de Enseñanza Básica, Media y Superior.

AÑO 2013.

La Inversión para este año en Beca Indígena es de \$ 9.774.000, beneficiando a 48 estudiantes (24 estudiantes de Enseñanza Básica, 17 estudiantes de Enseñanza Media y 7 estudiantes de Enseñanza Superior). Del total de beneficiados de Enseñanza Básica y Media 16 estudiantes provienen de establecimientos municipales (39,02% del total) y, 25 estudiantes provienen de establecimientos Particulares Subvencionados (60,98%).

AÑO 2014

La Inversión para este año en Beca Indígena es de \$ 15.432.500, beneficiando a 66 estudiantes (27 estudiantes de Enseñanza Básica, 26 estudiantes de Enseñanza Media y 13 estudiantes de Enseñanza Superior). Del total de beneficiados de Enseñanza Básica y Media 16 estudiantes provienen de establecimientos municipales (30,19 % del total) y, 37 estudiantes provienen de establecimientos Particulares Subvencionados (69,81% del total).



6.13.- PROGRAMA SALUD ESCOLAR

AÑO 2013 (*)		
	Cobertura	Inversión Anual (\$)
OFTALMOLOGÍA		
Screening	33	\$ 68.871
Atenciones Médicas	93	\$ 1.023.000
Lentes	41	\$ 571.950
Ejercicios Ortópticos	2	\$ 202.000
OTORRINO		
Screening	53	\$ 132.500
Atenciones Médicas	35	\$ 350.000
Audífonos	1	\$ 365.500
Mantenimiento y Reparación Audífonos	1	\$ 21.353
Tratamiento y Exámenes	31	\$ 279.000
COLUMNA		
Screening	49	\$ 83.300
Atenciones Médicas	21	\$ 315.000
Corsé	1	\$ 200.000
Tratamiento y Exámenes	21	\$ 168.000
TOTAL	382	\$ 7.171.187

AÑO 2014 (*)		
	Cobertura	Inversión Anual (\$)
OFTALMOLOGÍA		
Screening	71	\$ 141.645
Atenciones Médicas	106	\$ 1.590.000
Lentes	115	\$ 1.610.000
OTORRINO		
Screening	50	\$ 95.000
Atenciones Médicas	57	\$ 555.900
Audífonos	0	\$ 0
Tratamiento y Exámenes	82	\$ 820.000
COLUMNA		
Screening	28	\$ 53.200
Atenciones Médicas	16	\$ 172.800
Tratamiento y Exámenes	15	\$ 393.500
TOTAL	540	\$ 5.432.045

*Fuente: Encargada programas asistenciales DAEM, Leslye Arancibia A.



6.14.- MOVILIZACIÓN ESCOLAR.

El departamento de educación, actualmente cuenta con 5 buses, 1 furgón y una camioneta, para el traslado de escolares hacia las distintos Establecimientos Educativos de la comuna. La dotación de vehículos es la siguiente:

VEHÍCULOS D.A.E.M.

VEHÍCULO	MARCA	MODELO	AÑO	PLACA	CAPACIDAD	ESTADO ACTUAL
CAMIONETA	CHEVROLET	D-MAX	2013	FT FF 97	4 PASAJEROS	BUENA
CAMIONETA	TOYOTA	HILUX	2006	YH 75 32	4 PASAJEROS	MALA
BUS	VOLKSWAGEN	9-150	2004	VS 27 55	30 PASAJEROS	REGULAR (Cumplió vida útil)
BUS	VOLARE	W-9	2009	BW DX 25	30 PASAJEROS	BUENO
BUS	HYUNDAI	COUNTY	2003	UR 54 46	25 PASAJEROS	EN REPARACION (Cumplió vida útil)
BUS	VOLARE	W-9	2009	BW DX 24	30 PASAJEROS	BUENO
BUS	MITSUBISHI	ROSSA	2001	UK 42 66	22 PASAJEROS	REGULAR (Cumplió vida útil)
FURGON	HYUNDAI	H-1	2011	CX ZW 27	11 PASAJEROS	BUENO

El departamento de educación municipal, además cuenta con una planta de 6 conductores, los cuales se detallan a continuación:

NÓMINA DE CONDUCTORES:

- ✓ SERGIO AGUIRRE MORGADO.
- ✓ WALDO BARAHONA BARRAZA.
- ✓ ENZO PASTEN RIVERA.
- ✓ MARCO GODOY MINAI.
- ✓ VICTOR VELOSO ZUÑIGA.
- ✓ FRANCISCO POLONI (ENCARGADO DE MOVILIZACION).

**TABLA DE MANTENCIONES VEHICULOS DAEM**

FEHA	CAMBIO ACEITE	VEHICULO	TOTAL	CONCEPTO
15-01-2014	SHELL	VOLARE 24	\$ 99.000	LUBRICANTES
15-01-2014	SHELL	VOLKSWAGEN	\$ 72.000	LUBRICANTES
04-02-2014	SHELL	VOLARE 25	\$ 78.500	LUBRICANTES
04-02-2014	SHELL	FURGON H-1	\$ 71.000	LUBRICANTES
26-02-2014	SHELL	HYUNDAI COUNTY	\$ 67.500	LUBRICANTES
08-04-2014	SHELL	VOLARE 25	\$ 106.000	LUBRICANTES
21-04-2014	SHELL	VOLARE 24	\$ 106.000	LUBRICANTES
23-04-2014	SHELL	CAMIONETA	\$ 61.500	LUBRICANTES
30-04-2014	SHELL	HYUNDAI COUNTY	\$ 70.500	LUBRICANTES
30-04-2014	SHELL	VOLKSWAGEN	\$ 69.000	LUBRICANTES
07-05-2014	SHELL	FURGON H-1	\$ 63.500	LUBRICANTES
20-06-2014	SHELL	CAMIONETA	\$ 56.000	LUBRICANTES
10-07-2014	SHELL	VOLARE 24	\$ 72.000	LUBRICANTES
10-07-2014	SHELL	VOLARE 25	\$ 72.000	LUBRICANTES
22-07-2014	SHELL	CAMIONETA	\$ 65.000	LUBRICANTES
22-07-2014	SHELL	FURGON H-1	\$ 50.000	LUBRICANTES

TOTAL GASTOS \$1.179.500**TABLA DE REPARACIONES VEHICULOS DAEM**

FECHA	PROVEEDOR	VEHICULO	TOTAL	CONCEPTO
07-02-2014	HUGO DIAZ	VOLARE 24	\$ 1.450.000	REPARACION
18-06-2014	HUGO DIAZ	HYUNDAI COUNTY	\$ 370.000	REPARACION

TOTAL GASTOS \$ 1.820.000,00



TABLA DE CONTRATACION POR DESPERFECTO VEHICULOS DAEM

FECHA	PROVEEDOR	VEHICULO	TOTAL	CONCEPTO
05-05-2014	SOL DE ELQUI	HYUNDAI COUNTI	\$ 220.000	ARRIENDO

TOTAL GASTOS \$ 220.000,00

TABLA DE OTROS GASTOS VEHICULOS DAEM

FECHA	PROVEEDOR	VEHICULO	TOTAL	CONCEPTO
29-05-2014	MAPFRE	4 BUSES DAEM	\$ 280.000	SEGUROS

TOTAL GASTOS \$ 280.000,00

*Fuente: Encargado de movilización Sr. Francisco Poloni Paredes.

**6.15.- PROGRAMA ALIMENTACION ESCOLAR**

ESTABLECIMIENTO	RACIONES MENSUALES* 2013					Costo Mensual (Base Noviembre 2013)	Costo Estimado Anual (Base Octubre)
	PRE KINDER	KINDER	BASICA	MEDIA	ADULTOS		
ESCUELA PAULA JARA QUEMADA			40			\$ 318.386	\$ 3.024.671
COLEGIO JOAQUIN VICUA LARRAIN	30	58	722			\$ 7.413.067	\$ 70.424.138
ESCAPENAFIEL CA FLOR DEL VALLE			45			\$ 356.607	\$ 3.387.762
ESCUELA AMELIA BARAHONA DE MUJICA	6	14	119			\$ 1.107.889	\$ 10.524.948
ESCUELA BASICA FEDERICO BARNES PAYNE	18	13	198			\$ 1.767.877	\$ 16.794.829
ESCUELA DAGOBERTO CAMPOS NUNEZ	8	39	400			\$ 3.541.195	\$ 33.641.352
ESCUELA DAVID ROJAS GONZALEZ			35			\$ 278.816	\$ 2.648.756
ESCUELA EDMUNDO VIDAL CARDENAS	9	33	658			\$ 5.497.071	\$ 52.222.178
ESCUELA ELBA PETRONILLA CARMONA			51			\$ 407.731	\$ 3.873.449
ESCUELA FLORIDOR PINTO			21			\$ 168.830	\$ 1.603.889
ESCUELA JOSE ABELARDO NUNEZ	21	57	411			\$ 3.792.579	\$ 36.029.504
ESCUELA JUAN RENDIC			39			\$ 2.721.657	\$ 25.855.745
ESCUELA JUAN TORRES MARTINEZ	10	20	418			\$ 3.535.726	\$ 33.589.399
ESCUELA LA POLVADA			23			\$ 183.579	\$ 1.743.996
ESCUELA NEFTALI REYES		17	282			\$ 2.349.585	\$ 22.321.057
ESCUELA RIOS DE ELQUI	18	20	427			\$ 3.664.115	\$ 34.809.093
ESCUELA SAN CARLOS			29			\$ 229.173	\$ 2.177.141
ESCUELA VINITA ALTA			35			\$ 533.999	\$ 5.072.987
LICEO CARLOS ROBERTO MONDACA CORTES				735	50	\$ 7.325.378	\$ 69.591.086
LUCILA GODOY A LOCAL 1	14	35	656			\$ 5.863.218	\$ 55.700.568
Total general	270	529	6445	1549	50	\$ 51.056.479	\$ 485.036.548



ESTABLECIMIENTO	RACIONES MENSUALES 2014					Costo Total Octubre	Costo Estimado Anual (Base Octubre)
	PRE KINDER	KINDER	BASICA	MEDIA	ADULTOS		
ESCUELA PAULA JARA QUEMADA			46			\$ 408.183	\$ 3.525.220
COLEGIO JOAQUIN VICUA LARRAIN	23	40	777			\$ 9.370.900	\$ 80.930.504
ESCUELA ANDRES PENAFIEL			44			\$ 388.230	\$ 3.352.893
ESCUELA AMELIA BARAHONA DE MUJICA	6	8	137			\$ 1.387.953	\$ 11.986.866
ESCUELA BASICA FEDERICO BARNES PAYNE	12	21	159			\$ 1.714.586	\$ 14.807.786
ESCUELA DAGOBERTO CAMPOS NUNEZ	18	10	369			\$ 3.659.645	\$ 31.606.022
ESCUELA DAVID ROJAS GONZALEZ			33			\$ 293.254	\$ 2.532.645
ESCUELA EDMUNDO VIDAL CARDENAS	30	68	697			\$ 7.482.950	\$ 64.625.479
ESCUELA ELBA PETRONILLA CARMONA			51			\$ 455.293	\$ 3.932.075
ESCUELA FLORIDOR PINTO			23			\$ 204.562	\$ 1.766.672
ESCUELA JOSE ABELARDO NUNEZ	32	58	385			\$ 4.240.590	\$ 36.623.275
ESCUELA JUAN RENDIC		40	264			\$ 3.198.520	\$ 27.623.582
ESCUELA JUAN TORRES MARTINEZ	21	19	410			\$ 4.182.857	\$ 36.124.672
ESCUELA NEFTALI REYES		21	321			\$ 3.115.573	\$ 26.907.224
ESCUELA RIOS DE ELQUI	16	22	401			\$ 4.008.285	\$ 34.617.003
ESCUELA SAN CARLOS			61			\$ 531.990	\$ 4.594.459
ESCUELA VINITA ALTA			44			\$ 752.784	\$ 6.501.318
LICEO CARLOS ROBERTO MONDACA CORTES				687	28	\$ 8.553.559	\$ 73.871.649
LUCILA GODOY A	10	30	621			\$ 6.961.284	\$ 60.120.180
TOTAL	168	337	4.843	687	28	\$ 60.910.997	\$ 526.049.523



El Programa de alimentación escolar está estructurado técnicamente, para aportar un tercio de las necesidades nutricionales del estudiante, por ello se define como un programa de carácter asistencial. Es la entrega de una ración diaria de alimentación, para estudiantes de Educación Parvularia, Básica, Media y Especial, que consiste en un desayuno y/o almuerzo.

La inversión de este año 2014 alcanzó; para todos los Establecimientos Educativos municipales; aproximadamente a \$ 526.049.523 lo que comparado con el año 2013 significa un incremento nominal de \$ 41.012.975 (incremento equivalente a 8,46 %).

Fuente: Datos entregados por Junaeb 2014.

6.16.- ACCIDENTES ESCOLARES

ESTADISTICA DE ACCIDENTES ESCOLARES AGOSTO 2013 A SEPTIEMBRE 2014

TIPOS DE LESIONES	AÑO 2013	AÑO 2014
FRACTURA	6	0
TEC	1	0
ESGUINCE	33	40
CONTUSIONES	25	48
HEMATOMAS HERIDAS Y OTROS	48	39
TOTAL	113	127

OBSERVACION: Todo tipo de accidentes mayor o menor es canalizado a través del seguro escolar a los centros asistenciales de salud correspondientes. (Hospital y Postas de Salud del Sector Rural).

A Septiembre 2014, los accidentes escolares aumentaron en 14 casos con respecto al año anterior. Los Establecimientos educacionales deberán continuar ejecutando el plan de seguridad escolar, para reducir el número de accidentes escolares que aún persisten.

*Fuente: Coordinadora Extraescolar y accidente escolar, Srta. Marcela Jeraldo Tapia.

6.17.- RESULTADOS SIMCE COMUNAL.

ENSEÑANZA BÁSICA.

SIMCE 2º AÑO EDUCACION BASICA 2013

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	Comprensión de Lectura	Diferencia GSE
RIOS DE ELQUI.	240	- 1
DAVID ROJAS GONZÁLEZ.	261	
JUAN TORRES MARTINEZ.	232	- 9
DAGOBERTO CAMPOS N.	217	s/i
JUAN RENDIC.	247	- 13
JOAQUÍN VICUÑA L.	238	- 3
LUCILA GODOY A.	249	+ 15
EDMUNDO VIDAL CÁRDENAS	263	+ 22
NEFTALÍ REYES B.	218	- 23
SAN CARLOS.	152	
JOSÉ ABELARDO NUÑEZ	204	- 37
ANDRES PEÑAFIEL	286	
AMALIA BARAHONA DE MUJICA	214	
FEDERICO BARNES PAYNES	186	s/i

SIMCE 4º AÑO EDUCACION BASICA

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	COMPRESIÓN DE LECTURA		MATEMÁTICA		CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS NATURALES
	2012	2013	2012	2013	2012	2013
RIOS DE ELQUI.	285	257	296	249	280	250
DAVID ROJAS GONZÁLEZ.	-	264	-	228	-	-
SAN CARLOS.	-	163	-	128	-	-
JUAN TORRES MARTINEZ.	284	257	292	237	267	238
ELBA CARMONA HURTADO.	-	280	-	258	-	-
PAULA JARAQUEMADA.	307	-	252	-	269	-



DAGOBERTO CAMPOS N.	262	256	261	254	254	-
JUAN RENDIC.	269	296	251	252	240	252
JOAQUÍN VICUÑA.	251	234	243	233	234	224
LUCILA GODOY A.	238	248	242	265	221	232
EDMUNDO VIDAL CÁRDENAS.	249	288	244	294	239	280
NEFTALÍ REYES B.	258	245	226	220	228	223
JOSÉ ABELARDO NUÑEZ	205	251	190	218	207	237
AMALIA BARAHONA DE MUJICA	254	288	253	332	229	-
FEDERICO BARNES PAYNES	195	215	176	186	192	-
PROMEDIO COMUNAL	250	253	243	236	238	242

SIMCE 6º AÑO EDUCACION BASICA 2013

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	COMPRESIÓN DE LECTURA	MATEMÁTICA
RIOS DE ELQUI (RIVADAVIA)	238 (+ 2)	243 (+ 10)
FLORIDOR PINTO PINTO (HUANTA)	263	250
ANDRÉS PEÑAFIEL ILLANES (LA CALERA)	217	218
SAN CARLOS	264	228
JUAN TORRES MARTINEZ (DIAGUITAS)	221 (- 15)	204 (- 29)
ELBA CARMONA HURTADO (EL ARENAL)	236	211
DAGOBERTO CAMPOS N. (EL MOLLE)	262 (+26)	249 (+16)
JUAN RENDIC (NUEVA TALCUNA)	263 (+ 29)	226 (+1)
JOAQUÍN VICUÑA	238 (+ 2)	228 (- 5)
LUCILA GODOY A. (VICUÑA)	220 (- 16)	207 (- 23)
EDMUNDO VIDAL CÁRDENAS	236 (0)	221 (- 12)
NEFTALÍ REYES B.(EL TAMBO)	220 (- 16)	222 (- 11)
JOSÉ ABELARDO NUÑEZ (SAN ISIDRO)	220 (- 16)	201 (-32)
PAULA JARAQUEMADA (CHAPILCA)	247	249
AMALIA BARAHONA DE MUJICA (GUALLIGUAICA)	263	255
FEDERICO BARNES PAYNES (MARQUESA)	219 (s/i)	205 (s/i)
PROMEDIO COMUNAL		



SIMCE 8º AÑO EDUCACION BASICA 2011 - 2013 (El 2012 no se realizó SIMCE de 8ºaño)

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	Puntaje Prueba 2011				Puntaje Prueba 2013			
	Leng.	Mat.	Nat.	Soc.	Leng.	Mat.	Nat.	Soc.
Ríos de Elqui (Rivadavia)	272	251	254	256	245 (+4)	241 (-3)	256 (0)	-
Juan Torres Martínez	265	240	254	240	219 (- 22)	228 (- 16)	235 (-21)	-
Edmundo Vidal Cárdenas (Peralillo)	252	256	269	254	262 (+21)	256 (+12)	268 (+12)	
José Abelardo Núñez (San Isidro)	233	218	228	232	211 (- 26)	205 (- 31)	223 (- 25)	-
Neftalí Reyes Basoalto (El Tambo)	212	249	256	236	208 (-29)	203 (-33)	240 (- 8)	-
Dagoberto Campos N. (El Molle)	237	242	255	255	241 (0)	249 (+ 5)	249 (-7)	-
Federico Barnes P. (Marquesa)	208	221	210	206	193 (-44)	199 (-37)	213 (-35)	-
Lucila Godoy Alcayaga	223	228	233	244	224 (- 17)	217 (- 27)	232 (- 24)	-
Joaquín Vicuña Larraín	228	232	232	226	249 (+ 8)	240 (- 4)	248 (- 8)	-
Juan Rendic (Nueva Talcuna)	250	259	247	257	236 (- 5)	227 (-17)	229 (-27)	-



ENSEÑANZA MEDIA RESULTADOS SIMCE SEGUNDO AÑO MEDIO

	Puntaje Prueba 2010		Puntaje Prueba 2012		Puntaje Prueba 2013	
	Leng.	Mat.	Leng.	Mat.	Leng.	Mate
Liceo Carlos Roberto Mondaca Cortés	216	209	213	205	218	216
Diferencia					- 21	-

Resultados SIMCE 2013 tercero medio Inglés.

	Comprensión Lectora	Comprensión auditiva	Total prueba
Promedio SIMCE 2012	37	35	36
Promedio 2012 establecimiento comparado con promedio Nacional 2012 Grupo Socio Económico (GSE)	Más bajo (-11 puntos)	Más bajo (-14 puntos)	Más Bajo (-13 punto)

6.18.- RESULTADOS PSU COMUNAL.

P.S.U.	Matrícula 4º medio 2013:	92
	Nº de estudiantes que rinden PSU:	78
	% de estudiantes que rinden PSU:	84%
	Puntaje Promedio:	
	Lenguaje y comunicación:	414
	Matemática:	403
	Calidad de resultados:	
	% de estudiantes sobre los 450 pts:	23 %
	% de estudiantes Bajo los 450 pts:	77%

TITULACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Espacialidad	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014
Mecánica Automotriz					
	Estudiantes	Estudiantes	Estudiantes	Estudiantes	Estudiantes
Nº de Estudiantes egresados en el año anterior	25	25	24	29	31
Nº de estudiantes titulados en el año	18	13	16	28	29
Porcentaje de estudiantes titulados	72%	52%	66%	96,5%	93%

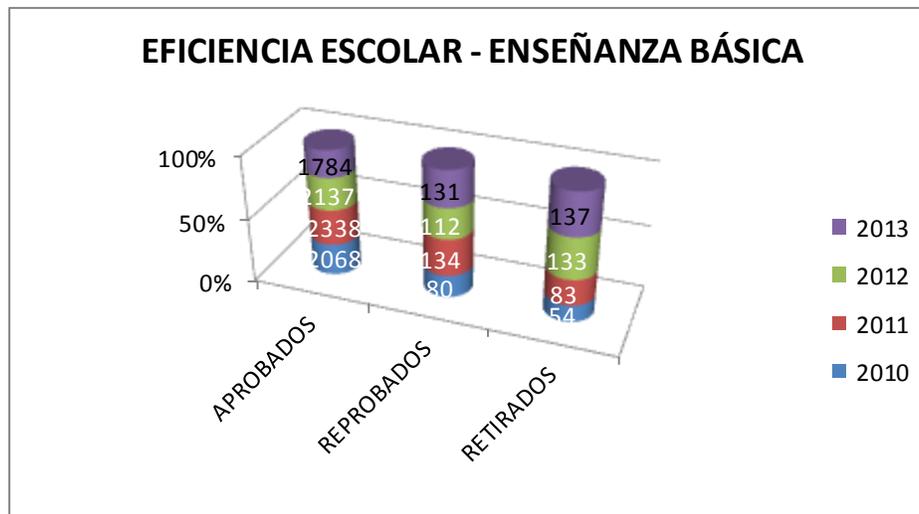
Observación: De un total de 85 alumnos(as) inscritos para rendir P.S.U. solo rindieron la prueba 78 alumnos(as), de los cuales 17 tenían puntaje para postular a las universidades tradicionales, todos postularon y quedaron seleccionados y se matricularon.



Es importante señalar lo siguiente:

- Los alumnos que no obtuvieron un puntaje para realizar la postulación se encuentran estudiando, ya sea en Institutos profesionales y Centro de Formación Técnica, mucho de ellos los prefieren por ser de carreras de más bajo costo y de corta duración, lo que les permite muchas veces trabajar para costearse sus estudios y así salir pronto al mundo laboral, que es lo que más le interesa por su situación socioeconómica.
- 31 alumnos(as) pertenecían al 4º Medio de Enseñanza Técnico Profesional, de este grupo 26 se inscribieron para rendir su P.S.U. y solo 21 la rindieron, su interés principal, se centró en hacer su práctica profesional, de ellos 29 hicieron su práctica y se titulan. El presente año se completa el 100% de la titulación de los egresados del 2013.

6.19.- EFICIENCIA ESCOLAR COMUNAL. EDUCACIÓN BÁSICA.

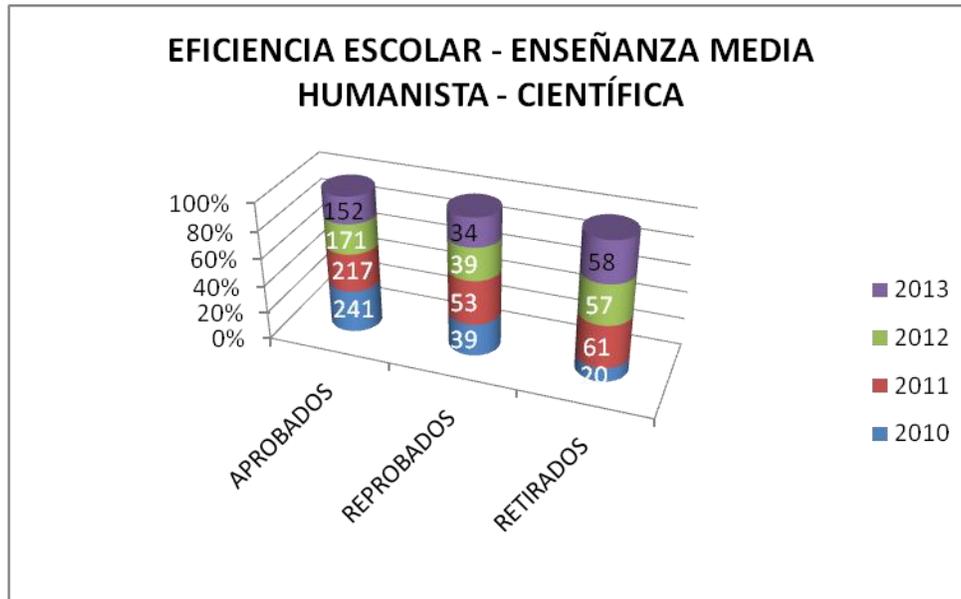


Con respecto a la Eficiencia Escolar en Ed. Básica año 2013, se establecen los siguientes porcentajes:

- Aprobados: 84,5%
 - Reprobados: 6,2%
 - Retirados: 6,5%
- De un Total de 2110 estudiantes.

Observación: En el porcentaje de alumnos(as) retirados, están incluidos aquellos que se trasladan, por situaciones laborales de los padres y otros.

EDUCACIÓN MEDIA HUMANISTA CIENTÍFICA.



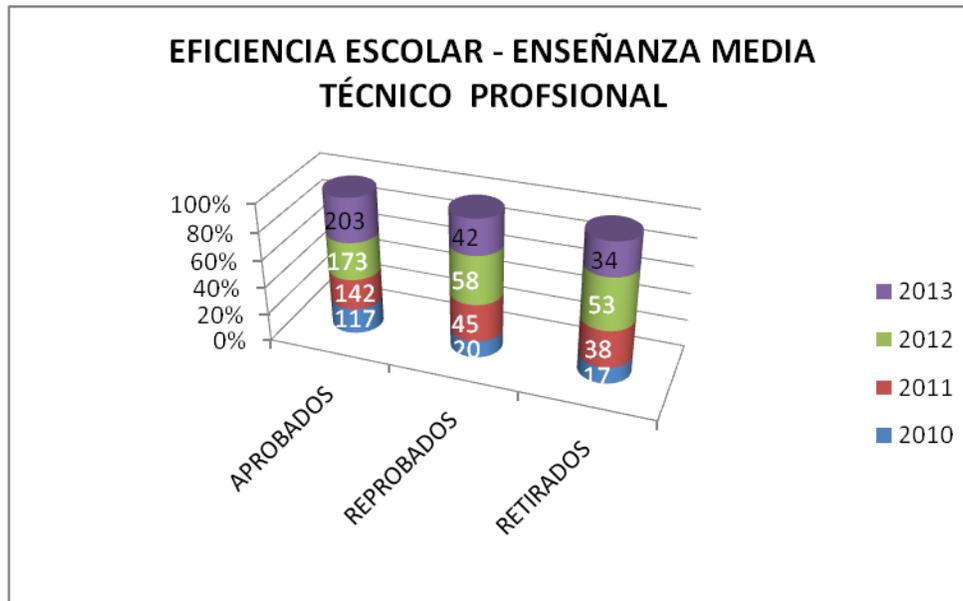
Con respecto a la Eficiencia Escolar en Enseñanza Media HC año 2013, se establecen los siguientes resultados:

- Aprobados: 62,3%
- Reprobados: 13,9%
- Retirados: 23,%

De un total de 244 estudiantes.

Observación: En el porcentaje de alumnos(as) retirados están incluidos aquellos que se trasladan, cambian de comuna, o siguen realizando sus estudios en el servicio militar.

EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICO PROFESIONAL.

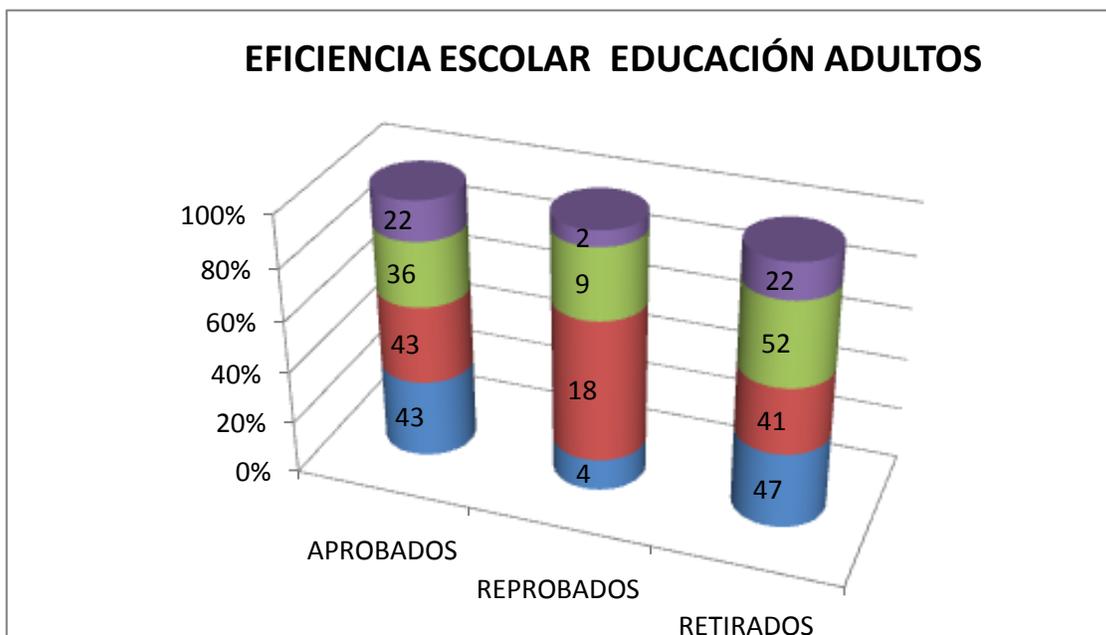


Con respecto a la Eficiencia Escolar en Enseñanza Media TP año 2013, se establecieron los siguientes resultados:

- Aprobados: 72,8%
- Reprobados: 15,1%
- Retirados: 12,2%

De un total de 279 estudiantes.

EDUCACIÓN DE ADULTOS.



Con respecto a la Eficiencia Escolar en La Educación de Adultos año 2013, se observan los siguientes resultados:

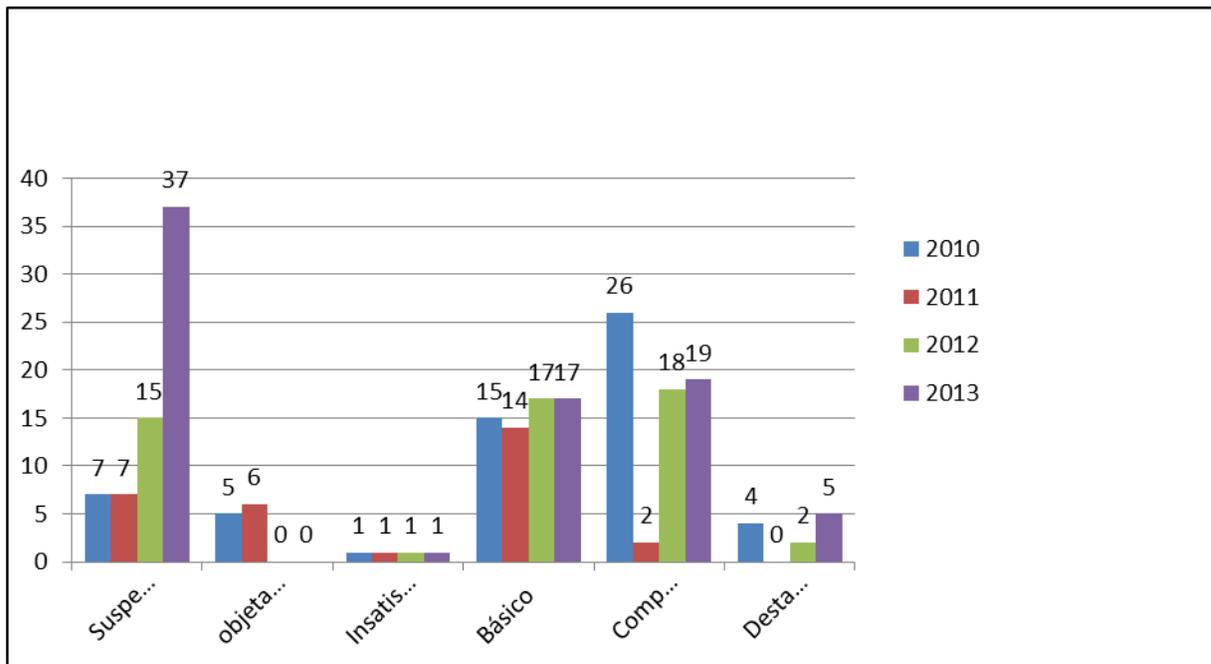
- Aprobados: 47,8%
- Reprobados: 4,3%
- Retirados: 47,8%

De un total de 46 estudiantes.

Observación: Los jóvenes de esta modalidad se retiran por causas diversas, tales como: exigencias laborales (turnos, traslados de faenas) y por problemas socioeconómicos.

6.20.- EVALUACION DEL DESEMPEÑO DOCENTE.

COMPARACIÓN DE RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE COMUNA DE VICUÑA, AÑOS 2010, 2011, 2012, 2013.



Destacado: Indica un desempeño profesional que clara y consistentemente sobresale con respecto a lo que se espera en el indicador evaluado. Suele manifestarse por un amplio repertorio de conductas respecto a lo que se está evaluando, o bien, por la riqueza pedagógica que se agrega al cumplimiento del indicador.

Competente: Indica un desempeño profesional adecuado. Cumple con lo requerido para ejercer profesionalmente el rol docente. Aun cuando no es excepcional, se trata de un buen desempeño.

Básico: Indica un desempeño profesional que cumple con lo esperado en el indicador evaluado, pero con cierta irregularidad (ocasionalmente).

Insatisfactorio: Indica un desempeño que presenta claras debilidades en el indicador evaluado y estas afectan significativamente el quehacer docente.

Objetados: Son Docentes que durante el proceso de revisión de las Evidencias Pedagógicas presentadas en el Portafolio se detectan similitud en los productos en dos o más Profesores.

Suspendidos: Son Docentes que presentan solicitud de suspensión por enfermedad, Licencia Médica prolongada, por indicaciones de algún médico especialista que sugiere la suspensión del proceso, permiso sin goce de remuneraciones o estudios superiores en el extranjero. El Coordinador Comunal, que por normativa le corresponde al Director del DAEM, tiene la facultad de autorizar o rechazar las solicitudes de suspensión.

6.21 INFORME COMPARATIVO LICENCIAS MÉDICAS.

LICENCIAS MEDICAS TRAMITADAS		
MES	2013	2014
ENERO	30	16
FEBRERO	18	23
MARZO	38	44
ABRIL	18	51
MAYO	33	71
JUNIO	52	80
JULIO	41	44
AGOSTO	45	68
SEPTIEMBRE	46	65
OCTUBRE	73	
NOVIEMBRE	19	
DICIEMBRE	6	
TOTAL	419	462

INGRESO LICENCIA MEDICAS		
MES	2.013	2.014
ENERO	16.784.688	5.847.405
FEBRERO	11.134.510	1.187.802
MARZO	5.019.839	5.451.822
ABRIL	2.003.457	3.849.450
MAYO	7.214.116	22.283.888
JUNIO	3.947.024	5.163.660
JULIO	4.214.382	20.900.542
AGOSTO	5.011.247	9.152.663
SEPTIEMBRE	11.044.888	15.266.872
OCTUBRE	6.152.881	
NOVIEMBRE	294.250	
DICIEMBRE	20.222.883	
Total	93.044.165	89.104.104

*Fuente: Patricia Alfaro, Administrativa y Encargada Licencias Médicas.

7.- PROGRAMAS Y PROYECTOS MINEDUC EN DESARROLLO.

N°	NOMBRE DEL PROGRAMA Y/O PROYECTO	NIVELES	ESTABLECIMIENTOS COMPROMETIDOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1	Proyectos de Jornada Escolar Completa Diurna.	Ed. Básica Ed. Media	Todos los establecimientos de la comuna, en el establecimiento. Esc. Lucila Godoy no cuenta con JECD en Primero y Segundo Año Básico	Permanente
2	Plan de Mejoramiento Educativo PME-SEP, educación básica y media.	Ed. Básica Ed. Media	Todas las Escuelas Básicas de la comuna. Liceo Carlos Mondaca hasta segundo medio.	Permanente
3	Proyecto ENLACES: Convenio Informática Educativa.	Ed. Básica Ed. Media	Todos los establecimientos educacionales de la comuna.	Permanente
4	Proyecto ENLACES: Conectividad para la Educación	Ed. Básica Ed. Media	Todos los establecimientos Educacionales de la Comuna, excepto Escuela Viñita Alta y Escuela de Huanta.	Permanente.
5	Proyecto ENLACES: Mi Taller Digital.	Ed. Básica	Colegio Joaquín Vicuña Larraín	2014
6	Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA, Biblioteca)	Ed. Básica Ed. Media	Todas las escuelas polidocentes y unidocentes. Liceo Carlos R. Mondaca Cortés.	Permanente.
7	Programa Comunal de Integración Escolar en Trastorno Específico del Lenguaje.	Ed. Básica	Escuela Juan Torres Martínez. Escuela Lucila Godoy Alcayaga. Colegio Joaquín Vicuña y Larraín. Escuela Neftalí Reyes B. Escuela Juan Rendic (Nueva Talca).	Febrero 2015
8	Programa Comunal de Integración Escolar en Déficit Intelectual.	Ed. Básica Ed. Media	Escuela Ríos de Elqui, Escuela Juan Torres Martínez. Escuela Edmundo Vidal Cárdenas, Escuela Lucila Godoy Alcayaga. Colegio Joaquín Vicuña	Febrero 2015

			Larraín. Escuela Nefalí Reyes B, Escuela Dagoberto Campos Núñez, Escuela Federico Barnes Payne. Escuela Juan Rendic. Liceo Carlos R. Mondaca Cortés y José Abelardo Núñez.	
9	Plan de Apoyo Escolar (P.A.C)	Ed. Básica	Escuela José Abelardo Núñez, Escuela Lucila Godoy Alcayaga, Escuelas del Microcentro.	Anual
10	Programa de Orientación Vocacional, Profesional y Laboral	Ed. Media	Liceo Carlos R. Mondaca Cortés	Permanente
11	Programa Prevención de alcohol y drogas. (SENDA)	Ed. Básica Ed. Media	Todas las escuelas Poli docentes y Liceo Carlos R. Mondaca Cortés.	Permanente
12	Exámenes de Validación de Estudios para Efectos Laborales Centros Examinadores	Ed. Básica Ed. Media	Lucila Godoy Alcayaga Liceo Carlos R. Mondaca Cortés	Permanente
13	Exámenes de Validación de Estudios: Centros Examinadores	Ed. Básica Ed. Media	Escuela Lucila Godoy Alcayaga Liceo Carlos R. Mondaca Cortés	Anual
14	Programa Alimentación y Salud Escolar	Ed. Básica Ed. Media	Todos los establecimientos Educativos de la Comuna.	Permanente.
15	Programa de Becas: Pdte. de la República, Práctica Técnico Profesional, entre otras) Beca Indígena, Yo elijo mi PC,	Ed. Media Educ. Básica	Liceo Carlos Mondaca. Establecimientos Educativos de la Comuna.	Permanente
16	Educación de Adultos	Ed. Media	Liceo Carlos R. Mondaca Cortés	Permanente
17	Plan de Superación Profesional (PSP)	Ed. Básica Ed. Media	Docentes con resultado en Evaluación de Desempeño Básico e Insatisfactorio.	Anual
18	Programa de Salud	Ed. Básica Ed. Media	Todos los establecimientos.	Anual



19	Centro de Atención para hijos /as de Mujeres Temporeras	Ed. Básica	Establecimientos: José Abelardo Núñez y Joaquín. Vicuña	Anual
20	Programas CLAP	Ed. Básica	José Abelardo Núñez	Anual
21	Puentes Educativos	Ed. Básica	Escuela Floridor Pinto Pinto	Anual
22	Proyecto Intercultural Bilingüe	Ed. Básica	Escuela Juan Torres Martínez.	Anual
23	Prevención Odontológica	Ed. Básica	Todos los Establecimientos del área Rural.	Permanente.
24	Me gusta no fumar.	Educ. Básica y Media	Escuela Juan Torres Martínez, Joaquín Vicuña y Liceo Carlos R. Mondaca.	Anual



8.- DIAGNÓSTICO Y PROYECCIÓN DE PROGRAMAS.

8.1.- PROGRAMA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

Objetivo General: Fortalecer la Educación Extraescolar en los Establecimientos Educativos.

Actividades realizadas 2014.

ACTIVIDADES	NUMEROS ESCUELAS	NUMEROS DE ALUMNOS
NATALICIO GABRIELA MISTRAL	1	400
DIA DEL CARABINERO	5	200
COMBATE NAVAL DE IQUIQUE	19	500
ACTO SEMANA SEGURIDAD ESCOLAR	1	80
DIA INVESTIGACION DE CHILE	5	150
NATALICIO BERNARDO OHIGGINS	5	200
COMUNAL DE CUECA	19	78
REGIONAL CUECA ESCOLAR	3	6
FIESTAS PATRIAS	19	550
MUESTRA ANUAL	19	150
JUEGOS ESCOLARES FUTBOL	11	120
BASQUETBOL	6	30
PING PONG	5	10
AJEDREZ	3	6

El Programa de Educación Extra Escolar tiene como propósitos los siguientes:

- a) Fortalecer la red extraescolar e insertarla en los Proyectos Educativos de la Escuelas y Liceo.
- b) Elevar el grado de competitividad de las Escuelas y Liceo fortaleciendo la práctica de la educación física y el deporte.
- c) Lograr un aporte sustantivo a la formación de una cultura preventiva en un desarrollo proactivo de actitudes y conductas de protección y seguridad.

CRONOGRAMA ACTIVIDADES 2015

Fecha de Ejecución	ACTIVIDAD
07 DE Abril	Natalicio Gabriela Mistral.
27 de Abril	Día del Carabinero.
21 de Mayo	Combate Naval de Iquique.
Mayo	Acto Inaugural Semana de Seguridad Escolar.
19 de Junio	Día investigaciones de Chile.
12 de Julio	Natalicio Pablo Neruda.
Junio- Julio	Clasificatorios para regionales de juegos escolares 2015.
Agosto	Campeonato Comunal de Cueca
20 de Agosto	Natalicio Bernardo O'Higgins
18 de Septiembre	Acto de celebración Fiestas Patrias.
Septiembre	Campeonato regional de cueca.
Octubre	Posta Atlética El Molle.
Octubre	Encuentro comunal de folklor Escuela Peralillo.
Abril - Octubre	Olimpiadas Deportivas Escuela El tambo y Rivadavia.
Noviembre	Muestra Anual de todas las escuelas.
Noviembre	Feria Científica Escuela Edmundo Vidal Cárdenas.

8.2.- SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

Los gastos por establecimiento educacional se desglosan en dos (2) ítems: Remuneraciones y en Acciones Específicas del Plan de Mejoramiento Educacional (PME).

El detalle de estos gastos por establecimiento educacional, en el Periodo Enero - Julio 2014, son los siguientes:

Escuela Juan Torres Martínez:

Hasta el mes de Julio de 2014 se ha ejecutado un 56,28% del presupuesto asignado al ítem remuneraciones y un 63,96% del presupuesto asignado a acciones específicas.

Establecimiento Escuela Diaguitas Juan Torres M.	Proyección de Recursos Humanos Financiados por S.E.P 2014	Presupuesto Acciones Específica de las Escuelas
	19.500.000	11.000.000
Año 2014		
Enero	1.327.628	261.940
Febrero	1.429.609	5.302.286
Marzo	1.515.195	111.992
Abril	1.655.577	0
Mayo	1.691.937	134.400
Junio	1.634.633	1.407.699
Julio	1.720.426	44.800
Total Gastos Julio 2014	10.975.005	7.263.117
Saldo Presupuestario Anual	8.524.995	3.736.883



Colegio Joaquín Vicuña:

Hasta el mes de Julio de 2014 se han ejecutado un 59,76% del presupuesto asignado al ítem remuneraciones y un 76,52% del presupuesto asignado a acciones específicas.

Establecimiento Colegio Joaquín Vicuña Larraín	Proyección de Recursos Humanos Financiados por S.E.P 2014	Presupuesto Acciones Específica de las Escuelas
	53.200.000	31.800.000
Año 2014		
Enero	4.076.845	10.812.524
Febrero	3.587.920	6.779.213
Marzo	4.115.689	712.549
Abril	4.557.193	1.997.763
Mayo	4.970.345	1.014.154
Junio	5.305.480	2.102.956
Julio	5.181.086	1.056.336
Total Gastos	31.794.558	24.475.495
Saldo Presupuestario Anual	21.405.442	7.324.505

Escuela Dagoberto Campos Núñez:

Hasta el mes de Julio de 2014 se han ejecutado pagos de remuneraciones por sobre el presupuesto estimado superándolo en un 74,58%. En cuanto a las acciones específicas ya se ha ejecutado un 53,09% de monto del presupuesto asignado.

Exceder lo presupuestado significa que deberá ajustar su nivel de gasto para no afectar el monto de su Presupuesto 2015.

Establecimientos Escuela Dagoberto Campos Núñez	Proyección de Recursos Humanos Financiados por S.E.P 2014 10.000.000	Presupuesto Acciones Específica de las Escuelas 10.000.000
Año 2014		
Enero	2.312.732	793.532
Febrero	2.564.732	2.738.425
Marzo	2.288.228	435.008
Abril	2.564.209	37.800
Mayo	2.585.491	0
Junio	2.576.894	949.123
Julio	2.565.359	18.900
Total Gastos	17.457.645	4.972.788
Saldo Presupuestario Anual	-7.457.645	5.027.212



Escuela Elba Carmona:

Hasta el mes de Julio de 2014 se han ejecutado un 41,37% del presupuesto asignado al ítem remuneraciones y un 90,16% del presupuesto asignado a acciones específicas.

Establecimientos Escuela Elba Carmona (El Arenal)	Proyección de Recursos Humanos Financiados por S.E.P 2014 2.200.000	Presupuesto Acciones Específica de las Escuelas 2.200.000
Año 2014		
Enero	0	177.975
Febrero	0	435.204
Marzo	0	820.652
Abril	0	0
Mayo	455.030	0
Junio	227.515	579.507
Julio	227.515	6.878
Total Gastos	910.060	2.020.206
Saldo Presupuestario Anual	1.289.940	179.794



Escuela Floridor Pinto Pinto:

Hasta el mes de Julio de 2014 se han ejecutado un 82,03% del presupuesto asignado al ítem remuneraciones y un 39,35% del presupuesto asignado a acciones específicas.

Establecimientos Escuela Floridor Pinto Pinto (Huanta)	Proyección de Recursos Humanos Financiados por S.E.P 2014 1.000.000	Presupuesto Acciones Específica de las Escuelas 1.000.000
Año 2014		
Enero	84.836	150.070
Febrero	84.836	118.950
Marzo	123.094	42.103
Abril	131.887	50.000
Mayo	131.887	0
Junio	131.887	66.859
Julio	131.887	2.172
Total Gastos	820.314	429.550
Saldo Presupuestario Anual	179.686	570.450



Escuela Andrés Peñafiel:

Hasta el mes de Julio de 2014 se han ejecutado un 31,86% del presupuesto asignado al ítem remuneraciones y un 85,44% del presupuesto asignado a acciones específicas.

Establecimientos Escuela Andrés Peñafiel (La Calera)	Proyección de Recursos Humanos Financiados por S.E.P 2014	Presupuesto Acciones Específica de las Escuelas
	1.950.000	1.950.000
Año 2014		
Enero	52.142	395.623
Febrero	0	181.849
Marzo	0	823.501
Abril	0	0
Mayo	217.106	0
Junio	176.032	152.396
Julio	176.032	4.706
Total Gastos	621.312	1.558.075
Saldo Presupuestario Anual	1.328.688	391.925

Escuela Paula Jaraquemada:

Hasta el mes de Julio de 2014 se han ejecutado un 6,29% del presupuesto asignado al ítem remuneraciones, en cuanto a los gastos por acciones específicas estos superan en presupuesto asignado en un 62,82%.

Exceder lo presupuestado significa que deberá ajustar su nivel de gasto para no afectar el monto de su Presupuesto 2015.

Establecimientos Escuela Paula Jaraquemada (Chapilca)	Proyección de Recursos Humanos Financiados por S.E.P 2014	Presupuesto Acciones Específica de las Escuelas
	1.000.000	1.000.000
Año 2014		
Enero	62.866	0
Febrero	0	378.959
Marzo	0	369.607
Abril	0	37.800
Mayo	0	50.000
Junio	0	266.580
Julio	0	530.438
Total Gastos	62.866	1.633.384
Saldo Presupuestario Anual	937.134	-633.384



Escuela San Carlos:

Hasta el mes de Julio de 2014 se han ejecutado un 46,73% del presupuesto asignado al ítem remuneraciones, en cuanto a los gastos por acciones específicas se ha ejecutado un 14,99% del presupuesto.

Establecimientos Escuela San Carlos	Proyección de Recursos Humanos Financiados por S.E.P 2014	Presupuesto Acciones Específica de las Escuelas
	2.800.000	2.800.000
Año 2014		
Enero	112.860	45.657
Febrero	112.860	0
Marzo	103.605	0
Abril	111.005	52.880
Mayo	111.005	0
Junio	423.169	27.779
Julio	333.979	295.298
Total Gastos	1.308.483	421.614
Saldo Presupuestario Anual	1.491.517	2.378.386

Escuela David Rojas:

Hasta el mes de Julio de 2014 se han ejecutado un 41,81% del presupuesto asignado al ítem remuneraciones, en cuanto a los gastos por acciones específicas se ha ejecutado un 99,10% del presupuesto.

Establecimientos Escuela David Rojas Varillar	Proyección de Recursos Humanos Financiados por S.E.P 2014	Presupuesto Acciones Específica de las Escuelas
	1.850.000	1.850.000
Año 2014		
Enero	111.566	39.752
Febrero	111.566	919.525
Marzo	104.129	398.306
Abril	111.566	362.567
Mayo	111.566	0
Junio	111.566	35.700
Julio	111.566	72.553
Total Gastos	773.525	1.828.403
Saldo Presupuestario Anual	1.076.475	21.597

Escuela Federico Barnes:

Hasta el mes de Julio de 2014 los gastos realizados por concepto de remuneraciones han superado el presupuesto asignado en un 100,49%. En el caso de los gastos por acciones específicas el presupuesto ejecutado alcanza solo un 10,68%.

Exceder lo presupuestado significa que deberá ajustar su nivel de gasto para no afectar el monto de su Presupuesto 2015.

Establecimientos Escuela Federico Barnes Payne	Proyección de Recursos Humanos Financiados por S.E.P 2014 8.000.000	Presupuesto Acciones Específica de las Escuelas 8.000.000
Año 2014		
Enero	2.126.274	56.418
Febrero	2.126.274	553.447
Marzo	2.267.823	19.897
Abril	2.385.123	39.394
Mayo	2.401.358	0
Junio	2.331.276	19.897
Julio	2.401.358	164.987
Total Gastos	16.039.486	854.040
Saldo Presupuestario Anual	-8.039.486	7.145.960



Escuela Edmundo Vidal:

Hasta el mes de Julio de 2014 se han ejecutado un 54,27% del presupuesto asignado al ítem remuneraciones, en cuanto a los gastos por acciones específicas asignado estos equivalen a un 81,21% del presupuesto 2014.

Establecimientos Escuela Edmundo Vidal Cárdenas	Proyección de Recursos Humanos Financiados por S.E.P 2014	Presupuesto Acciones Específica de las Escuelas
	37.500.000	12.500.000
Año 2014		
Enero	1.602.549	1.551.679
Febrero	1.910.587	693.914
Marzo	3.128.192	2.991.320
Abril	3.462.872	1.014.073
Mayo	3.940.643	0
Junio	3.265.548	3.495.744
Julio	3.336.031	305.090
Total Gastos	20.646.422	10.051.820
Saldo Presupuestario Anual	16.853.578	2.448.180



Escuela Juan Rendic:

Hasta el mes de Julio de 2014 se han ejecutado un 10,58% del presupuesto asignado al ítem remuneraciones, en cuanto a los gastos por acciones específicas asignado estos equivalen a un 73,81% del presupuesto 2014.

Establecimientos Escuela Juan Rendic Nueva Talcuna	Proyección de Recursos Humanos Financiados por S.E.P 2014 10.600.000	Presupuesto Acciones Específica de las Escuelas 10.600.000
Año 2014		
Enero	236.641	38.853
Febrero	236.641	2.672.125
Marzo	231.289	3.087.829
Abril	188.576	2.322.580
Mayo	156.045	0
Junio	36.398	838.918
Julio	36.398	120.936
Total Gastos	1.121.988	9.081.241
Saldo Presupuestario Anual	9.478.012	1.518.759



Escuela José Abelardo Núñez:

Hasta el mes de Julio de 2014 los gastos realizados por concepto de remuneraciones han superado el presupuesto asignado en un 20,09%. En el caso de los gastos por acciones específicas el presupuesto ejecutado alcanza solo un 97,37%.

Exceder lo presupuestado significa que deberá ajustar su nivel de gasto para no afectar el monto de su Presupuesto 2015.

Establecimientos Escuela José Abelardo Núñez	Proyección de Recursos Humanos Financiados por S.E.P 2014	Presupuesto Acciones Específica de las Escuelas
	16.250.000	16.250.000
Año 2014		
Enero	3.059.545	82.139
Febrero	2.790.918	8.051.655
Marzo	2.783.463	2.973.536
Abril	3.058.481	3.852.039
Mayo	3.056.272	0
Junio	2.929.739	507.117
Julio	1.964.871	376.396
Total Gastos	19.643.289	15.842.882
Saldo Presupuestario Anual	-3.393.289	407.118



Escuela Lucila Godoy Alcayaga:

Hasta el mes de Julio de 2014 se han ejecutado un 77,74% del presupuesto asignado al ítem remuneraciones, en cuanto a los gastos por acciones específicas asignado estos equivalen a un 48,99% del presupuesto 2014.

Establecimientos Escuela Lucila Godoy Alcayaga	Proyección de Recursos Humanos Financiados por S.E.P 2014	Presupuesto Acciones Específica de las Escuelas
	55.500.000	29.500.000
Año 2014		
Enero	5.482.225	4.131.698
Febrero	5.307.858	7.534.706
Marzo	5.994.822	643.413
Abril	6.649.443	765.862
Mayo	6.531.658	658.096
Junio	6.589.714	955.821
Julio	6.591.507	492.128
Total Gastos	43.147.227	15.181.724
Saldo Presupuestario Anual	12.352.773	14.318.276



Escuela Viñita Alta

Hasta el mes de Julio de 2014 no se han ejecutado gastos al presupuesto asignado al ítem remuneraciones, en cuanto a los gastos por acciones específicas asignado estos equivalen a un 51,33% del presupuesto 2014.

Establecimientos Escuela Viñita Alta	Proyección de Recursos Humanos Financiados por S.E.P 2014	Presupuesto Acciones Específica de las Escuelas
	1.000.000	1.000.000
Año 2014		
Enero		87.381
Febrero		0
Marzo		342.376
Abril		4.000
Mayo		0
Junio		81.608
Julio		3.620
Total Gastos	0	518.985
Saldo Presupuestario Anual	1.000.000	481.015



Escuela Ríos de Elqui

Hasta el mes de Julio de 2014 se han ejecutado un 72,65% del presupuesto asignado al ítem remuneraciones, en cuanto a los gastos por acciones específicas estos superan en presupuesto asignado en un 70,39%.

Exceder lo presupuestado significa que deberá ajustar su nivel de gasto para no afectar el monto de su Presupuesto 2015.

Establecimientos Escuela Ríos de Elqui Rivadavia	Proyección de Recursos Humanos Financiados por S.E.P 2014	Presupuesto Acciones Específica de las Escuelas
	26.500.000	3.500.000
Año 2014		
Enero	2.836.096	411.826
Febrero	2.596.118	1.644.243
Marzo	2.333.698	1.399.713
Abril	2.885.949	37.800
Mayo	2.558.082	71.886
Junio	2.924.397	1.998.685
Julio	3.116.783	299.548
Total Gastos	19.251.123	5.863.701
Saldo Presupuestario Anual	7.248.877	-2.363.701



Escuela Neftalí Reyes:

Hasta el mes de Julio de 2014 los gastos realizados por concepto de remuneraciones han superado el presupuesto asignado en un 72,08%. En el caso de los gastos por acciones específicas el presupuesto ejecutado alcanza solo un 38,07%

Establecimientos Escuela Neftalí Reyes	Proyección de Recursos Humanos Financiados por S.E.P 2014	Presupuesto Acciones Específica de las Escuelas
	21.500.000	8.500.000
Año 2014		
Enero	1.511.795	62.072
Febrero	1.511.794	2.704.013
Marzo	2.119.693	19.897
Abril	2.483.495	39.396
Mayo	2.693.492	0
Junio	2.609.384	391.047
Julio	2.580.707	19.698
Total Gastos	15.510.360	3.236.123
Saldo Presupuestario Anual	5.989.640	5.263.877

Liceo Carlos Mondaca:

Hasta el mes de Julio de 2014 se han ejecutado un 60,93% del presupuesto asignado al ítem remuneraciones, en cuanto a los gastos por acciones específicas estos superan en presupuesto asignado en un 150,77%.

Exceder lo presupuestado significa que deberá ajustar su nivel de gasto para no afectar el monto de su Presupuesto 2015.

Establecimientos Liceo Carlos Mondaca	Proyección de Recursos Humanos Financiados por S.E.P 2014	Presupuesto Acciones Específica de las Escuelas
	31.500.000	1.500.000
Año 2014		
Enero	2.305.382	96.000
Febrero	2.305.382	1.015.266
Marzo	2.507.351	0
Abril	2.872.461	209.408
Mayo	3.172.289	266.667
Junio	3.238.554	2.180.636
Julio	2.852.464	286.967
Total Gastos	19.253.883	4.054.944
Saldo Presupuestario Anual	12.246.117	-2.554.944

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Los gastos ejecutados hasta Julio 2014 son los que a continuación se indican:

Establecimientos Administración Central	Proyección de Recursos Humanos Financiados por S.E.P 2014	Presupuesto Acciones Específica de las Escuelas
	39.000.000	32.700.000
Año 2014		
Enero	3.274.173	2.528.551
Febrero	3.274.173	2.197.366
Marzo	3.242.577	1.676.097
Abril	3.780.865	714.052
Mayo	3.075.827	525.949
Junio	2.296.145	938.874
Julio	3.717.746	1.023.104
Total Gastos	23.661.506	9.603.993
Saldo Presupuestario Anual	15.338.494	23.096.007

OBJETIVOS TRANSVERSALES

Los gastos ejecutados hasta el mes de Julio de 2012, se detallan en el siguiente cuadro:

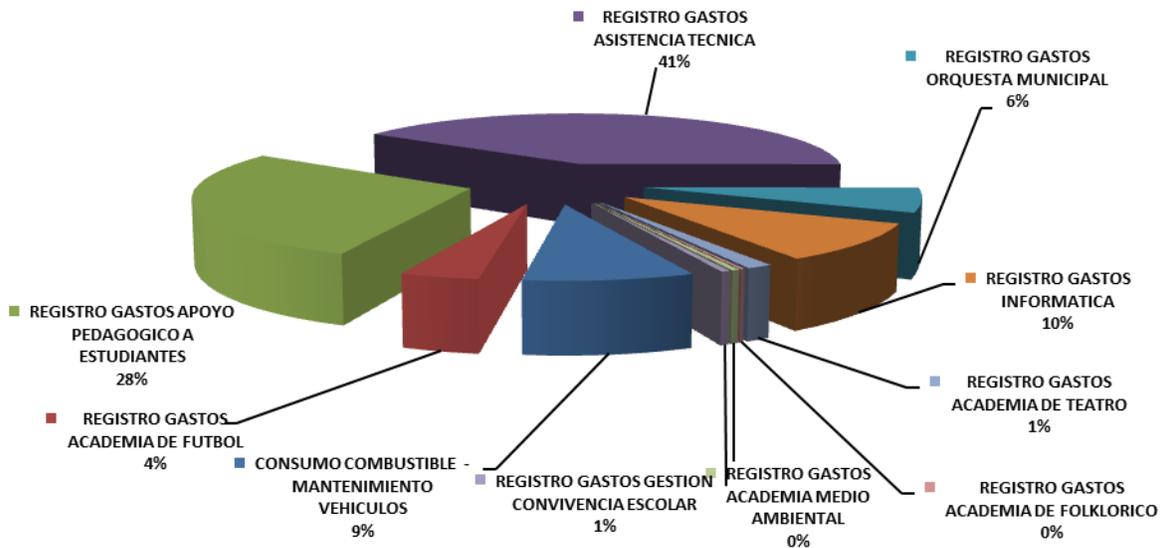
Establecimientos Acciones Transversales	Presupuesto Total Acciones Transversales
	206.000.000
Año 2014	
Enero	24.319.630
Febrero	9.468.034
Marzo	17.834.952
Abril	55.289.801
Mayo	30.070.941
Junio	6.049.550
Julio	40.919.404
Total Gastos	183.952.312
Saldo Presupuestario Anual	22.047.688

Las acciones transversales desarrolladas durante el 2014 son las siguientes:

- **Consumo Combustible - Mantenimiento Vehículos:** Se incluyen los gastos de combustible y cambios de lubricantes y aceites de los vehículos y buses del DAEM, los cuales transportan diariamente a los alumnos desde sus hogares hacia sus respectivos establecimientos educacionales.
- **Academia De Fútbol:** Se incluyen las acciones realizadas por la Academia de fútbol, las que entre otras incluyen pago a los Monitores, arriendo de movilización para los diferentes campeonatos en que participa la Escuela, gastos en colaciones para los alumnos.
- **Apoyo Pedagógico A Estudiantes:** Este año se han generado dos grandes iniciativas: la entrega de buzos a escolares de todas las escuelas de la comuna y el arriendo de la Plataforma Mi Aula.
- **Asistencia Técnica:** Durante este periodo se han llevado a cabo dos Asesorías, las cuales han sido orientadas a docentes y personal de todas las escuelas de la comuna, estas son:
 - Capacitación Directivos y Docentes en Gestión Pedagógica y Curricular, elaboración e implementación de planes de mejora
 - Asistencia Técnica para la Gestión de Convivencia Escolar
- **Orquesta Municipal:** Se incluyen los honorarios de los profesores encargados de la Orquesta Municipal, los cuales imparten clases en las escuelas de Peralillo y El Tambo.
- **Gastos Informática:** Considera los gastos realizados por concepto de remuneraciones de los técnicos informáticos que prestan servicios en las escuelas de la comuna así como la adquisición de equipos e insumos necesarios para el funcionamiento de la red de informática del DAEM.
- **Academia De Teatro:** Considera las remuneraciones del profesor de las academias de teatro que se desarrollan en las escuelas de Esc. Marquesa, Esc. Diaguitas; Esc. El Molle; Esc. Juan Rendic; Esc. Ríos de Elqui y Colegio Joaquín Vicuña.
- **Academia De Folclórico:** Considera la remuneración del profesor encargado del proyecto comuna de folcklor.
- **Gastos Academia Medio Ambiental:** Considera los gastos que se realizaron para la construcción de invernaderos en las escuelas de El Arenal, La Calera, Rivadavia y Colegio Joaquín Vicuña.
- - **Gestión Convivencia Escolar:** Incluyen gastos realizados para las actividades extraescolares de las escuelas de la comuna, como encuentros folclóricos, muestras anuales, desfiles comunales, entre otros.

A continuación se presentan los gastos desglosados para cada una de las acciones transversales:

NOMBRE ACCION	VALOR \$	PORCENTAJE
Consumo Combustible - Mantenimiento Vehículos	14.695.374	8,60 %
Registro Gastos Academia De Futbol	6.809.169	3,98 %
Registro Gastos Apoyo Pedagógico A Estudiantes	48.383.940	28,31 %
Registro Gastos Asistencia Técnica	69.385.002	40,59 %
Registro Gastos Orquesta Municipal	10.798.121	6,32 %
Registro Gastos Informática	16.846.504	9,86 %
Registro Gastos Academia De Teatro	2.213.333	1,29 %
Registro Gastos Academia De Folclórico	369.182	0,22 %
Registro Gastos Academia Medio Ambiental	658.126	0,39 %
Registro Gastos Gestión Convivencia Escolar	773.462	0,45 %
TOTAL	170.932.213,00	100



8.3.- AREA INFORMÁTICA PROYECTO ENLACES

CONVENIO DE INFORMÁTICA EDUCATIVA.

OBJETIVO: Regular las entregas de insumos que realice el Ministerio de Educación en sus distintas convocatorias o proyectos, para los establecimientos de la Comuna y que se refieran a equipamiento computacional, conectividad, recursos educativos, formación docente y servicios de asesorías técnicas y pedagógicas, orientados a apoyar su uso pedagógico y el desarrollo de las habilidades para el siglo XXI.

ESTADO ACTUAL: El 100% de los Establecimientos se encuentra beneficiados con este convenio. Fecha de término de convenio Junio 2017.

FORMACIÓN DOCENTE PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS TIC -2014.

OBJETIVO: El plan de formación de ENLACES, consiste en la implementación de diferentes programas formativos, para fortalecer las competencias TIC en docentes de establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados del país, de manera que potencien el uso e integración de las tecnologías en sus prácticas educativas, favoreciendo la instalación de las habilidades TIC, para el aprendizaje de los estudiantes.

ESTADO ACTUAL: Se invitó al 100% de los establecimientos de la Comuna, de los cuales solo informó su participación José Abelardo Núñez (1 Docente), y Edmundo Vidal Cárdenas (6 Docentes).

OPTIMIZACIÓN DE ACCESO A INTERNET ETAPA CAPACITACIÓN 2014.-

OBJETIVO: Capacitar vía e-learning al coordinador de Enlaces en el Diagnóstico, Mantención y Soporte de la solución entregada en las etapas anteriores del proyecto "Optimización de Acceso a Internet".

ESTADO ACTUAL: Se postuló a 9 establecimientos de la comuna, además de la incorporación de los Técnicos Informáticos que trabajan en DAEM. Los establecimientos postulados son: Liceo Carlos Mondaca, Edmundo Vidal, Nefthalí Reyes, Ríos de Elqui, Juan Torres M., José Abelardo Núñez, Federico Barnes, Dagoberto Campos y Joaquín Vicuña.



TABLET PARA EDUCACIÓN INICIAL – AÑO 2014.-

OBJETIVO: Es una iniciativa de uso pedagógico de Tablet en estudiantes de primer nivel de transición NT1 (pre-kínder) y segundo nivel de transición NT2 (kínder) que busca fortalecer la innovación de las prácticas pedagógicas de los equipos de aula en las escuelas municipales, mediante la utilización de una estrategia de uso pedagógico de estos dispositivos, que considera la provisión de recursos educativos digitales, material concreto, capacitación y acompañamiento docente.

ESTADO ACTUAL: Se Postuló a dos Establecimientos de la Comuna, debido a que solo éstos cumplen con los requisitos que indica el Ministerio, estos establecimientos son: Edmundo Vidal Cárdenas y Lucila Godoy Alcayaga.

INTEGRANDO A RURALIDAD – AÑO 2014.-

OBJETIVO: Entregar recursos educativos digitales offline, capacitación docente y equipamiento para almacenamiento en red a las Escuelas Rurales Multigrado con escasa o nula conectividad, para así dar acceso a sus estudiantes a recursos digitales de calidad seleccionados por Enlaces.

ESTADO ACTUAL: Se Postuló a 7 establecimientos de la comuna: Viñita Alta, San Carlos, El Arenal, La Calera, Huanta, Chapilca y Varillar.

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS TIC EN DOCENTES 2014.-

OBJETIVO: La evaluación de competencias TIC es un instrumento que permite a los docentes del país, identificar su nivel de manejo en tecnologías aplicadas al aula.

Los resultados son privados, de manera que les permita analizar qué rutas de perfeccionamiento deben seguir para su desarrollo profesional y también para innovar en la implementación de TIC para el aprendizaje de sus estudiantes.

ESTADO ACTUAL: Se invitó a participar al 100% de los Establecimientos. No se tiene registro de las cantidades de participantes, ya que ésta iniciativa es de carácter privado, los resultados son personales y de uso exclusivo de cada participante.



MI TALLER DIGITAL 2014.-

OBJETIVO: Iniciativa dirigida a estudiantes que busca potenciar el desarrollo de las Habilidades TIC para el Aprendizaje a través de la implementación de talleres extracurriculares en los establecimientos.

La iniciativa entrega equipamiento y **capacita a 2 docentes y 2 estudiantes para que realicen el taller dentro del establecimiento.** La primera implementación del taller es acompañada y asesorada por la institución formadora que realiza la capacitación.

Los talleres están dirigidos a estudiantes entre 5º básico y 4º medio, y tienen una duración de 10 sesiones de 2 horas cada una.

ESTADO ACTUAL: Se postuló a dos establecimientos José Abelardo Núñez y Joaquín Vicuña, quedando solo seleccionado este último.



CONECTIVIDAD PARA LA EDUCACIÓN

OBJETIVO: Esta iniciativa, busca que los establecimientos educacionales subvencionados del país cuenten y/o incrementen su conectividad a Internet de forma gratuita.

ESTADO ACTUAL: La iniciativa se encuentra implementada, entregando conexión a Internet a 16 establecimientos de la comuna.

Las velocidades de conexión son fijadas por SUBTEL y la tecnología a usar es limitada por la ubicación geográfica del Establecimiento.

Las conexiones otorgadas son las siguientes:

ESTABLECIMIENTO	LOCALIDAD	CONEXION
Liceo Carlos Mondaca	Vicuña	ADSL 4 mbps
Escuela Lucila Godoy Alcayaga	Vicuña	ADSL 4 mbps
Escuela Edmundo Vidal Cárdenas	Peralillo	3G 115 kbps
Escuela Neftalí Reyes B.	El Tambo	3G 115 kbps
Escuela Ríos de Elqui.	Rivadavia	3G 2 mbps
Escuela Juan Torres M.	Diaguitas	3G 2 mbps
Escuela José Abelardo N.	San Isidro	ADSL 2 mbps
Escuela San Carlos	San Carlos	3G 2 mbps
Escuela Amelia Barahona	Gualliguaica	3G 2 mbps
Escuela Federico Barnes P.	Marquesa	3G 115 kbps
Escuela Elba Carmona	El Arenal	3G 2 mbps
Escuela Dagoberto Campos	El Molle	3G 2 mbps
Escuela Andrés Peñafiel	La Calera	3G 115 kbps
Escuela David Rojas González	Varillar	3G 2 mbps
Escuela Juan Rendic	Nueva Talcuna	3G 2 mbps
Colegio Joaquín Vicuña	Vicuña	ADSL 4 mbps



Debido a la baja velocidad de conexión existente en los Establecimientos y la gran demanda de trabajo a través de páginas web que realizan las Escuelas, se entrega un modem 3g financiado por SEP para ser usados en trabajo administrativo y actividades docentes en los siguientes Establecimientos:

ESTABLECIMIENTO	LOCALIDAD	CANTIDAD DE EQUIPOS BAM
Liceo Carlos Mondaca	Vicuña	1
Escuela Edmundo Vidal Cárdenas	Peralillo	1
Escuela Neftalí Reyes B.	El Tambo	1
Escuela Ríos de Elqui.	Rivadavia	1
Departamento de Educación	Vicuña	2
Escuela José Abelardo N.	San Isidro	1
Escuela Amelia Barahona	Gualliguaica	1
Escuela Federico Barnes P.	Marquesa	1
Escuela Dagoberto Campos	El Molle	1
Escuela David Rojas González	Varillar	1
Escuela Juan Rendic	Nueva Talcuna	1
Paula Jaraquemada	Chapilca	1
Viñita Alta	Viñita Alta	1
Floridor Pinto Pinto	Huanta	1

OPTIMIZACIÓN DE ACCESO A INTERNET - SERVIDORES IPCOP.

OBJETIVO: Mejorar la accesibilidad al servicio de conexión a Internet existente y optimizar su uso, a través, de servidores, realizando filtros en sitios web y registro del uso que se le da al recurso informático.

ESTADO ACTUAL:

Se implementa en 9 establecimientos de la comuna, actualmente la iniciativa se encuentra en funcionamiento, en los siguientes Establecimientos:

- Liceo Carlos Mondaca.
- Escuela Edmundo Vidal Cárdenas.
- Escuela Neftalí Reyes.
- Escuela Ríos de Elqui.
- Escuela Juan Torres Martínez.
- Escuela José Abelardo Núñez.
- Escuela Federico Barnes P.
- Escuela Dagoberto Campos.
- Colegio Joaquín Vicuña Larraín.

DEPARTAMENTO INFORMATICO DAEM

OBJETIVO: Entregar el servicio de mantención y soporte informático, de manera de mantener en óptimo funcionamiento el equipamiento y redes en los Establecimientos Educativos, DAEM y Jardines Infantiles de la Comuna.

ESTADO ACTUAL:

El departamento Informático opera con 4 especialistas en informática, que tienen como tarea, realizar las mantenciones correctivas o preventivas a todos los Establecimientos Educativos, DAEM y Jardines Infantiles de la Comuna, entregando respuesta oportuna ante una falla o problema informático, brindar soluciones informáticas a procesos educativos y entregar asesorías técnicas a los Establecimientos y Departamento de Educación.

COBERTURA:

El siguiente cuadro, muestra las cantidades de mantenciones realizadas por el Departamento Informático a los Establecimientos Educativos de la comuna de Vicuña periodo Enero a Julio 2014.

Se entiende como mantenciones, las visitas de reparación de forma presencial en los establecimientos como también los equipos reparados en DAEM.

Escuela	Localidad	Tipo de Visita			Total Mantenciones
		Correctiva	Preventiva	*Otra	
Joaquín Vicuña Larraín	Vicuña	25	01	03	29
Dagoberto Campos Núñez	El Molle	06	02	01	09
Edmundo Vidal Cárdenas	Peralillo	00	00	01	01
Liceo Carlos Mondaca	Vicuña	06	01	01	08
Lucila Godoy Alcayaga	Vicuña	39	11	17	67
Juan Torres Martínez	Diaguitas	04	01	00	05
Federico Barnes	Marquesa	09	03	03	15
José Abelardo Núñez	San Isidro	05	00	01	06
Juan Rendic	Nva. Talcuna	03	03	01	07
Elba Carmona Hurtado	El Arenal	01	01	00	02
Neftalí Reyes	El Tambo	05	01	04	10
Paula Jaraquemada	Chapilca	01	00	00	01
San Carlos	San Carlos	03	01	03	07
Ríos de Elqui	Rivadavia	17	02	02	21
Amelia Barahona	Gulliguaica	03	02	01	06
David Rojas	Varillar	01	00	02	03
Esc. G-54	Viñita Alta	01	01	01	03
Floridor Pinto	Huanta	00	00	00	00
Andrés Peñafiel	La Calera	02	00	00	02
Daem		29	04	19	52
Jardín Espejitos de Sol		00	00	01	01
TOTAL		160	34	61	255

*Se entiende como otra: capacitaciones, trabajo administrativo (subir notas, enviar información, tabular información, análisis de información, cálculos de aguinaldos).-



INVENTARIO TECNOLÓGICO

OBJETIVO: Determinar la cantidad activos computacionales que posee el DAEM y los Establecimientos Educativos.

Estado Actual: Se mantiene un inventario Tecnológico de los equipos informáticos que poseen los establecimientos, estos equipos son diferenciados mediante un código de barras que se les incorpora a medida que se realizan mantenciones o visitas a los Establecimientos.

Este sistema se está implementando desde el año 2014, por lo que puede existir equipamiento no registrado en algunas Escuelas.

Establecimiento	Ubicación	Periféricos	Computadores
DAEM	Vicuña	65	26
Lucila Godoy Alcayaga	Vicuña	43	144
Joaquín Vicuña Larraín	Vicuña	35	89
Carlos Roberto Mondaca	Vicuña	50	53
Edmundo Vidal Cárdenas	Peralillo	19	68
Ríos de Elqui	Rivadavia	12	72
Dagoberto Campos	El Molle	10	50
José Abelardo Núñez	San Isidro	2	8
Juan Torres Martínez	Diaguitas	15	53
San Carlos	San Carlos	4	10
Paula Jaraquemada	Chapilca	3	18
Neftalí Reyes	EL Tambo	3	13
Amelia Barahona	Gualliguaica	7	14
Floridor Pinto	Huanta	2	5
Federico Barnes	Marquesa	1	18
Juan Rendic	Nueva Talcuna	12	34
David Rojas	Varillar	3	14
Viñita Alta	Viñita Alta	3	7
Elba Carmona	EL arenal	0	9
Andrés Peñafiel	La calera	0	3
Luz del valle	Andacollito	1	1
Girasoles de Elqui	Calingasta	1	2
Mishki puñuy	Calingasta	3	1
Sonrisitas del valle	Diaguitas	1	1
Campanitas de cobre	Nueva Talcuna	3	1
Abejitas doradas	Rivadavia	1	1
Las cuncunitas	Vicuña	3	1
Piececitos de niños	Vicuña	5	1
Espejitos de sol	Villaseca	2	1
		309	718



PROYECCIÓN 2015

NOMBRE PROYECTO	PROYECCIÓN 2015	REQUERIMIENTOS	REPOSABLE
Convenio Informática Educativa	<p>COORDINACIÓN INFORMÁTICA DE CADA ESTABLECIMIENTO Y SU CUMPLIMIENTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Administración y cuidado del equipamiento computacional. • Control de usos de los laboratorios y software e implementos tecnológicos. • Nivelación de Competencias Básicas de informática Educativa para Docentes. • Reportes anuales a la comunidad Educativa respecto al uso educativo del equipamiento computacional. 	Personal Docente o Asistente de la Educación, que coordine las tareas informáticas dentro del establecimiento y que tenga comunicación directa con el departamento Informático DAEM, para la solución de problemas y requerimientos.	<p>Coordinador Enlaces de cada Establecimiento.</p> <p>Directores de cada establecimiento.</p> <p>Departamento de Informática DAEM.</p>
Convenio Informática Educativa	<p>Monitorear el PLAN DE USO INFORMÁTICO de cada Establecimiento en las dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Integración curricular. • Competencias digitales en los alumnos. • Competencias Digitales de docentes. • Libre acceso a la tecnología para los Alumnos. • Acceso comunitario a la tecnología. • Gestión Pedagógica. • Gestión Administrativa. • Acceso comunitario Escuelas Rurales. 		<p>Jefes Técnicos de cada Establecimiento,</p> <p>Directores de cada establecimiento.</p> <p>Departamento de Informática DAEM.</p>
FORMACIÓN DOCENTE PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS TIC	<ul style="list-style-type: none"> • Permitir las condiciones de trabajo, horarios y autorización para asistir a capacitaciones a los Docentes inscritos en la iniciativa. 		<p>Jefatura DAEM,</p> <p>Directores de cada Establecimiento.</p>
OPTIMIZACION DE ACCESO INTERNET- CAPACITACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar la iniciativa en los establecimientos seleccionados por el Ministerio. 	Garantizar la participación de Profesores, Educadoras de	<p>Jefe unidad Técnica.</p> <p>Director del</p>



TABLET PARA EDUCACIÓN INICIAL		párvulos y Técnicos en jornadas de capacitación y desarrollo de actividades comprometidas en la implementación de proyecto.	Establecimiento. Departamento de Informática DAEM.
INTEGRANDO A RURALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Implementar la iniciativa en los establecimientos seleccionados por el Ministerio. 	Inventario Tecnológico. Permitir la seguridad y el resguardo del equipamiento	Coordinador Enlaces. Jefatura DAEM Departamento de Informática DAEM.
MI TALLER DIGITAL	<ul style="list-style-type: none"> Implementar la iniciativa en los establecimientos seleccionados por el Ministerio. 	Inventario Tecnológico. Permitir la seguridad y el resguardo del equipamiento	Coordinador Enlaces. Jefatura DAEM Departamento de Informática DAEM.
CONECTIVIDAD PARA LA EDUCACIÓN OPTIMIZACIÓN DE ACCESO A INTERNET – SERVIDORES IPCOP	<ul style="list-style-type: none"> Mantener operativo y en funcionamiento la conexión a Internet de los Establecimientos Educativos. 		Departamento de Informática DAEM.
DEPARTAMENTO INFORMÁTICO DAEM	<ul style="list-style-type: none"> Garantizar la entrega de los servicios de mantenimiento y soporte informático a los Establecimientos Educativos, de manera de mantener en óptimo funcionamiento el equipamiento y redes de datos. 	Técnicos Informáticos DAEM	Departamento de Informática DAEM.



		Medio de movilización que garantice el traslado del personal a los establecimientos.	Departamento de Movilización DAEM
INVENTARIO TECNOLÓGICO	<ul style="list-style-type: none">Inventariar el 100% de los equipos informáticos y periféricos que poseen los Establecimientos.		Departamento de Informática DAEM.

9.- ANALISIS F.O.D.A DEL SISTEMA EDUCATIVO COMUNAL

FORTALEZAS (+)	DEBILIDADES (-)
<ul style="list-style-type: none">➤ Comunicación permanente entre Director DAEM y establecimientos educacionales de la comuna.➤ Incorporación de clases de inglés en 100% de los E.E. municipalizados, poli docentes de la comuna.➤ Planta docente completa de acuerdo al Plan de Estudio y necesidades del E.E.➤ Infraestructura adecuada en los establecimientos educacionales de la comuna en un 80%.➤ Liceo Municipal, con modalidades Humanístico Científica y Técnico Profesional, equipamiento e infraestructura adecuada, para las especialidades de Mecánica automotriz, Técnico en Atención de Párvulos y Mecánica Industrial.➤ Oferta educativa para la Educación de Jóvenes y Adultos, para complementación de enseñanza media para el sector urbano y rural.➤ Internado para la atención de Estudiantes de Enseñanza Media, con capacidad para 50 damas y 50 varones, provenientes de localidades rurales y casos sociales.➤ Transporte Escolar municipal gratuito, para el traslado de estudiantes urbano-rural y rural-urbano.➤ Programa de JUNAEB como alimentación escolar, salud, útiles escolares, becas en todos los establecimientos escolares.➤ Desarrollo de la Educación Extraescolar en áreas culturales, recreativas, deportivas, científicas, artísticas: Clases de Judo, Basquetbol, voleibol, futbol, atletismo, teatro, danza, folclor, entre otras.➤ Rendición de Cuenta Pública anual de todos los establecimientos escolares, a la comunidad.➤ Asociación gremial de Directores de establecimientos educacionales de la comuna.➤ Departamento de informática, para el apoyo de los establecimientos municipales de la comuna.	<ul style="list-style-type: none">➤ Profesores con desempeño básico en la Evaluación de Desempeño Profesional Docente del año 2013 es de un 42%.➤ Prácticas Pedagógicas carentes de innovación y motivación permanente.➤ Escaso tiempo docente para preparar la enseñanza y evaluaciones.➤ Inexistencia de intercambio de experiencias permanentes y articulación estrategias de aprendizajes con sus pares, las que solamente se realiza a nivel de microcentro.➤ Falta de tiempo para la articulación de los docentes del programa PIE con los docentes de aula.➤ Carencia de aprendizaje del idioma inglés a nivel preescolar en la mayoría de los E.E.➤ Falta de profesionales para reemplazo de licencias médicas en Enseñanza Media.➤ Tres buses actualmente en servicio cumplieron su vida útil y un cuarto está inutilizable.➤ Autorizaciones sanitarias y certificación de recepción de obras pendientes en algunos establecimientos educacionales.➤ Carencia de Encargado de comunicaciones y publicidad del DAEM.➤ Reasignar y complementar funciones en el Depto. De Educación.<ul style="list-style-type: none">○ Carencia de un Equipo Técnico-Pedagógico del Daem proactivo que articule con los E.E.○ Falta de una coordinación comunal de orientación y convivencia, evaluación y curriculum.➤ Reglamentos Internos de convivencia, no actualizados y articulados entre los Establecimientos Educacionales de la comuna.

OPORTUNIDADES (+)	AMENAZAS (-)
<ul style="list-style-type: none">➤ 977 padres y madres vicuñenses no poseen Educación Básica o tienen Educación Básica incompleta.➤ Apoyo de fondos municipales a Educación.➤ Facultad para crear planes y programas de estudios propios.➤ Fondo de fortalecimiento a la educación Municipal.➤ Existencia de Ley 20.248 de Subvención Escolar Preferencial.➤ Acceso a programas asistenciales de JUNAEB, como: Alimentación Escolar, Salud Escolar, Becas, Útiles escolares, yo elijo mi PC, entre otros.➤ Factibilidad de concursar a fondos externos para infraestructura y equipamiento tales como FNDR, F.I.E. entre otros.➤ Oferta en capacitación en la formación directivo, docente y asistentes de la educación del MINEDUC.➤ Certificación Microsoft en competencias de uso de sus plataformas tecnológicas (Office 2010) para docente y estudiantes.➤ Desarrollo de la mediana y gran minería como fuente laboral para Titulados de Especialidades Técnico Profesional: Mecánica Automotriz, Mecánica Industrial y Atención de Párvulos.➤ Redes de apoyo de intervención psicosocial para estudiantes y sus familias (OPD, CEDOF, Hospital, Posta de Salud Rural, Carabineros, PDI, SENDA (ex CONACE), Departamento de Salud Municipal, Oficina de la Mujer Liwen, Ayellen, etc.,).➤ Relación de apoyo mutuo entre Universidad de La Serena y DAEM Vicuña, permitiendo capacitación y actualización docente, centro	<ul style="list-style-type: none">➤ Transferencia de subvención Escolar desde el Mineduc insuficiente para cubrir las necesidades propias de la administración y gestión educativa municipal.➤ Amplia área de dispersión geográfica de escuelas rurales.➤ Oferta educativa de establecimientos educacionales particulares subvencionados.➤ Promulgación de leyes que afectan al sistema municipal sin correlatos financieros adecuados, ejemplo: bonificaciones de retiro.➤ Locales comerciales de expendio de bebidas alcohólicas cercanas a establecimientos educacionales y locales de juegos de azar.➤ Contaminación ambiental por el uso de pesticidas, quema indiscriminada, aguas servidas, entre otras.➤ Creciente índice de alcoholismo y drogadicción en la comunidad.➤ Locomoción gratuita de empresa minera, para el traslado de estudiantes de enseñanza media de la comuna de Vicuña a centros educacionales de enseñanza media de las comunas de La Serena y Coquimbo. <p>Movilizaciones por Insatisfacción del profesorado, ante demandas y condiciones laborales a las autoridades nacionales, provocando que los Padres y Apoderados prefieran la educación Particular subvencionada.</p>



<p>de prácticas profesionales, etc.</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Convenio de integración educacional de la Universidad de San Juan – Argentina, con la I. Municipalidad de Vicuña.	
---	--

Reflexión: Este F.O.D.A. de la educación comunal permite realizar una autoevaluación, para reorientar los planes y estrategias de acción en el mediano plazo, a fin de lograr en nuestra comuna un **Sistema Educativo Municipal Competente**, que servirá para **mantener** y **potenciar** las fortalezas; **superar** diligentemente las debilidades, optar por el **manejo eficiente** de las oportunidades y **enfrentar proactivamente** las amenazas.

10.- OBJETIVOS PADEM 2015.

- 1.- Implementar y consolidar en el tiempo, el proceso de mejoramiento continuo del sistema educativo municipal comunal, en todos los niveles de enseñanza.
- 2.- Establecer al término del año escolar, una planta docente completa, para el año siguiente, en concordancia con el plan de estudio de cada unidad educativa.
- 3.- Establecer al término del año escolar, una planta de Asistentes de la Educación en concordancia con la matrícula y las características de cada establecimiento educacionales.
- 4.- Promover y apoyar el perfeccionamiento de los docentes de la comuna.
- 5.- Continuar con el proceso de reestructuración organizacional del DAEM.
- 6.- Unificar criterios respecto a la estructura y aplicación del Reglamento de Convivencia Escolar, en todo los Establecimientos Educacionales.
- 7.- Fortalecer la Educación Extraescolar en los Establecimientos Educacionales.
- 8.- Coordinar y apoyar la aplicación de los Programas Asistenciales.
- 9.- Monitorear y evaluar el cumplimiento del PADEM 2015.
- 10.- Gestionar adecuadamente programas y proyectos de infraestructura y de equipamiento proveniente de distintas fuentes de financiamiento, comunal, regional y nacional.
- 11.- Entrega de Cuenta Pública del DAEM y de cada uno de los Establecimientos Educacionales a la comunidad educativa, dentro de los plazos establecidos.
- 12.- Contar en lo posible, con profesionales para reemplazos de licencias médicas y permisos administrativos.
- 13.- Gestionar y agilizar la documentación de aprobación y funcionamiento de los edificios de establecimientos educacionales.
- 14.- Complementar la Planta Técnico-pedagógica del DAEM, con equipo comunal.
- 15.- Supervisar y apoyar las acciones establecidas en los diferentes Planes de Mejoramiento Educativo de los establecimientos.
- 16.- Potenciar la política de prevención en los establecimientos, considerando eventos naturales e influencia de factores, que influyen nocivamente en la calidad de vida de los estudiantes.
- 17.- Ampliar cobertura territorial de los centros de educación de adultos, que permitan regularizar estudios de nivel básico y medio.
- 18.- Promocionar a las escuelas, colegios y liceos de educación pública de la comuna, dando a conocer sus ofertas y/o acciones académicas que proyectan para el año siguiente.
- 19.- Potenciar o crear redes profesionales para potenciar el aprendizaje de los alumnos y la convivencia escolar.
- 20.- Mejorar el servicio de transporte escolar, mediante la renovación de parte de la flota existente.

11.- PRESUPUESTO

PRESUPUESTO EDUCACION 2015

El presupuesto de Educación se ajustó de acuerdo al valor de traspaso de recursos a Educación por parte de la I. Municipalidad para el año 2015 (M\$ 450.000), por lo que los gastos NO representan la deuda de arrastre de cotizaciones previsionales ni intereses, reajustes y multas generados, además de NO considerar la deuda con el Proyecto Integración Escolar P.I.E (ingresos que se utilizan para cancelar parte de las remuneraciones que no alcanza a cubrir la subvención ordinaria del DAEM) y la deuda con la Subvención Escolar Preferencial S.E.P (Subvención S.E.P. no ejecutada y gastada hasta Mayo del año 2010).

El presupuesto del Depto. de Educación, se elaboró tomando como base los ingresos y gastos reales de Enero a Septiembre de 2014, los meses restantes (Octubre- Diciembre) se obtuvo un promedio. Además, en el mes de Diciembre se aplicó un reajuste de un 5%.

Al valor totalizado se ajusto un 5% por el reajuste del sector público 2015.

INGRESOS

Subvención de Escolaridad, se calculó tomando como base la misma matrícula del presente año incrementándola en el mismo porcentaje de reajuste.

De la Subsecretaría de Educación "Otros Aportes", se consideró el Bono Reconocimiento Profesional, Excelencia Académica, Asignación de Excelencia Pedagógica, Asignación Variable Desempeño Individual, Subvención de Mantenimiento, Pro-retención y la Subvención Escolar Preferencial. A excepción del Bono de Reconocimiento Profesional los demás ingresos son los mismos valores considerados como gastos en los diferentes ítem del presupuesto de gasto.

De Otras Entidades Públicas, se consideró el Bono de Escolaridad, el Adicional al Bono de Escolaridad, Aguinaldo Fiestas Patrias, Aguinaldo Navidad Bono Vacaciones y Bono Extraordinario, estos valores fueron los mismos considerados como gastos en el diferente ítem del presupuesto de gasto.

De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión, se consideró el valor informado por la I. Municipalidad que traspasaría el año 2015. Estos recursos son necesarios e indispensables para financiar el presupuesto de gastos, toda vez que la subvención ordinaria no alcanza a cubrir el costo de las remuneraciones.

GASTOS

Gastos en personal, se proyectaron manteniendo la actual planta docente, paradocente y personal administrativo. Además se incluyen las remuneraciones del Proyecto Integración Escolar y las Remuneraciones de la Subvención Escolar Preferencial S.E.P.

Para el cálculo se consideró los valores reales de Enero a Septiembre de 2014, los meses restantes (Octubre- Diciembre), se obtuvo un promedio. Además, en el mes de Diciembre se aplicó un reajuste de un 5%.

Al valor totalizado se ajusto un 5% por el reajuste del sector público 2015.



Gastos en bienes y servicios de consumo, se proyectaron en relación a los desembolsos del año 2014. Además, se reducen al mínimo los costos operacionales, de manera tal que los ingresos logren cubrir los gastos en personal.

Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo, este ítem considera los gastos menores y los Intereses, Multas y Recargos por el reconocimiento de deuda de compromisos pendientes de pagos. Por motivo de ajuste de ingresos y gastos NO considera todos los Intereses, Multas y recargos generados por la deuda de cotizaciones previsionales.

Prestaciones de Seguridad Social, considera solo el feriado proporcional que se deben cancelar por término de contrato de trabajo. No se considera indemnizaciones por años de servicio por funcionarios a desvincular.

Servicio de la deuda, por ajuste de ingresos y gastos NO están representados los compromisos con las Cotizaciones Previsionales, ni la deuda con el Proyecto Integración Escolar P.I.E (Ingresos que se utilizan para cancelar parte de las remuneraciones que no alcanza a cubrir la subvención ordinaria del DAEM) y la deuda con la Subvención Escolar Preferencial S.E.P (Subvención no ejecutada y gastada hasta mayo del año 2010).



INGRESOS AÑO 2015

SUB TITULO	ITEM	DENOMINACION	TOTAL
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.574.087
05	01	DEL SECTOR PRIVADO	2.880
05	02	DEL GOBIERNO CENTRAL	
05	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	4.571.207
05	03	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	
05	03	Fortalecimiento de la Gestión Municipal	
05	03	De la Subsecretaría de Educación	3.954.306
05	03	Subvención de Escolaridad	2.912.460
05	03	Otros Aportes	1.041.846
05	03	De Otras Entidades Públicas	166.901
05	03	De Otras Municipalidades	
05	03	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	450.000
05	04	DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANC.	
05	05	DE EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS	
05	06	DE GOBIERNOS EXTRANJEROS	
05	07	DE ORGANISMOS INTERNACIONALES	
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD	
06	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
06	02	DIVIDENDOS	
06	03	INTERESES	
06	04	PARTICIPACION DE UTILIDADES	
06	99	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	
07		INGRESOS DE OPERACIÓN	
07	01	VENTA DE BIENES	
07	02	VENTA DE SERVICIOS	
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES	78.832
08	01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	78.832
08	02	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	
08	99	OTROS	
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
10	01	TERRENOS	
10	02	EDIFICIOS	
10	03	VEHICULOS	
10	04	MOBILIARIO Y OTROS	
10	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	
10	06	EQUIPOS INFORMATICOS	
10	07	PROGRAMAS INFORMATICOS	



10	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	
13	01	DEL SECTOR PRIVADO	
13	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	
15		SALDO INICIAL DE CAJA	
		TOTAL INGRESOS.....M\$	4.652.919

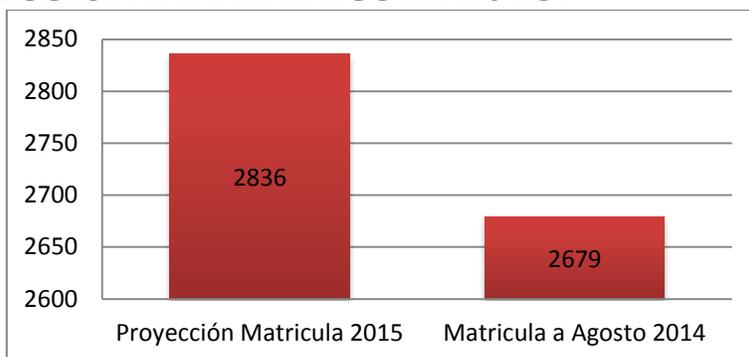
**GASTOS AÑO 2015**

SUB TITULO	ITEM	DENOMINACION	TOTAL
21		GASTOS EN PERSONAL	4.061.338
21	01	PERSONAL DE PLANTA	1.785.196
21	02	PERSONAL A CONTRATA	1.248.312
21	03	OTRAS REMUNERACIONES	1.027.830
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	574.581
22	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	53.251
22	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	41.000
22	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	25.000
22	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	230.600
22	05	SERVICIOS BASICOS	109.144
22	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	37.500
22	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	2.500
22	08	SERVICIOS GENERALES	6.543
22	09	ARRIENDOS	10.000
22	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	600
22	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	30.000
22	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	28.443
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1.000
23	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	1.000
25		INTEGROS AL FISCO	
25	01	IMPUESTOS	
26		OTROS GASTOS CORRIENTES	
26	01	DEVOLUCIONES	
26	02	COMPENSACIÓN POR DAÑOS A TERCERO Y/O A LA PROPIEDAD	
26	04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	
29		ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	16.000
29	01	TERRENOS	
29	02	EDIFICIOS	
29	03	VEHICULOS	
29	04	MOBILIARIO Y OTROS	3.000
29	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	2.000
29	06	EQUIPOS INFORMATICOS	10.000
29	07	PROGRAMAS INFORMATICOS	1.000
29	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	
31		INICIATIVAS DE INVERSION	
31	01	ESTUDIOS BASICOS	



31	02	PROYECTOS	
32		PRESTAMOS	
32	06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	
32	07	POR ANTICIPOS POR CAMBIO DE RESIDENCIA	
34		SERVICIO DE LA DEUDA	
34	07	DEUDA FLOTANTE	
35		SALDO FINAL DE CAJA	
		TOTAL GASTOSM\$	4.652.919

12.- PROYECCIÓN DE MATRÍCULA 2015:



- La estadística entregada por los establecimientos educacionales sobre proyección de matrícula para el año 2015, nos permite observar un aumento de alumnos.
- Ante esta situación, se está realizando en algunos establecimientos, una campaña masiva de captación de alumnos al sistema municipal, con trípticos, prensa escrita y medios de comunicación radial.
- Los demás establecimientos educacionales deberán unirse y reforzar esta campaña.



13.- DOTACIÓN DOCENTE CONTRATADOS, SEP Y ASISTENTES DE EDUCACIÓN AÑO 2015.

ESTABLECIMIENTO : ESCUELA G-54 DE VIÑITA ALTA.

CIUDAD O LOCALIDAD : VIÑITA ALTA

RBD: 674-2

NOMBRE DOCENTE	TOTAL HRS DOTACIÓN					
	FUNCIÓN	TIT	CON	SEP	PIE	TOT
SUSANA MACARENA TAPIA PORTILLA	DOC. ENC.		44			44
YOLANDA ANGÉLICA ALARCÓN GÁLVEZ	AUXILIAR SERV.			40		40

Observaciones:

- Docente encargada realiza 44 horas a contrata, de las cuales 38 corresponden a horas aula y 6 horas para administración del establecimiento.
- Docente encargada, realiza las horas de inglés y religión.
- Las Horas contratadas y con financiamiento SEP, se podrían otorgar a contar del mes de Marzo del 2015, y deberá contar obligatoriamente con la Autorización del Sr Alcalde a proposición del Jefe de Personal y del Director DAEM.
- El Balance Presupuestario de Escuela Viñita Alta a Septiembre 2014; considerando sólo Ingresos Subvención y Gastos de Remuneración; arroja un Resultado de Superávit equivalente a \$ 1.961.392.
- Los Docentes y Asistentes de la Educación contratados con financiamiento SEP, al finalizar su contrato de trabajo, serán evaluados pedagógicamente por el equipo Técnico para decidir su recontractación.

**ESTABLECIMIENTO** : ESCUELA G-56 DE SAN CARLOS**CIUDAD O LOCALIDAD** : SAN CARLOS

RBD: 676-9

NOMBRE DOCENTE	TOTAL HRS. DOTACIÓN					
	FUNCIÓN	TIT	CON	SEP	PIE	TOT
JENNY SOLEDAD ROJAS LÓPEZ	DOCENTE ENC.	36	8			44
ALEX SILVANO GALLARDO MONTAÑO	DOCENTE ING.			3		3
CECILIA LEDESMA FLORES	DOCENTE REL.	2				2
NN	AYUDANTE AULA			30		30
MIRIAM BARRAZA GARRIGA	AUXILIAR SERV	44				44

Observaciones:

- Docente encargada realiza 36 horas titulares y 8 a contrata, de las cuales 36 corresponden a horas aula y 8 horas para administración del establecimiento.
- Docente Cecilia Ledesma Flores, perteneciente a la dotación de la escuela Lucila Godoy Alcayaga, realiza 2 horas de Religión de 1° a 6° año básico.
- Docente Encargado solicita no continuidad de la Ayudante de Aula: Sra. Carolina Jara Jara.
- Las Horas contratadas y con financiamiento SEP, se podrían otorgar a contar del mes de Marzo del 2015, y deberá contar obligatoriamente con la Autorización del Sr Alcalde a proposición del Jefe de Personal y del Director DAEM.
- El Balance Presupuestario de Escuela San Carlos a Septiembre 2014; considerando sólo Ingresos Subvención y Gastos de Remuneración; arroja un Resultado de Superávit equivalente a \$ 2.424.375
- Los Docentes y Asistentes de la Educación contratados con financiamiento SEP, al finalizar su contrato de trabajo, serán evaluados pedagógicamente por el equipo Técnico para decidir su recontractación.

**ESTABLECIMIENTO : ELBA CARMONA HURTADO****CIUDAD O LOCALIDAD : EL ARENAL**

RBD: 681-5

NOMBRE DOCENTE	FUNCIÓN	TIT	CON	SEP	PIE	TOT
CLAUDIA ARAYA GÓMEZ	DOCENTE ENC.	44				44
LORENA ÁLVAREZ FLORES	DOC. RELIGIÓN		2			2
ANA RODRIGUEZ ROJAS	DOC. INGLÉS			3		3
JUANA ZAPATA ARQUEROS	AYUDA AULA			30		30
ROSA SEGOVIA MACAYA	AUXILIAR	44				44

Observaciones:

- Docente encargada realiza 44 horas titulares, de las cuales 36 corresponden a horas aula y 8 horas para administración del establecimiento.
- Docente Ana María Rodríguez Rojas, perteneciente a la dotación de la escuela José Abelardo Núñez, realiza 3 horas de inglés a 5° y 6° año básico.
- Docente Lorena Álvarez Flores, perteneciente a la dotación de la escuela Juan Torres Martínez, realiza 2 horas de Religión de 1° a 6° año básico.
- Las Horas contratadas y con financiamiento SEP, se podrían otorgar a contar del mes de Marzo del 2015, y deberá contar obligatoriamente con la Autorización del Sr Alcalde a proposición del Jefe de Personal y del Director DAEM.
- El Balance Presupuestario de Escuela Elba Carmona Hurtado a Septiembre 2014; considerando sólo Ingresos Subvención y Gastos de Remuneración; arroja un Resultado de Superávit equivalente a \$ 4.956.551
- Los Docentes y Asistentes de la Educación contratados con financiamiento SEP, al finalizar su contrato de trabajo, serán evaluados pedagógicamente por el equipo Técnico para decidir su recontractación.

ESTABLECIMIENTO : ANDRÉS PEÑAFIEL ILLANES**CIUDAD O LOCALIDAD: LA CALERA**

RBD: 683-1

NOMBRE DOCENTE	TOTAL HRS DOTACIÓN					
	FUNCIÓN	TIT	CON	SEP	PIE	TOT
JAIME VALENZUELA ÁLVAREZ	DOCENTE ENC	44				44
CECILIA LEDESMA FLORES	DOC. RELIGIÓN	2				2
ERICA CARRASCO MONTAÑO	DOC. INGLÉS			3		3
MANUEL ESPINOZA ROJAS	AUXIL. RONDÍN	44				44
MARÍA VEGA VEGA	AUXILIAR SERV.	44				44

Observaciones:

- Docente encargado realiza 44 horas titulares, de las cuales 36 corresponden a horas aula y 8 horas para administración del establecimiento.
- Docente Érica Carrasco Montaña, perteneciente a la dotación del Liceo Carlos Roberto Mondaca Cortés, realiza 3 horas de inglés a 5° y 6° año básico.
- Docente Cecilia Ledesma Flores, perteneciente a la dotación de la escuela Lucila Godoy Alcayaga, realiza 2 horas de Religión de 1° a 6° año básico.
- Las Horas contratadas y con financiamiento SEP, se podrían otorgar a contar del mes de Marzo del 2015, y deberá contar obligatoriamente con la Autorización del Sr Alcalde a proposición del Jefe de Personal y del Director DAEM.
- El Balance Presupuestario de Escuela Andrés Peñafiel Illanes a Septiembre 2014; considerando sólo Ingresos Subvención y Gastos de Remuneración; arroja un Resultado de Déficit equivalente a \$ 2.254.646
- Los Docentes y Asistentes de la Educación contratados con financiamiento SEP, al finalizar su contrato de trabajo, serán evaluados pedagógicamente por el equipo Técnico para decidir su recontractación.

**ESTABLECIMIENTO : FLORIDOR PINTO PINTO****CIUDAD O LOCALIDAD : HUANTA**

RBD:687-4

NOMBRE DOCENTE	TOTAL HRS DOTACIÓN					
	FUNCIÓN	TIT	CON	SEP	PIE	TOT
JAVIER MORALES GODOY	DOC. ENCARG.	30	14			44
LORENA ÁLVAREZ FLORES	DOC. RELIGIÓN		2			2
RENE ROMÁN ALCAYAGA	AUX. SERV.	44				44

Observaciones:

- Docente encargado realiza 30 horas titulares y 14 contrata, de las cuales 36 corresponden a horas aula y 8 horas para administración del establecimiento.
- Docente Lorena Álvarez Flores, perteneciente a la dotación de la escuela Juan Torres Martínez, realiza 2 horas de Religión de 1° a 6° año básico.
- Docente encargado, realiza las horas de inglés.
- Las Horas contratadas y con financiamiento SEP, se podrían otorgar a contar del mes de Marzo del 2015, y deberá contar obligatoriamente con la Autorización del Sr Alcalde a proposición del Jefe de Personal y del Director DAEM.
- El Balance Presupuestario de Escuela Floridor Pinto Pinto a Septiembre 2014; considerando sólo Ingresos Subvención y Gastos de Remuneración; arroja un Resultado de Superávit equivalente a \$ 7.659.241
- Los Docentes y Asistentes de la Educación contratados con financiamiento SEP, al finalizar su contrato de trabajo, serán evaluados pedagógicamente por el equipo Técnico para decidir su recontractación.

**ESTABLECIMIENTO** : PAULA JARAQUEMADA.**CIUDAD O LOCALIDAD** : CHAPILCA

RBD: 688-2

NOMBRE DOCENTE	TOTAL HRS DOTACIÓN					
	FUNCIÓN	TIT	CON	SEP	PIE	TOT
JULIO DELGADILLO ÁVALOS	DOC. ENCARG.	44				44
LORENA ÁLVAREZ FLORES	DOC. RELIGIÓN		2			2
MARÍA AGUIRRE ARAYA	AUXILIAR	44				44
NN	AYUDA AULA			30		368

Observaciones:

- Docente encargado realiza 44 horas titulares, de las cuales 36 corresponden a horas aula y 8 horas para administración del establecimiento.
- Docente Lorena Álvarez Flores, perteneciente a la dotación de la escuela Juan Torres Martínez, realiza 2 horas de Religión de 1° a 6° año básico.
- Docente encargado, realiza las horas de inglés.
- Las Horas contratadas y con financiamiento SEP, se podrían otorgar a contar del mes de Marzo del 2015, y deberá contar obligatoriamente con la Autorización del Sr Alcalde a proposición del Jefe de Personal y del Director DAEM.
- El Balance Presupuestario de Escuela Paula Jaraquemada a Septiembre 2014; considerando sólo Ingresos Subvención y Gastos de Remuneración; arroja un Resultado de Superávit equivalente a \$ 3.579.779
- Los Docentes y Asistentes de la Educación contratados con financiamiento SEP, al finalizar su contrato de trabajo, serán evaluados pedagógicamente por el equipo Técnico para decidir su recontractación.

**ESTABLECIMIENTO** : ESCUELA DAVID ROJAS GONZÁLEZ**CIUDAD O LOCALIDAD** : VARILLAR

RBD: 689-0

NOMBRE DOCENTE	TOTAL HRS DOTACIÓN					
	FUNCIÓN	TIT	CON	SEP	PIE	TOT
DORIS ZARATE ROJAS	DOC. ENCARG.	31	13			44
LORENA ÁLVAREZ	DOC. RELIGIÓN		2			2
PABLA GALLEGUILLOS GALLEGUILLOS	AUXILIAR SERV.	44				44

Observaciones:

- Docente encargada realiza 31 horas titulares y 13 a contrata, de las cuales 36 corresponden a horas aula y 8 horas para administración del establecimiento.
- Docente Lorena Álvarez Flores, perteneciente a la dotación de la escuela Juan Torres Martínez, realiza 2 horas de Religión de 1° a 6° año básico.
- Docente encargada, realiza las horas de inglés.
- Las Horas contratadas y con financiamiento SEP, se podrían otorgar a contar del mes de Marzo del 2015, y deberá contar obligatoriamente con la Autorización del Sr Alcalde a proposición del Jefe de Personal y del Director DAEM.
- El Balance Presupuestario de Escuela David Rojas González Alta a Septiembre 2014; considerando sólo Ingresos Subvención y Gastos de Remuneración; arroja un Resultado de Déficit equivalente a \$ 2.467.429
- Los Docentes y Asistentes de la Educación contratados con financiamiento SEP, al finalizar su contrato de trabajo, serán evaluados pedagógicamente por el equipo Técnico para decidir su recontractación.

ESTABLECIMIENTO : AMELIA BARAHONA DE MUJICA

CIUDAD O LOCALIDAD : GUALLIGUAICA

RBD: 678-5

NOMBRE DOCENTE	TOTAL HRS DOTACIÓN					
	FUNCIÓN	TIT	CON	SEP	PIE	TOT
RENE ARIAS CABRERA	DOC. ENCARG.	44				44
JOCELYN PINTO ROJAS	EDUC. PARV.		30			30
INÉS MARGARITA MERIÑO VALENZUELA	DOCENTE	36				36
ALEX SILVANO GALLARDO MONTAÑO	DOC. INGLÉS		3			3
CECILIA LEDESMA FLORES	DOC. RELIGIÓN	6				6
NATALIA PERALTA MIRANDA	DOCENTE			36		36
FABIANA LÓPEZ MILET	DOCENTE			10		10
SILVANA RODRIGUEZ TRASLAVIÑA	AYUDA AULA			10		10
TOMÁS GONZÁLEZ LAFERTE	AUXILIAR	44				44
YENNY AZOLAS CÁCERES	INSPECTORA	44				44
MARGARITA COX PIZARRO	AUXILIAR	44				44

Observaciones:

- Docente encargado realiza 44 horas titulares, de las cuales 17 corresponden a horas aula y 27 horas para administración del establecimiento.
- Docente Cecilia Ledesma Flores, perteneciente a la dotación de la escuela Lucila Godoy, realiza 6 horas de Religión de 1° a 6° año básico en tres cursos combinados.
- Docente Natalia Peralta Miranda, realiza 36 horas en 1° y 2° año básico combinado.
- Docente Fabiana López Milet, realiza 16 horas de ciencias de 1° a 6° año básico en tres cursos combinados.
- Las Horas contratadas y con financiamiento SEP, se podrían otorgar a contar del mes de Marzo del 2015, y deberá contar obligatoriamente con la Autorización del Sr Alcalde a proposición del Jefe de Personal y del Director DAEM.
- El Balance Presupuestario de Escuela Amelia Barahona de Mujica a Septiembre 2014; considerando sólo Ingresos Subvención y Gastos de Remuneración; arroja un Resultado superávit equivalente a \$ 5.007.952
- Los Docentes y Asistentes de la Educación contratados con financiamiento SEP, al finalizar su contrato de trabajo, serán evaluados pedagógicamente por el equipo Técnico para decidir su recontractación.

ESTABLECIMIENTO : ESCUELA DE NUEVA TALCUNA.

CIUDAD O LOCALIDAD : NUEVA TALCUNA

RBD: 013358-2

NOMBRE DOCENTE	TOTAL HORAS DOTACIÓN						
	FUNCIÓN	TIT	Art. 69	CON	SEP	PIE	TOT.
OSCAR FELIPE GUAJARDO RODRIGUEZ	DIRECTOR (S)			44			44
MARÍA INÉS RODRIGUEZ FREZ	JEFE UTP	44					44
MARCELA ORTIZ ARANCIBIA	EDUC. PARV.	30		10			40
ADORACIÓN DEL CARMEN RAMOS RAMOS	DOCENTE	30		6			36
MIRIAM ROJAS PINTO	DOCENTE REL.	38					38
ISABEL CRISTINA GÁLVEZ MADARIAGA	DOCENTE	32	4				36
HERMAN OSVALDO ARAYA ROJAS (*)	DOCENTE						
CARLOS ALEJANDRO ROBLES AGUIRRE	DOCENTE			36			36
MONICA PAUCAY FERNÁNDEZ	DOCENTE			36			36
NN	DOC. INGLÉS			24	2		26
JACQUELINE CÁRDENAS ÁLVAREZ	DOCENTE			36			
YOHANA ALCAYAGA OLIVARES	DOCENTE			36			36
NN (*)	DOCENTE	35					35
CAROLINA ALFARO PIZARRO	DOCENTE PIE			44		44	44
YANINA LORETO AGUILERA REINOSO	DOCENTE PIE			42		42	42
NN	DOCENTE PIE			42		42	42
MARISOL ALEJANDRA CORTÉS MUÑOZ	FONOAUD. PIE	16				16	16
NN	PSICOLOG. PIE			44		44	44
FERNANDA PATRICIA RODRÍGUEZ OLGUÍN	AUX. PARV.			40			40
CARLOS BALCAZAR BALCAZAR	AUX. RONDÍN	44					44
ONESIMA CAMPAÑA TRUJILLO	AUX. SERV.			44			44
MARÍA TAPIA TAPIA	INSPECTORA	44					44
EDUARDO PASTEN TORRES	INSPECTOR			44			44
MARITZA TRUJILLO RIVERA	AUX. SERV.			44			44
JUANA ROJAS CALDERON	AUX. SERV.			44			44

Observación:

- La Docente Isabel Gálvez Madariaga en edad de jubilar y Docente María Inés Rodríguez cumplirá en 2015 la edad de Jubilar.
- Se llamará a Concurso el Cargo de Director, de acuerdo a la Ley 20.501.
- En el caso del Docente: Herman Osvaldo Araya Rojas, se solicitará un informe médico al COMPIN, por salud incompatible, debido al exceso de Licencias Médicas.



- Las Horas contratadas y con financiamiento SEP, se podrían otorgar a contar del mes de Marzo del 2015, y deberá contar obligatoriamente con la Autorización del Sr Alcalde a proposición del Jefe de Personal y del Director DAEM.
- El Balance Presupuestario de Escuela de Nueva Talcuna a Septiembre 2014; considerando sólo Ingresos Subvención y Gastos de Remuneración; arroja un Resultado de Déficit equivalente a \$ 28.294.834
- Los Docentes y Asistentes de la Educación contratados con financiamiento SEP, al finalizar su contrato de trabajo, serán evaluados pedagógicamente por el equipo Técnico para decidir su recontractación.

**ESTABLECIMIENTO** : ESCUELA G-60, FEDERICO BARNES PAYNE.**CIUDAD O LOCALIDAD** : MARQUESA

RBD:000680-0

NOMBRE DOCENTE	TOTAL HRS DOTACIÓN					
	FUNCIÓN	TIT	CON	SEP	PIE	TOT
MIRIAM SILVANA GODOY CARIO	DIRECTORA	44				44
JOSÉ FERNANDO LEÓN PINTO	JEFE UTP	36	4			40
MARÍA ANGÉLICA MUNDACA MENESES	EDUC.PARV.	30				30
NEMESIO RODRIGO RODRIGUEZ CELIS	DOCENTE		12	18		30
MANUEL ALBERTO GOMEZ CORTES(**)	DOCENTE	36				36
JUANA ISABEL CORTÉS MORALES	DOCENTE	44				44
MARTA CECILIA BRANIFF JAIME	DOCENTE	36				36
ALEX GALLARDO MONTAÑO	DOC. INGLÉS		16			16
NATALIA CODOCEO PASTÉN	DOCENTE Relig.		30			30
CLAUDIA FUENTES GODOY	DOCENTE		36			36
CLARA LUZ SOLAR ROJAS (*)	DOCENTE	36				36
MACARENA OLIVARES ROJAS	DOCENTE		34			34
NN/EDUC. FISICA	DOCENTE		26			30
MARIA DANIELA CORTÉS GÓMEZ	DOC. PIE		44		44	44
CAMILA GONZÁLEZ TORREJÓN	PSIC. PIE		24		24	24
ROSA CERDA ESQUIVEL	AUX. SERV.			44		44
MARÍA OLGUÍN AGUIRRE	AUX. SERV.	44				44
PAULA SAN JUAN LARA	INSPECTORA		44			44
NIDIA LÓPEZ GODOY	INSPECTORA	44				44
GLORIA AGUIRRE ÁLVAREZ	INSPECTORA	44				44
VICTORIA RAMOS OCARANZA	AUX. PARV.		30			30
MARIA MADRID ROJAS	INSPECTORA	44				44

Observación:

- En el caso de la Docente, Clara Luz Solar Rojas, se solicitará informe médico a COMPIN, declarando salud incompatible, debido al exceso de Licencias Médicas.
- En el caso de la Asistente de Educación: Nidia López Godoy, se solicitará un informe médico al COMPIN, por salud incompatible, debido al exceso de Licencias Médicas.
- En el caso del Docente Manuel Gómez Cortés, se solicitará Informe a COMPIN declarando salud incompatible, debido al exceso de Licencias Médicas.
- Las Horas contratadas y con financiamiento SEP, se podrían otorgar a contar del mes de Marzo del 2015, y deberá contar obligatoriamente con la Autorización del Sr Alcalde a proposición del Jefe de Personal y del Director DAEM.
- El Balance Presupuestario de Escuela Federico Barnes Payne a Septiembre 2014; considerando sólo Ingresos Subvención y Gastos de Remuneración; arroja un Resultado de Déficit equivalente a \$ 22.160.356



- Los Docentes y Asistentes de la Educación contratados con financiamiento SEP, al finalizar su contrato de trabajo, serán evaluados pedagógicamente por el equipo Técnico para decidir su recontractación.

ESTABLECIMIENTO : ESCUELA F-62, JOSÉ ABELARDO NUÑEZ.**CIUDAD O LOCALIDAD** : SAN ISIDRO.

RBD:000673-4

NOMBRE DOCENTE	TOTAL HRS DOTACIÓN					
	FUNCIÓN	TIT	CON	SEP	PIE	TOT
JOSÉ MISAEL MARTÍNEZ FERNANDEZ	DIRECTOR.	44				44
ATAHUALPA A. ROJAS CALDERA	DOCENTE UTP	30	14			44
RENÉ ORLANDO AHUMADA AGUIRRE	ORIENTADOR	44				44
LUISA MARIELA CASTILLO VÉLIZ	EDUC.PARV.	30	10			40
OSCAR EDMUNDO ALVAREZ SALAS	DOCENTE	30	1			31
WILLIAMS HUMBERTO VALDIVIA BONICH	DOCENTE		31			31
ESTRELLA M. OSORIO CONTRERAS	DOCENTE	30				30
PATRICIA R.M. RAMOS ADONES	DOCENTE	30				30
MANUELA DEL C. ROJAS YÁNEZ	DOCENTE relig.	30				30
ROCÍO DE LOS A. CONTRERAS ZÁRATE	DOCENTE		31			31
XIMENA ANGÉLICA YAÑEZ PÉREZ	DOCENTE		30			30
LORETO CECILIA ARAOS TRUJILLO	DOCENTE		30			30
LUIS OLIVARES VERA	DOC.EDUC.FIS.		24			24
ANA MARÍA RODRIGUEZ ROJAS	DOC.INGLÉS		23			23
ELIZABETH RODRIGUÉZ TORRES	DOCENTE		30			30
CLAUDIA ANDREA CORTÉS	DOCENTE PIE		42		42	42
EVELIN VERGARA TORRES	PSICÓLOGA		22		22	22
MARÍA DE LOS ÁNGELES CABRERA	PSICOLOGA SEP		38		38	38
MARIÓN GUEVARA GONZÁLEZ	SICOPELAG SEP			44		44
MÓNICA CORTÉS ROMERO	AUX. SERV.			44		44
JUAN GONZÁLEZ CÁCERES	INSPECTOR	44				44
JUAN GÓMEZ VELASQUEZ	AUX. SERV.	44				44
ALIRO VIDELA ARAYA	INSPECTOR	44				44
ROXANA LEMUS GONZÁLEZ	INSPECTORA	44				44
MARÍA PIZARRO CARVAJAL	AUX. SERV.	44				44
EDITH ROJAS COX	AUX. PARV.	30	10			40

Observación:

- La docente: Estrella Osorio Contreras, Atahualpa Rojas Caldera y José Martínez Fernández, en edad de acogerse a jubilación.
- Las Horas contratadas y con financiamiento SEP, se podrían otorgar a contar del mes de Marzo del 2015, y deberá contar obligatoriamente con la Autorización del Sr Alcalde a proposición del Jefe de Personal y del Director DAEM.



- El Balance Presupuestario de Escuela José Abelardo Nuñez a Septiembre 2014; considerando sólo Ingresos Subvención y Gastos de Remuneración; arroja un Resultado de Déficit equivalente a \$ 39.104.084
- Los Docentes y Asistentes de la Educación contratados con financiamiento SEP, al finalizar su contrato de trabajo, serán evaluados pedagógicamente por el equipo Técnico para decidir su recontractación.

**ESTABLECIMIENTO** : ESCUELA F-63, EDMUNDO VIDAL CÁRDENAS.**CIUDAD O LOCALIDAD** : PERALILLO

RBD: 668-8

NOMBRE DOCENTE	TOTAL HRS DOTACIÓN					
	FUNCIÓN	TIT	CON	SEP	PIE	TOT
RUPERTO RODRIGO PIZARRO LEYTON	DIRECTOR	44				44
JUANA EUGENIA ZEPEDA ROJAS	UTP-EVAL	44				44
LUISA SUSANA ROJAS LARENAS	DOC. ORIENT.	30		6		36
CLAUDIA L. MONTANER RODRIGUEZ	ED. PARV. Kin	30		6		38
YOCELIN MICHEA	ED. PARV. Prk		30	6		38
NIELLA ZAMBRA RIVERA	DOCENTE	30		14		44
LIDIA VIVIANA RIVEROS ARANCIBIA	DOCENTE	30	6	4	2	42
VIVIANA ROCÍO ROJAS PARRA	DOCENTE		30	4	2	36
LETICIA ANDREA MIRANDA PINTO	DOCENTE		33		2	35
FABIÁN ROJO ROJO	DOCENTE		32	2	2	36
CARLOS TORRES LÓPEZ	DOC. EDUC FI		24	6		30
EDWIN PIZARRO PIZARRO GARCÍA	DOC.RELIG.	16				16
EVELYN PINTO CASTILLO	DOCENTE		30	4		34
KARIN CORTÉS RODRIGUEZ	DOCENTE		23	5	2	30
GABRIELA GONZÁLEZ FIGUEROA	DOCENTE		35	3		38
MAHARA JORQUERA TORO	DOC. INGLES		24	12		36
VIVIANA PAREDES AHUMADA	DOC. PIE		42			42
MARCELA RODRÍGUEZ ROJAS	DOC. PIE		42			42
LOREDANA YAVAR ROJAS	DOC. PIE		40			40
JESSICA BAUER GONZÁLEZ	PSIC. PIE		44			44
ERIC TORRES	MONITOR			2		2
ANTONIA CASTILLO CASTILLO	AUX. PARV.	30		10		40
NATALIA ARAOS PINTO	AUX. PARV.		38			38
SOLEDAD GUAJARDO RODRIGUEZ	INSPECTORA	44				44
MARCELO HENRIQUEZ HUECHAQUEO	INSPECTOR		44			44
ADRIANA OLGUÍN OLGUÍN	AUX. SERV		44			44
ALINSON YAÑEZ FLORES	INSPECTORA	44				44
JOHANNA RIVERA JARAMILLO	ADMINISTRAT	44				44
RAÚL TORO VARGAS	AUX. SERV.	44				44



Observación:

- Docente Edwin Pizarro García, de la Dotación de la Escuela Ríos de Elqui, realiza 16 hrs de Religión.
- Las Horas contratadas y con financiamiento SEP, se podrían otorgar a contar del mes de Marzo del 2015, y deberá contar obligatoriamente con la Autorización del Sr Alcalde a proposición del Jefe de Personal y del Director DAEM.
- El Balance Presupuestario de Escuela Edmundo Vidal Cárdenas a Septiembre 2014; considerando sólo Ingresos Subvención y Gastos de Remuneración; arroja un Resultado de Superávit equivalente a \$ 22.452.233
- Los Docentes y Asistentes de la Educación contratados con financiamiento SEP, al finalizar su contrato de trabajo, serán evaluados pedagógicamente por el equipo Técnico para decidir su recontractación.

ESTABLECIMIENTO : ESCUELA G-64, DAGOBERTO CAMPOS NUÑEZ.**CIUDAD O LOCALIDAD** : EL MOLLE

RBD:000682-6

NOMBRE DOCENTE	TOTAL HRS DOTACIÓN					
	FUNCIÓN	TIT	CON	SEP	PIE	TOT
FRANCISCO CUELLAR CUELLAR	DIRECTOR (S).	44				44
EUGENIA DEL C. ALBORNOZ GONZALEZ	DOC. TÉCNICO	30	14			44
HERMAN ENRIQUE ZULETA PERALTA	DOC. ORIENT.	30		14		44
MIRIAM DEL C. PAEZ BOLADOS	EDUC.PARV.	30				30
CARLOS ARTURO CONTRERAS ROBLES	DOCENTE	30				30
LEONELA DEL C. FLORES MATURANA	DOC. Religión.	30				30
GRACIELA REBECA LISONI REYES	DOC. Inglés	10	6			16
SUSANA AVELINA ROCO RODRIGUEZ	DOCENTE	36				36
CHRISTIAN F. GIACOMETTO CIFUENTES	DOCENTE		8			8
NN	DOCENTE		28			28
JAIME ALFREDO PLAZA IBACACHE	DOCENTE		36			36
JOHANA ANDREA FRITIS MUNIZAGA	DOCENTE		36			36
ROXANA VALENCIA AGUIRRE	DOCENTE		30	8		38
ANDREA MONSERRAT ORTIZ ORTIZ	DOCENTE PIE		44		44	44
CLAUDIA DANIELA SALAS PUELLE	DOCENTE PIE		42		42	42
KARINA PATRICIA TAPIA ROMERO	PSIC. PIE		44		44	44
CAROLINE PAOLA LEYTON VEGA	ASIST. PARV.		30	30		30
ANA MARIA ÁLVAREZ ESPINOSA	AUX. SERV.	44				44
MARISEL DEL CARMEN BRAVO PEREIRA (*)	INSPECTORA		44			44
NATALY YENIFER ACUÑA SALAS (**)	INSPECTORA		44			44
ROSA ELIANA CARTAGENA CERDA	ENC. BIBLIOT.	44				44
PATRICIAMARISOL IRARRAZABALARAYA(*)	INSPECTORA					
CARLOS BENITO TRUJILLO ARANCIBIA	AUX. SERV.	44				44
NN	AYUDA AULA		36	36		36

Observación:

- Se fusionan los cursos 1ero y 2do año básico y se aprueba la contratación de un (a) Ayudante de Aula por 36 horas.
- En el caso de la Docente, Nérida Pardo Castro, se solicitará informe médico a COMPIN, declarando salud incompatible, debido al exceso de Licencias Médicas.
- En el caso de la Asistente de Educación: Marisol Irarrázaval Araya, se solicitará un informe médico al COMPIN, por salud incompatible, debido al exceso de Licencias Médicas.



- Las Horas contratadas y con financiamiento SEP, se podrían otorgar a contar del mes de Marzo del 2015, y deberá contar obligatoriamente con la Autorización del Sr Alcalde a proposición del Jefe de Personal y del Director DAEM.
- El Balance Presupuestario de Escuela Dagoberto Campos Nuñez a Septiembre 2014; considerando sólo Ingresos Subvención y Gastos de Remuneración; arroja un Resultado de Déficit equivalente a \$ 14.598.043
- Los Docentes y Asistentes de la Educación contratados con financiamiento SEP, al finalizar su contrato de trabajo, serán evaluados pedagógicamente por el equipo Técnico para decidir su recontractación.

ESTABLECIMIENTO : ESCUELA F-65, NEFTALÍ REYES BASOALTO**CIUDAD O LOCALIDAD** : EL TAMBO

RBD:000669-6

NOMBRE DOCENTE	TOTAL HRS DOTACIÓN					
	FUNCIÓN	TIT	CON	SEP	PIE	TOT
GLORIA MARISOL ROJAS ALVAREZ	DOCENTE DIR.	44				44
MÁXIMA NOEMI ESPEJO ROJAS	Doc. UTP		24	20		44
PATRICIA DELC. LÓPEZ ENCALADA	EDUC. PARV.	30				30
CECILIA GONZÁLEZ SOZA	DOCENTE RELIG.	36				36
RAQUEL ELIZABETH DURÁN CERMENATTI	DOCENTE	38				38
ALEJANDRO ALDAY	DOC. INGLÉS		14	8		22
NATHALY MAKARENA RODRIGUEZ RODR.	DOCENTE		32	2		34
MARIELA COVARRUBIAS	DOCENTE ED.FIS.		20	7		27
ENNY PIZARRO CORTÉS (*)	DOCENTE 1º Y 2º		25			25
YASNA CECILIA MOYA RAMIREZ	DOCENTE		31	3		34
FELIPE VARGAS ORTIZ	DOC. PIE		42		42	42
IRIS VEGA OLIVARES	DOCENTE			30		30
JAIME ALEGRÍA MONDACA	DOCENTE		33	2		35
MARIANA RODRIGUEZ CORTÉS	DOC. PIE		42		42	42
NICOL RIVERA RIVERA	DOC. PIE		44		44	44
NINOSKA CUELLAR	DOC. PIE		42		42	42
DANIELA BARRAZA ETCHEVERRY	PSICOL. PIE	44			44	44
PIA IBACACHE COLLAO	FONOAUDILOGA		8			8
SOLEDAD HUERTA MUÑOZ	ADMINISTRATI.	44				44
OLGA MURA TORRES	INSPECTORA	44				44
OLGA ROJAS RIVERA	INSPECTORA		44			44
SILVIA ARAYA TORRES	AUX. SERV.	44				44
LUIS ÁLVAREZ PALMA	AUX. SERV.	44				44
MARIA BEATRIZ CORTES RIVERA	INSPECTORA	44				

Observación:

- La docente: Cecilia González Soza, se acoge a beneficio art. 69 ley 19070.
- La Educadora de Párvulos: Patricia López Encalada, aumentaría su carga horaria en 10 hrs contratadas, sujetas a autorización por parte del MINEDUC, por creación del 1º Nivel de Transición e Ingreso a la Jornada Escolar Completa.
- Las Horas contratadas y con financiamiento SEP, se podrían otorgar a contar del mes de Marzo del 2015, y deberá contar obligatoriamente con la Autorización del Sr Alcalde a proposición del Jefe de Personal y del Director DAEM



- Dependiendo de la Matrícula efectiva para Pre Kinder y Kinder será necesaria la Contratación de una Auxiliar de Párvulos.
- También dependiendo de la Matrícula deberán revisarse las horas y designaciones para los Talleres Educación física (Talleres).
- El Balance Presupuestario de Escuela Nefthalí Reyes Basoalto a Septiembre 2014; considerando sólo Ingresos Subvención y Gastos de Remuneración; arroja un Resultado de Superávit equivalente a \$ 19.389.554
- La docente: Cecilia González Soza, se acoge a beneficio art. 69 ley 19070.
- La Educadora de Párvulos: Patricia López Encalada, aumentaría su carga horaria en 10 hrs contratadas, sujetas a autorización por parte del MINEDUC, por creación del 1° Nivel de Transición e Ingreso a la Jornada Escolar Completa.
- Las Horas contratadas y con financiamiento SEP, se podrían otorgar a contar del mes de Marzo del 2015, y deberá contar obligatoriamente con la Autorización del Sr Alcalde a proposición del Jefe de Personal y del Director DAEM.
- El Balance Presupuestario de Escuela Nefthalí Reyes Basoalto a Septiembre 2014; considerando sólo Ingresos Subvención y Gastos de Remuneración; arroja un Resultado de Superávit equivalente a \$ 19.389.554
- Los Docentes y Asistentes de la Educación contratados con financiamiento SEP, al finalizar su contrato de trabajo, serán evaluados pedagógicamente por el equipo Técnico para decidir su recontractación.

ESTABLECIMIENTO : ESCUELA F-71, RÍOS DE ELQUI.**CIUDAD O LOCALIDAD** : RIVADAVIA

RBD:000671-8

NOMBRE DOCENTE	TOTAL HRS DOTACIÓN					
	FUNCIÓN	TIT	CON	SEP	PIE	TOT
JENNY VIVIAN SALINAS ROSALES	DIRECTORA	44				44
JACQUELINE DANIELA RIVERA TORRES	JEFE UTP		44			44
PATRICIA MALDONADO GONZÁLEZ	EDUC.PARV.	30				30
MARÍA ANGÉLICA BARAHONA ROJAS	DOCENTE	32				32
ALEX WILLIAMS BUGUEÑO ROJAS	DOCENTE	38				38
MÓNICA ALIDA CARRASCO ROJAS	DOCENTE ING.	10		2		12
CARLA JOSELYN ARIAS MURA	DOCENTE		27		4	31
ANA MARÍA ORTIZ PARRA	DOCENTE		29		4	33
LUIS RODRIGO OLIVARES VERA	DOC.EDUC.FIS.		14			14
CRISTIAN PATRICIO SALAZAR CORTÉS	DOCENTE		18	18		36
VIVIANA ANDREA VÉLIZ ROJAS (*)	DOCENTE		38	2		40
VIVIANA ANGELINA SALINAS VALDIVIA	DOCENTE		36			36
KATHYNA GONZÁLEZ	DOCENTE		13	14	4	31
EDWIN PIZARRO GARCIA	DOCENTE REL.	20				20
MACARENA ALEJANDRA ARAYA CARVALLO	DOC. PIE		44			44
CAMILA GONZÁLEZ TORREJÓN	PSICOL. PIE		20			20
CARMEN NURY ARIAS CERDA	ADMINISTRAT.	44				44
LUSBENIA ORIANA DÍAZ TAPIA	INSPECTORA	44				44
CANDY PAOLA AVALOS RODRIGUEZ	INSPECTORA	44				44
IRENE ANTONIETA GONZALEZ SALAZAR	ASIST. PARV.	30				30
ARCADIO VALENTÍN GÓMEZ GUERRERO	AUX. SERV.	44				44
NORBERTO MADARIAGA FUENTEALBA	AUX. SERV.	44				44

Observación:

- Los docentes: Alex Bugueño Rojas y Edwin Pizarro García, se acogen al beneficio del art. 69 ley 19070.
- Docente María Barahona Rojas, cumplió edad para acogerse a jubilación.
- La Educadora de Párvulos: Patricia Maldonado González, aumentaría su carga horaria en 10 hrs contratadas, por ingreso a la Jornada Escolar Completa.
- Las Horas contratadas y con financiamiento SEP, se podrían otorgar a contar del mes de Marzo del 2015, y deberá contar obligatoriamente con la Autorización del Sr Alcalde a proposición del Jefe de Personal y del Director DAEM.



- Balance Presupuestario de Escuela Ríos de Elqui a Septiembre 2014; considerando sólo Ingresos Subvención y Gastos de Remuneración; arroja un Resultado de Déficit equivalente a \$ 1.726.617
- Los Docentes y Asistentes de la Educación contratados con financiamiento SEP, al finalizar su contrato de trabajo, serán evaluados pedagógicamente por el equipo Técnico para decidir su recontractación.

**ESTABLECIMIENTO** : ESCUELA F-150, JUAN TORRES MARTÍNEZ.**CIUDAD O LOCALIDAD** : DIAGUITAS

RBD:000672-6

NOMBRE DOCENTE	TOTAL HRS DOTACIÓN					
	FUNCIÓN	TIT	CON	SEP	PIE	TOT
JORGE GILBERTO GUERRERO ROJAS	DIRECTOR	44				44
MARÍA ANGÉLICA TRUJILLO GÓMEZ	JEFE UTP		36	8		44
ANA DEL ROSARIO PEREIRA DÍAZ	EDUC. PARV.	30		10		40
RODRIGO ANDRÉS AHUMADA ZEPEDA	DOCENTE		34	2		36
FRESIA CONCEPCIÓN FLORES ARQUEROS	DOCENTE		34	2		36
CYNTHIA DEL PILAR ARANGUIZ CEURA	DOCENTE INGLES		34			
NN	DOC. A. MUSIC.		8			8
LORENA DE LOURDES ALVAREZ FLORES	DOCENTE		16			16
CESAR PATRICIO ROJAS ROJAS	DOCENTE		34			34
CAROLINA ANDREA BAEZA RIVERA	DOCENTE		34			34
KRYS CHERYL HALLES ESPINOZA (**)	DOCENTE			2		2
MARCELA EDITH ORTIZ AZOLA	DOCENTE		34			34
SAMUEL HUMBERTO GUERRA LEIVA	DOC. ART. VIS.		8	2		10
KATHERINE TIRADO RODRIGUEZ	DOCENTE		34			34
ALEXA JOSÉ PERALTA RIVERA	DOCENTE PIE		40		40	40
CRISTIAN MILLA TAPIA	DOCENTE PIE		40		40	40
CAROLINA ESTAFANÍA ROJAS ESPINOZA	DOCENTE PIE		42		42	42
PAULINA ALEJANDRA PÉREZ MOREL	PSICOL. PIE	36			36	36
PIA IBACACHE COLLAO	FONOAUDIOLO	8			8	8
PATRICIO TORRES ROMERO (**)	DOCENTE SEP			34		34
CARLOS ANTONIO ASTORGA PACHECO	MON. MULTIC.			4		4
VALENTINA ALVAREZ ALFARO	MON. MULTIC.			6		6
MYRIAM IVONE CARVAJAL DÍAZ	INSPECTORA	44				44
MARÍA JOSÉ ESCOBILLANA ARAYA	AUX. PARV.		40			40
NN	AUX.SERV.		44			44
FÉLIX EDGARDO CARVAJAL CONTRERAS	AUX. SERV.	44				44
MARÍA CAROLINA ROBLES ROBLES	AUX. SERV.	44				44

Observación:

- Los docentes: Alex Bugeño Rojas y Edwin Pizarro García, se acogen al beneficio del art. 69 ley 19070.
- La Educadora de Párvulos: Ana Pereira Díaz, aumentaría su carga horaria en 10 hrs contratadas, por ingreso a la Jornada Escolar Completa.



- Las Horas contratadas y con financiamiento SEP, se podrían otorgar a contar del mes de Marzo del 2015, y deberá contar obligatoriamente con la Autorización del Sr Alcalde a proposición del Jefe de Personal y del Director DAEM.
- El Balance Presupuestario de Escuela Juan Torres Martínez a Septiembre 2014; considerando sólo Ingresos Subvención y Gastos de Remuneración; arroja un Resultado de Superávit equivalente a \$ 9.315.633
- Los Docentes y Asistentes de la Educación contratados con financiamiento SEP, al finalizar su contrato de trabajo, serán evaluados pedagógicamente por el equipo Técnico para decidir su recontractación.
- Se reestructura equipo de trabajos PIE en términos de horas asignadas y docentes contratados.

**ESTABLECIMIENTO** : ESCUELA D-95, LUCILA GODOY ALCAYAGA.**CIUDAD O LOCALIDAD** : VICUÑA

RBD:000666-1

NOMBRE DOCENTE	TOTAL HRS DOTACIÓN						
	FUNCIÓN	TIT	CON	ART 69	SEP	PIE	TOT
CARLOS RAÚL VALDIVIA SANTANDER	DIRECTOR	44					44
GUSTAVO ADOLFO MUNIZAGA MIRANDA	INSPEC. GRAL.	44					44
JORGE HÉCTOR ÁVILA PÉREZ	JEFE UTP		44				44
LUIS E. SEPÚLVEDA GALLARDO	ORIENTADOR	44					44
ROSA ISOLINA DELGADO MUNIZAGA	EVALUADORA	44					44
NAJLE MOISÉS MAUAD ANAIS	DOCENTE INSP.	38					38
GLORIA CARMEN TORRES MEDINA	COORD. PIE	44					44
MARIA SOLEDAD OLIVARES GONZALEZ	DOCENTE INSP.	32		4			36
MARGARITA OLIVARES GONZALEZ	DOCENTE INSP	32		4			36
MARÍA SOLEDAD NAVARRO ALVAREZ	DOC. CRA	32		4			36
LUZ HORTENSIA COLLAO ROJAS	DOCENTE INSP.	32		4			36
MÓNICA E. VARAS ALFARO	EDUC.PARV.	30					30
NATALIE OSSANDON PEREZ (*)	EDUC. PARV.		30				30
JESSICA LUCIA PÉREZ DÍAZ (*)	EDUC. PARV.		30				30
FERNANDO I. SAAVEDRA IGLESIAS	DOCENTE	30			4		34
SILVIA JIMENA ROJAS LATOJA	DOCENTE	30			3	4	37
LEONOR E. MUNIZAGA GONZÁLEZ	DOCENTE	30			8		38
JUANA A. CORTÉS ARAYA	DOCENTE	32		4			36
HILDA CECILIA COLLADO VILLANUEVA	DOCENTE	36	1				37
MONICA ALIDA CARRASCO ROJAS	DOCENTE	30					30
JUAN CARLOS RAMOS ALVAREZ	DOCENTE	38					38
CRISTIAN A. MUNIZAGA OLIVARES	DOC. Educ. Fis.		34		2		36
CRISTIAN JAVIER HUECHAQUEO CEURA	DOCENTE	30	4		8		42
CECILIA GENOVEVA LEDESMA FLORES	DOCENTE Relig.	24					24
CELSO DAUVIN HERRERA	DOCENTE		36				36
CAMILA ROBLES ROBLES	DOCENTE		15		15	4	34
BLANCA SONIA ALDAY CORTÉS	DOCENTE	32		4			36
VALERIA LOBOS VILLALOBOS (v*)	DOCENTE SEP				38		38
SOFÍA PINTO HERRERA	DOCENTE SEP		36				36
ALEJANDRA AGUIRRE PIZARRO	DOCENTE SEP				36		36
STEPHANIE EISSMAN SÁNCHEZ	SICOPELAG.				36		36
SERGIO CARRASCO NUÑEZ	PSICOLOGO				30		30
MARÍA TERESA NAVEAS ARAOS	ASIST. SOCIAL				38		38
ERIC TORRES PÉREZ	PREP. FÍSICO				36		36

EVELYN PAMELA ALFARO VELIZ (**)	DOCENTE PIE					
FRANCO ÁLVAREZ CARVAJAL	DOCENTE PIE		42		42	42
ESTEPHANIE DUBÓ BAHAMONDES (**)	DOCENTE PIE					
MARIA ALEJANDRA VALENCIA (***)	PSICOLOGA PIE					
RICARDO ÁLVAREZ ROCO (***)	PSICOLOGA PIE		44		44	44
MARÍA SAUD ALCAYAGA (****)	FONOAUDIL.					
PIA IBACACHE COLLADO (****)	FONOAUDIOL.		10			10
MARCELA ANDREA RAMOS FLORES (**)	PSICOPED. PIE				42	
ALEJANDRA TRINIDAD CRUZ CORTES	PSICOOGA PIE		30		30	30
MANUELA ZARRICUETA MORALES	ASIST. PARV.	44				44
OTILIA JARAMILLO BUGUEÑO	INSPECTORA	44				44
JULIO JARAMILLO BUGUEÑO	INSPECTOR	44				44
JOSÉ ADAOS ROJAS	INSPECTOR	44				44
ERIKA HUECHAQUEO CEURA	INSPECTORA	44				44
INGRID DÍAZ BUGUEÑO	INSPECTORA	44				44
ADRIANA ROJAS GUAJARDO	INSPECTORA	44				44
ANGELIA LEYTON ROJAS	SEC. ADM.	44				44
PEDRO ARAYA TAPIA	AUXILIAR	44				44
BEATRIZ MONDACA ZÁRATE	AUX. SERV.	44				44
MILAGRO MORALES ARAYA	AUX. SERV.	44				44
GUILLERMO PIZARRO CORTÉS	AUX. SERV.	44				44
WILLIAMS VELIZ MOLINA	AUX. SERV.	44				44
CRISTIAN PARDO VALDOVINO	AUX – RONDÍN	44				44
MARIO VARELA PEREZ	AUX – RONDIN	40				40

Observación:

- Los docentes: María Soledad Olivares González, Margarita Olivares González, Luz Collao Rojas, Blanca Alday Cortés, Gustavo Munizaga Miranda, María Soledad Navarro Álvarez y Najle Mauad Anais son Docentes en edad de Jubilar.
- Las docentes María Soledad Olivares González y Najle Mauad Anais serán desvinculados por supresión de horas docentes, dada la baja de matrícula producida en el Establecimiento. Estas horas serán debidamente indemnizadas.
- Las Horas contratadas y con financiamiento SEP, se podrían otorgar a contar del mes de Marzo del 2015, y deberá contar obligatoriamente con la Autorización del Sr Alcalde a proposición del Jefe de Personal y del Director DAEM.
- El Balance Presupuestario de Escuela Lucila Godoy Alcayaga a Septiembre 2014; considerando sólo Ingresos Subvención y Gastos de Remuneración; arroja un Resultado de Déficit equivalente a \$ 66.486.858
- Los Docentes y Asistentes de la Educación contratados con financiamiento SEP, al finalizar su contrato de trabajo, serán evaluados pedagógicamente por el equipo Técnico para decidir su recontractación.
- El Docente PIE, Jorge Ávila Pérez, de acuerdo a la facultad del Director, fue asignado a la función de Jefe UTP.



- La Sub Directora, Gloria Torres Medina, quien posee un PostTítulo en Psicopedagogía, reemplaza al Docente Jorge Ávila Pérez en PIE.
- El Docente Luis Sepúlveda Gallardo, Ex Jefe UTP, pasa a cumplir la función de Orientador, vacante dejada por el Docente Francisco Cuellar Cuellar.



ESTABLECIMIENTO : COLEGIO JOAQUÍN VICUÑA LARRAÍN

CIUDAD O LOCALIDAD : VICUÑA

RBD: 013512-7

NOMBRE DOCENTE	TOTAL HRS DOTACIÓN					
	FUNCIÓN	TIT	CON	SEP	PIE	TOT
LUIS ARCHIVALDO COLLAO VEGA	DOC. DIRECT.	44				44
LUIS FLORES ARQUEROS	INSP. GRAL	38		6		44
IVAN FERNANDO CORTÉS JERALDO	DOC. INSP.	38		6		44
ELSA INÉS ALVAREZ SALAS	JEFE UTP	44				44
SILVIA ANGÉLICA RODRIGUEZ GUERRERO	ORIENTADORA	36		4		40
WASHINGTON RAMOS ARAYA	ENC. ONVIVEN.	32	12			44
JULIA CASTRO ALFARO	EVALUADORA	30		10		40
ROSA E. TRUJILLO ROMERO	EDUC.PARV.	30	10			40
ANDREA MILLA TAPIA	EDUC.PARV.		40			40
PATRICIA ANDREA LOPEZ ABARCA	DOCENTE			37		37
CAMILA CONSTANZA VARAS CORTÉS	DOCENTE		30			30
CYNTHIA CATHERINE CORTES RAMOS	DOCENTE		37			37
MIRIAM ANGEL ANGEL	DOCENTE	30		6		36
JOAO ANDRÉS BUGUEÑO RAMOS	DOCENTE		28	4		32
MARÍA E. CORTÉS CORTÉS	DOCENTE	30				30
BERNARDA VALDIVIA LUNA	DOCENTE			38		38
JUAN JOSÉ BUGUEÑO ROJAS	DOCENTE		34			34
NN / RELIGION	DOCENTE	22				22
CELIA NOEMÍ ARQUEROS CARVAJAL	DOC. INGLÉS	32				32
DIEGO MENDEZ CORTES	DOC. EDUC. FIS.		30	4		34
RODOLFO ALEJANDRO MURA CORTÉS	DOCENTE		32	4		36
MARIA FERNANDA TRIJILLO GOMEZ	DOCENTE		30			30
NATALIA COLLAO MOLINA	DOCENTE		32			32
ALEX SILVANO GALLARDO MONTAÑO	DOCENTE		02			02
GLORIA VIDELA CISTERNAS	DOCENTE		14	2		16
YORKA VANESSA PIZARRO RIVERA	DOCENTE			38		
JANINA ROSSANA FERNÁNDEZ CORTES	INSP. CRA			40		40
ELBA KARINA GÁLVEZ ROJAS	ASIST. SOCIAL			35		35
PABLO ALBERTO TOLEDO ROZAS	PSICOPEDAG.			35		35
NN	PSICÓLOGO			35		35
VANIA TORRES GUERRERO	DOCENTE PIE				44	44
PATRICIA PASTEN RAMIREZ	DOCENTE PIE				42	42
VERÓNICA ARAYA CORTES	DOCENTE PIE				42	42
MARÍA ALFARO ALCAYAGA	DOCENTE PIE				42	42
CESAR RIVERA NUÑEZ	PSICOLOG. PIE	38			38	38

MARÍA ISABEL GONZALEZ DIAZ	PSICOLOG. PIE	42			42	42
MARÍA SAUD ALCAYAGA (**)	FONOAUD. PIE					
PIA IBACACHE COLLADO (**)	FONOAUD. PIE	10			10	10
ELISEO EMILIO BRAVO SALAS	ADMINISTRAT.	44				44
CINTIA DEL ROSARIO ESPEJO AGUILERA	AUX. SERV.	44				44
ELEAZAR ORTIZ CORTÉS	INSPECTOR			30		30
FRESIA ROSARIO GONZALEZ RIVERA	INSPECTORA	44				44
JOSE ROMERO PIZARRO	AUX. RONDIN	44				44
XIMENA DEL C. JIMENEZ SANTANDER	INSPECTORA	44				44
VICTOR HUGO CORTES GUAJARDO	AUX. SERV.	44				44
JESSIKA PAMELA FERNÁNDEZ CORTES	ADMINISTRAT.	44				44
INGRID MÓNICA CASTILLO ROJAS	INSPECTORA	44				44
MARISOL JACQUELINE CASTILLO ROJAS	AUX. PARV.	40				40
ERIKA ANTONIA FLORES MONDACA	AUX. SERV.	44				44
AURORA ELIZABETH PIZARRO ROJAS	AYUD. AULA	40				40
ROXANA PAMELA ROJAS RAMOS	AUX. SERV.	44				44
SERGIO ADOLFO RODRIGUEZ CARVAJAL	AUX. RONDIN	44				44
SANDRA DEL PILAR CARRASCO ALVAREZ	AUX. SERV.		44			44

Observación:

- Las docentes Julia Castro Alfaro y Silvia Rodríguez Guerrero, cumplieron la edad de Jubilación.
- La asistente de la educación Cintia Espejo Aguilera en edad de jubilar.
- El Docente: Oscar Ramos Araya, se solicitará un informe médico al COMPIN, por salud incompatible, debido al exceso de Licencias Médicas.
- Las Horas contratadas y con financiamiento SEP, se podrían otorgar a contar del mes de Marzo del 2015, y deberá contar obligatoriamente con la Autorización del Sr Alcalde a proposición del Jefe de Personal y del Director DAEM.
- El Balance Presupuestario de Escuela Joaquín Vicuña Larraín a Septiembre 2014; considerando sólo Ingresos Subvención y Gastos de Remuneración; arroja un Resultado de Déficit equivalente a \$ 26.223.927
- Los Docentes y Asistentes de la Educación contratados con financiamiento SEP, al finalizar su contrato de trabajo, serán evaluados pedagógicamente por el equipo Técnico para decidir su recontractación.

**ESTABLECIMIENTO** : LICEO C-5, CARLOS ROBERTO MONDACA CORTÉS.**CIUDAD O LOCALIDAD** : VICUÑA.

RBD:000665-3

NOMBRE DOCENTE	TOTAL HRS DOTACIÓN					
	FUNCIÓN	TIT	CON	SEP	PIE	TOT
LUIS ARSENIO NUÑEZ VASQUEZ	DIRECTOR	44				44
LUIS ISIDRO MACHUCA HIDALGO	INSP. GRAL.	44				44
FILOMENA G. ESQUIVEL MALEBRÁN	JEFE DE UTP	44				44
ELIZABETH ANGÉLICA CORTÉS PÉREZ	ORIENTADOR	44				44
CORTES SEPULVEDA, NANCY	COORD. PME	38		4		42
CARLOS ENRIQUE ROCO VÉLIZ	EVALUADOR	42				42
ABARCA SAAVEDRA, MARIA ALEJANDRA	Biol. Coor TP	29	13			42
ALVAREZ GARROTE, HERNAN ULISES	Historia	38				38
ARAYA OLIVARES, ANA VIVIAN M.	Biología	40				40
BUGUEÑO ORTIZ, ERIKA XIMENA	A. Plásticas	22				22
CARVAJAL ROJAS, SILVIA DEL CARMEN	Lenguaje	38				38
CARRASCO MONTAÑO, ERICA ALICIA	Inglés		24			24
CASTILLO IBACACHE, OLGA INES	Lenguaje	34				34
FRITZ SAN MARTIN, ARIEL EROS	Música		34			34
IBACACHE TABOADA, MARIO ENRIQUE	Física y Mat.	42				42
PERRY ZAÑARTU, OSVALDO SAN JOSE	Matemática	38				38
RAMOS ADONES, JUSTO PATRICIO	Inglés	39				39
RIVEROS ARANCIBIA, NESTOR VICENTE	Matemática	42				42
DOCENTE N.N. MATEMÁTICA	Matemática		28			28
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, JUAN RAMON	Historia	40				40
SEURA CUELLAR, ANA MARIA	Química	28				28
VIDELA CISTERNAS, GLORIA INES	A. Plásticas	28				28
VILLALOBOS ADAOS, MARIELA ALEJANDRA	Cast. y filos.	40				40
DOCENTE N.N.	Educ. Física		42			42
ANA MARÍA DURÁN MARTIS	Historia	37				37
CAIMANQUE HUERTA, CRISTIAN MARIO	Comp. Mec.		29			29
CAROCA ROJAS, VERONICA CECILIA	Párvulo		42			42
CORTÉS GONZÁLEZ, RICHARD ANTHONY	Mecánica		42			42
GODOY YAÑEZ, CARLOS PATRICIO	Mecánica		42			42
MILLA HERNANDEZ, PEDRO EUGENIO	Mecánica	42				42
TRASLAVIÑA FLORES, NIBALDO ALFONSO	Mecánica		42			42
CARLOS GONZÁLEZ VARAS	Mec. Indust.		42			42
JOCELYN PINTO ROJAS	Educ. de Párv.		12			12
TORO DIAZ, SERGIO EDUARDO	Lenguaje SEP			40		40
FABREGA CORNEJO, HECTOR MANUEL	Química SEP			42		42
HERNÁN MUÑOZ MÉNDEZ	Monitor Judo			25		25

ALBURQUENQUE OLIVARES DIEGO	Psicólogo PIE				44	44
ARANIBA OSORIO, SANDRA	Docente PIE				42	42
OLAVE VIGORENA, MARIA	Docente PIE				42	42
MARÍA CECILIA BARRAZA GARRIGA	INSPECTORA	44				44
MIRANDA CASTILLO INELIA ESMERALDA	INSPECTORA	44				44
PERALTA JULIO GLORIA LILIANA	INSPECTORA	44				44
CABRERA TAPIA EDUARS	INSP. INT.		44			44
CORTÉS HERRERA FRANCA	INSPECTORA		44			44
ZULETA CORTES MIRIAM CECILIA	INSP. NOCT.		44			44
GUERRERO CONTRERAS ALEJANDRO J.	INSP. INTERN.	44				44
GREZ PIZARRO MAFALDA MARGOT	INSP. INTERN.	44				44
FLORES ALCAYAGA LUISA VALERIA	AUXILIAR	44				44
PIZARRO CORTES ROBINSON EDUARDO	AUXILIAR	44				44
URIBE RIQUELME PATRICIA ANGÉLICA	AUXILIAR		44			44
ARANCIBIA ROJAS JUAN RODOLFO	AUXILIAR	44				44
BARRAZA BARRAZA BEATRIZ EULALIA	AUXILIAR	44				44
GÁLVEZ ARREDONDO MARÍA DEL CARMEN	PORTERA		44			44
GUAJARDO PÉREZ GUILLERMO	RONDÍN	44				44
CODOCEO ESTAY ANA MARIA	RONDIN		44			44
ALDAY ALDAY EDUARDO ENRIQUE	AUX. INTERN.	44				44
VELIZ MOLINA ELIZABETH LILIANA	ADM. SECRET	44				44
TAPIA ROJAS BRENDA	AUXILIAR	44				44
DÍAZ FUENTES ROXANA CECILIA	ADM. CRA	44				44

Observación:

- Los docentes Luis Machuca Hidalgo, Filomena Esquivel Malebrán, Osvaldo Perry Zañartu y Luis Nuñez Vásquez, cumplieron Edad para acogerse a jubilación.
- Los asistentes de la educación, Eduardo Alday Alday, Haydee Espejo Pérez, cumplieron edad para acogerse a jubilación.
- Los Docentes y Asistentes de la Educación contratados con financiamiento SEP, al finalizar su contrato de trabajo, serán evaluados pedagógicamente por el equipo Técnico para decidir su recontractación.
- Las Horas contratadas y con financiamiento SEP, se podrían otorgar a contar del mes de Marzo del 2015, y deberá contar obligatoriamente con la Autorización del Sr Alcalde a proposición del Jefe de Personal y del Director DAEM.
- Se solicita mantener en la Dotación al Docente Héctor Fábrega Cornejo, de la especialidad de Química, quien cubre las Licencias Médicas de Química, Matemática, Física y Biología.
- El Docente Patricio Venegas Nuñez, no continúa en la Dotación, ya que no cumple con el perfil requerido. Se requiere la contratación de un Docente de Matemática.
- No ha sido posible cuadrar las horas Docente según el Plan de Estudio, con las horas aula que ejecuta cada uno de los docentes contratados. Será misión conjunta de las unidades



técnicas tanto del DAEM como del Liceo, proceder a realizar dicha cuadratura e informar al Director DAEM antes de diciembre 2014 para proceder a los ajustes necesarios.

- En consideración a lo anterior, las horas de contrato se han ajustado a la información existente hasta el año académico 2014.
- El Balance Presupuestario de Liceo Carlos Roberto Mondaca Cortés a Septiembre 2014; considerando sólo Ingresos Subvención y Gastos de Remuneración; arroja un Resultado de Déficit equivalente a \$ 75.706.717.-

- **ESTABLECIMIENTO:** DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.
- **CIUDAD** : VICUÑA.

NOMBRE FUNCIONARIO	TOTAL HORAS DOTACIÓN					
	FUNCIÓN	TIT	CON	SEP	PIE	TOT.
GABRIEL PASTÉN TAPIA	COORDINADOR	44				44
WALTER DÍAZ ORTEGA	JEFE DE PERSONAL	44				44
PEDRO CAROCA ROJAS	DOC. TÉCNICO	44				44
MITZI RODRIGUEZ BERRIOS	ENC. FINANZAS	44				44
SUSANA ROJAS ANAIS	ENC. SEP – ADQUIS.	44				44
YASNA CARVAJAL TORRES	ENC. PROYECTOS	44				44
CRISTHIAN CAIMANQUE HUERTA	ENC. INFORMÁTICA		15			15
LESLYE ARAVENA GARRIDO	ASIST. SOCIAL	44				44
ALONSO HERRERA ARAOS	ADM. CONTABLE	44				44
SANDRA OLGUÍN DÍAZ	ENC. REMUNER.	44				44
CARMEN GALLEGUILLOS TAPIA	SECRETARIA	44				44
PATRICIA ALFARO RODRIGUEZ	ADMINISTRARIVA	44				44
CARLOS OROSTIGUE RIVERA	ADMINISTRATIVO	44				44
SERGIO AGUIRRE MORGADO	CONDUCTOR	44				44
WALDO BARAHONA BARRAZA	CONDUCTOR	44				44
MARCOS BERRIOS AGUIRRE	CONDUCTOR	44				44
MARCO GODOY MINAI	CONDUCTOR	44				44
ENZO PASTÉN RIVERA	CONDUCTOR	44				44
VÍCTOR VELOSO ZUÑIGA	CONDUCTOR		44			44
MARIO VARELA PÉREZ	AUX. SERVICIOS	44				44

PERSONAL DAEM A CONTRATA - SEP

NOMBRE FUNCIONARIO	TOTAL HORAS DOTACIÓN					
	FUNCIÓN	TIT	CON	SEP	PIE	TOT.
DOCENTE ENCARGADA	COORD. EXTRAESC.			44		44
KARINA PIZARRO PIZARRO	ADMINISTRATIVA			44		44
FRANCISCO POLONI PAREDES	ENC. MOVILIZACION			44		44
PATRICIO VERGARA PALMA	CONTADOR			44		44
NATALIA DÍAZ PARDO	ADMINISTRATIVA			44		44

PERSONAL DAEM A HONORARIOS - SEP

NOMBRE FUNCIONARIO	TOTAL HORAS DOTACIÓN					
	FUNCIÓN	TIT	CON	SEP	PIE	TOT.
HUGO ZAPATA HERNÁNDEZ	ASESOR JURÍDICO			22		22
FABIOLA RANDOLPH SEGOVIA	ADMINISTRATIVA			44		44
CARLOS MEJÍAS MACHUCA	TEC. INFORMÁTICO			44		44
PEDRO ALVAREZ LAZO	TEC. INFORMÁTICO			44		44
CHRISTIAN PUERTA ARAOS	TEC. INFORMATICO			44		44

PERSONAL DAEM – JUNJI.

NOMBRE FUNCIONARIO	TOTAL HORAS DOTACIÓN					
	FUNCIÓN	TIT	CON	SEP	HON	TOT.
PATRICIA BUSTAMANTE SOTO	COORD. PEDAG.				44	44
GLADIS CORTÉS ZEPEDA	ADM.CONTABLE		44			44

- Durante los meses de Enero a Marzo de 2015, y producto de reestructuración del DAEM Vicuña; el Coordinador y el Jefe de Personal procederán a evaluar y calificar a cada uno de los cargos y funcionarios responsables de los mismos, y recomendarán, al Sr Alcalde acciones para cada caso específico.



14.- OBSERVACIONES Y JUSTIFICACIONES GENERALES A LA DOTACIÓN DEL PERSONAL 2015.

- Existen tres fuentes de financiamiento, subvención escolar, Programa de Integración Escolar (PIE) y Ley de Subvención Escolar Preferencial.(SEP)
- Se deberá gestionar el financiamiento para incentivar el retiro de los docentes en edad de jubilar, en caso de que el Ministerio no cree algún plan de incentivo al retiro (Fondo de Apoyo a la Educación Pública).
- El director de cada establecimiento seleccionará su personal de acuerdo al perfil establecido por la unidad educativa y solicitará su contratación al DAEM.
- Los Establecimientos Educacionales uni –docentes podrán contar con Ayudante de aula, cuando su matrícula efectiva sea igual o superior a 15 alumno
- Los profesionales de la educación a contrata que figuran en la dotación docente de los distintos establecimientos, son aquellos que poseen nombramientos vigentes en el presente año 2014. Su inclusión en la dotación del año 2015, de cada establecimiento, es meramente referencial, pudiendo la Municipalidad designar en los cargos a contrata para el año 2015 a dichos profesionales precisamente, o a otros docentes, en dichos establecimientos, o en otros, según las necesidades del servicio.
- Las Horas contratadas y con financiamiento SEP, se podrían otorgar a contar del mes de Marzo del 2015, y deberá contar obligatoriamente con la Autorización del Sr Alcalde a proposición del Jefe de Personal y del Director DAEM.
- En los Establecimientos Educacionales que exista una baja considerable de matrícula, se combinarán cursos, en conformidad a la normativa legal vigente (capacidad de salas y mobiliario).

15.- INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES 2015.

15.1.- PROYECCIÓN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES 2015.

REQUERIMIENTOS Y COSTOS POR ESTABLECIMIENTO:

ESTABLECIMIENTO	REQUERIMIENTOS BÁSICOS PARA SU FUNCIONAMIENTO	COSTOS M\$
ESCUELA FLORIDOR PINTO PINTO, HUANTA	<ul style="list-style-type: none">➤ Reposición pavimento de patio de juegos.➤ Reposición de cierre perimetral.➤ Mejoramiento de acceso principal del establecimiento.➤ Construcción de techado en sector baños y circulaciones.	M\$ 39.500
ESCUELA PAULA JARAQUEMADA A., CHAPILCA	<ul style="list-style-type: none">➤ Instalación canaletas y bajadas de aguas lluvias.➤ Construcción de pozo resumidero de aguas lluvias.➤ Construcción patio techado.➤ Mejoramiento de acceso principal del establecimiento.	M\$ 29.400
ESCUELA DAVID ROJAS GONZALEZ, VARILLAR	<ul style="list-style-type: none">➤ Construcción pavimento de patio de juegos.➤ Reposición de cierre perimetral.➤ Mejoramiento de acceso principal del establecimiento.➤ Construcción patio techado.➤ Abovedamiento de canal de regadío.	M\$ 78.750
ESCUELA RIOS DE ELQUI, RIVADAVIA	<ul style="list-style-type: none">➤ Reposición Escuela, de acuerdo a normativas vigentes para establecimientos educacionales. (Se incluye obras civiles y equipamiento)	M\$ 800.000
ESCUELA JUAN TORRES MARTINEZ, DIAGUITAS	<ul style="list-style-type: none">➤ Reposición luminarias sector patio de juegos, de acuerdo a normativa de SEC.➤ Mejoramiento red interior de agua potable.	\$ 24.500

ESCUELA EDMUNDO VIDAL CARDENAS, PERALILLO	<ul style="list-style-type: none">➤ Mejoramiento radier multicancha.➤ Pintura Estructura Metálica del Establecimiento.	M\$ 20.000
ESCUELA ELBA CARMONA HURTADO, EL ARENAL	<ul style="list-style-type: none">➤ Reposición Establecimiento 2ª Etapa (Salas de Clases, mobiliario).	M\$ 300.000
ESCUELA JOSÉ ABELARDO NÚÑEZ, SAN ISIDRO	<ul style="list-style-type: none">➤ Construcción sistema de evacuación de aguas lluvias (canal, bajadas de aguas lluvias, pozo absorbente).➤ Construcción de techumbre en áreas de circulación.	M\$ 47.000
LICEO E INTERNADO CARLOS R. MONDACA CORTÉS, VICUÑA	<ul style="list-style-type: none">➤ Reposición mobiliario escolar.➤ Reposición mobiliario sector internado.➤ Reposición cubierta de techumbre en taller de Especialidad Mecánica Industrial (ex comedor).➤ Mejoramiento seguridad taller Mecánica Industrial (2ª etapa protecciones ventanas)	M\$ 48.000
ESCUELA LUCILA GODOY ALCAYAGA, VICUÑA	<ul style="list-style-type: none">➤ Mejoramiento sector antiguo de Escuela Lucila Godoy (reposición de cubierta de techumbre, reposición ventanales, reposición cúpula central).➤ Mejoramiento pasillo cubierto.➤ Reposición de mobiliario de acuerdo a normativa vigente.➤ Ampliación comedor.	M\$ 480.000
COLEGIO JOAQUÍN VICUÑA LARRAÍN, VICUÑA	<ul style="list-style-type: none">➤ Construcción conexión a red de alcantarillado público.➤ Suministro e instalación de sistema de calefacción para duchas alumnos y alumnas.	M\$ 26.500
ESCUELA NEFTALÍ REYES, EL TAMBO	<ul style="list-style-type: none">➤ Reposición Establecimiento (Proyecto en ejecución durante el año 2014, financiado por el FNDR).	-.-
ESCUELA DE SAN CARLOS	<ul style="list-style-type: none">➤ Reposición de cierre perimetral.➤ Mejoramiento de acceso principal del establecimiento.➤ Construcción de techado multicancha.	\$ 82.000

ESCUELA AMELIA BARAHONA DE MUJICA, GUALLIGUAICA	<ul style="list-style-type: none">➤ Construcción techado multicancha.➤ Construcción techumbre área circulación.➤ Pintura general del establecimiento.	M\$ 84.400
ESCUELA DAGOBERTO CAMPOS NÚÑEZ, EL MOLLE	<ul style="list-style-type: none">➤ Reposición pavimento y techumbre multicancha.➤ Reposición cierre perimetral sector panderetas.➤ Construcción sistema de evacuación de aguas lluvias (canales, bajadas de aguas lluvias, pozo absorbente).	M\$ 90.000
ESCUELA E INTERNADO FEDERICO BARNES PAYNE, MARQUESA	<ul style="list-style-type: none">➤ Reposición Escuela e Internado, de acuerdo a normativas vigentes para establecimientos educacionales. (Se incluye obras civiles y equipamiento)	M\$ 1.055.000
ESCUELA DE NUEVA TALCUNA	<ul style="list-style-type: none">➤ Suministro e instalación de cerámicos para pisos de áreas de circulación cerradas (1º y 2º piso).➤ Suministro e instalación de canaletas, bajadas de aguas lluvias en techado multicancha.	M\$ 7.350
ESCUELA DE VIÑITA ALTA	<ul style="list-style-type: none">➤ Construcción de cubierta en patio de juegos.➤ Pintura general exterior.	M\$ 47.500
ESCUELA ANDRÉS PEÑAFIEL ILLANÉS, LA CALERA.	<ul style="list-style-type: none">➤ Mejoramiento cierre perimetral sector poniente.➤ Construcción techumbre multicancha.➤ Reposición planchas cubierta de techumbre en área comedor.➤ Reposición cielo raso área cocina – comedor.➤ Mejoramiento sistema eléctrico del establecimiento, de acuerdo a normativa SEC.	M\$ 89.500

15.2.- PROYECTOS SEGÚN ESTADO DE AVANCE A LA FECHA.

OBRA	MEJORAMIENTO INTEGRAL LICEO CARLOS MONDACA CORTÉS, VICUÑA.
Descripción	Se incluye la ejecución de lo siguiente: <ul style="list-style-type: none">• Reposición de taller para la especialidad de Mecánica Automotriz.• Construcción área administrativa T-P (oficinas, baños docentes, bodega).• Construcción de taller para especialidad de Atención de Párvulos. .• Construcción Laboratorio de Idiomas.• Construcción de Pañol Nº 2.• Construcción duchas alumnos y alumnas.• Construcción Bodega General.• Reposición de Sala de Enlace Nº 2.• Reposición Aula Grupo Diferencia.• Reposición radier y construcción de techado multicancha.
Fuente de Financiamiento	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL
Costos de obras civiles	\$ 645.142.233
Estado de avance	TERMINADO
Registro fotográfico	

OBRA	REPOSICIÓN ESCUELA NEFTALÍ REYES, EL TAMBO.
Descripción	<p>El proyecto consiste en la demolición del edificio antiguo, conservando 3 salas de clases construidas en año 2000. A estas salas se repondrá techumbre.</p> <p>Las construcciones nuevas son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Área Administrativa: Oficina Director, Secretaría, Sala Profesores, U.T.P., y otros.• Área Docente: 4 Salas de Clases, Multitaller, Sala C.R.A., Sala Computación, Taller Inglés, Aula Grupo Diferencial.• Área Servicios: SS.HH. alumnos y alumnas, duchas alumnos y alumnas, SS.HH. docentes, SS.HH. auxiliares. SS.HH. Discapacitados, Bodega General.• Área Prebásica: Sala kínder, baño párvulos, bodega, primeros auxilios.• Área Comedor: Comedor, cocina, despensa y otros.• Multicancha Techada y patios normativos.
Fuente de Financiamiento	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL
Costos de obras civiles	\$ 738.233.523
Estado de avance	EN EJECUCIÓN Fecha de inicio obras: 20/02/2014 Fecha término obras: 07/03/2015
Registro fotográfico	

OBRA	MEJORAMIENTO ÁREA DE COCINA COMEDOR DE LA ESCUELA FEDERICO BARNES PAYNE, DE MARQUESA.
Descripción	La obra consiste en la reposición de pavimentos por cerámicos en: cocina, comedor, despensa y baño manipuladora. También se instalará revestimiento de cerámico en muros de cocina y baño manipuladora. Se repondrá cielo raso en todo el recinto de cocina, comedor y despensas y los restantes muros serán pintados. Además, se incluye instalación lavamanos en cocina, lavadero en patio de servicio, reposición luminarias, reposición artefactos baño manipuladora y reposición caseta de basura.
Fuente de Financiamiento	P.M.U. – F.I.E. 2013
Costos Obras Civiles	\$ 24.412.124
Estado de avance	EN EJECUCIÓN
Registro fotográfico	

OBRA	REPOSICIÓN CUBIERTA DE TECHUMBRE COLEGIO JOAQUÍN VICUÑA LARRAÍN
Descripción	El proyecto consiste en mejorar 973,3 m2 de cubierta de techumbre, distribuido en cuatro módulos del Colegio Joaquín Vicuña Larraín. Para realizar esta obra, se deberán extraer la totalidad de las planchas de zinc acanaladas existentes, para posteriormente reinstalarlas, con los traslapes y pendientes correspondientes, e instalar nuevas planchas en la superficie faltante.
Fuente de Financiamiento	P.M.U. – F.I.E. (Plan de Invierno Urgencia 2014)
Costos Obras Civiles	\$ 9.975.280
Estado de avance	EN PROCESO DE LICITACIÓN
Registro fotográfico	



15.3.- FONDO DE REVITALIZACIÓN

EJECUCIÓN POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

ESTABLECIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	MONTOS ASIGNADOS\$	EJECUCIÓN
ESCUELA FLORIDOR PINTO PINTO, HUANTA	<ul style="list-style-type: none">➤ Mejoramiento baños alumnos y alumnas.➤ Adquisición mobiliarios (mesas, sillas, estantes)	\$ 1.064.161	En ejecución
ESCUELA PAULA JARAQUEMADA A., CHAPILCA	<ul style="list-style-type: none">➤ Reposición parcial de cierre perimetral.	\$ 1.146.909	Terminado
ESCUELA DAVID ROJAS GONZALEZ, VARILLAR	<ul style="list-style-type: none">➤ Reponer piso en sala de clases.➤ Adquisición mobiliario escolar (mesas y sillas)	\$ 1.121.747	En ejecución
ESCUELA RIOS DE ELQUI, RIVADAVIA	<ul style="list-style-type: none">➤ Reposición cierre perimetral en frontis establecimiento.➤ Habilitar laboratorio de ciencias.	\$ 10.209.880	En proceso de recepción.
ESCUELA JUAN TORRES MARTINEZ, DIAGUITAS	<ul style="list-style-type: none">➤ Habilitación espacio educativo dedicado a la lectura.➤ Mejoramiento salas de clases.➤ Construcción sistema de evacuación de aguas lluvias en sector norte techado multicancha.➤ Mejoramiento generales establecimiento (protecciones, portón acceso, pinturas).	\$ 8.707.868	En proceso de licitación.
ESCUELA EDMUNDO VIDAL CARDENAS, PERALILLO	<ul style="list-style-type: none">➤ Construcción sala de pre kínder.	\$ 9.163.733	Terminado
ESCUELA ELBA CARMONA HURTADO, EL	<ul style="list-style-type: none">➤ Reponer piso en sala de clases y reparar techumbre área de	\$ 1.159.121	En ejecución

ARENAL	<p>circulación.</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Adquisición mobiliario escolar (estantes)		
ESCUELA JOSÉ ABELARDO NÚÑEZ, SAN ISIDRO	<ul style="list-style-type: none">➤ Construcción de techumbre en sector escenario.➤ Mejorar cierre perimetral.➤ Mejorar cielos falsos en varios sectores del establecimiento.	\$ 14.127.801	En proceso de licitación.
LICEO E INTERNADO CARLOS R. MONDACA CORTÉS, VICUÑA	<ul style="list-style-type: none">➤ Ampliación Cocina.➤ Mejoramiento de espacios biblioteca CRA.➤ Mejorar laboratorio de ciencias.➤ Mejoramiento sala de música.➤ Mejoramiento patio de juegos (adquisición escaños).➤ Mejoramiento duchas alumnos y alumnas (instalación percheros y espejo mural).➤ Adquisición extensión eléctrica.➤ Adquisición mobiliario para distintas dependencias.	\$ 33.597.508	En ejecución
ESCUELA LUCILA GODOY ALCAYAGA, VICUÑA	<ul style="list-style-type: none">➤ Mejoramiento de instalación eléctrica sector antiguo.➤ Mejoramiento salón de actos.➤ Mejoramiento sector antiguo de Escuela.➤ Adquisición mobiliario escolar (mesas y sillas para 6º, 7º y 8º año básico)	\$ 42.167.678	En ejecución
COLEGIO JOAQUÍN VICUÑA LARRAÍN, VICUÑA	<ul style="list-style-type: none">➤ Reposición cierre de perimetral establecimiento.	\$ 37.150.165	Terminado

ESCUELA NEFTALÍ REYES, EL TAMBO	<ul style="list-style-type: none">➤ Adquisición de Equipos tecnológicos (proyectores, telones, notebooks, fotocopiadora)	\$ 6.553.255	En ejecución
ESCUELA DE SAN CARLOS	<ul style="list-style-type: none">➤ Habilitación sala de clases para mejorar la funcionalidad del establecimiento.➤ Instalación protecciones metálicas en dependencias más expuestas.	\$ 1.060.207	En ejecución
ESCUELA AMELIA BARAHONA DE MUJICA, GUALLIGUAICA	<ul style="list-style-type: none">➤ Reposición sombrillas en áreas de circulación, reparación baldosas patio central, pintura general establecimiento.	\$ 1.400.411	En ejecución
ESCUELA DAGOBERTO CAMPOS NÚÑEZ, EL MOLLE	<ul style="list-style-type: none">➤ Construcción bodega para materiales, en albañilería armada.➤ Adquisición de mobiliario escolar (mesas y sillas alumnos, estantes, sillas administración).	\$ 7.658.528	En ejecución
ESCUELA E INTERNADO FEDERICO BARNES PAYNE, MARQUESA	<ul style="list-style-type: none">➤ Mejoramiento de instalación eléctrica en Escuela e Internado.➤ Mejoramiento de cielos y cubiertas de techumbre en sector internado y salas de clases.	\$ 10.450.750	En ejecución
ESCUELA DE NUEVA TALCUNA	<ul style="list-style-type: none">➤ Mejoramiento de infraestructura, de acuerdo a observaciones SECREDOC.➤ Habilitación sala de clases en 2º piso.	\$ 5.367.825	En ejecución
ESCUELA DE VIÑITA ALTA	<ul style="list-style-type: none">➤ Adquisición 2 computadores.➤ Adquisición de estante para biblioteca.➤ Adquisición de implementos escolares deportivos.	\$ 1.067.476	En ejecución



ESCUELA ANDRÉS PEÑAFIEL ILLANÉS, LA CALERA.	<ul style="list-style-type: none">➤ Mejoramiento baños alumnos y alumnas.➤ Adquisición de estanterías.	\$ 1.134.677	En ejecución
--	---	--------------	--------------

15.4.- PROYECTOS POSTULADOS PARA FINANCIAMIENTO 2015

OBRA	REPOSICIÓN CIERRE PERIMETRAL ESCUELA E INTERNADO DE MARQUESA
Descripción	El proyecto consiste en reponer 296,22 metros lineales de cierre perimetral, el que actualmente es de placas tipo "bulldog", por un cierre de albañilería de bloques confinada con estructura de hormigón armado.
Fuente de Financiamiento	P.M.U. – F.I.E. (Plan Preventivo 2015)
Costos Obras Civiles	\$ 34.999.631

OBRA	REPOSICIÓN CIERRE PERIMETRAL ESCUELA DE SAN CARLOS
Descripción	El proyecto consiste en reponer 419 metros lineales de cierre perimetral, que comprende el cierre completo del establecimiento, además de un portón de acceso al establecimiento, considerando el acceso para ingreso de vehículos. El cierre se ejecutará en malla tipo "acmafor" galvanizada 3D.
Fuente de Financiamiento	P.M.U. – F.I.E. (Plan Preventivo 2015)
Costos Obras Civiles	\$ 24.290.982

OBRA	REPOSICIÓN MULTICANCHA Y MEJORAMIENTO DE CIELOS EN ESCUELA DE EL MOLLE.
Descripción	El proyecto consiste en la reposición del radier de multicancha del establecimiento, reposición de cielos en salas de clases por volcánita, además de mejorar el sistema de evacuación de las aguas lluvias de varios sectores del establecimiento educacional, mediante canales y un pozo absorbente.
Fuente de Financiamiento	P.M.U. – F.I.E. (Plan Preventivo 2015)
Costos Obras Civiles	\$ 33.393.954

16.- PLAN DE ACCIÓN – PADEM 2015.

Área Liderazgo

Objetivo: Implementar y consolidar en el tiempo, el proceso de mejoramiento continuo del sistema educativo municipal comunal, en todos los niveles de enseñanza.

Nombre de Acción. Nº 1	Mantener y racionalizar el sistema de movilización municipal.
Descripción	Se mantendrá el sistema de traslado de estudiantes de los establecimientos municipales, área rural-urbano, de acercamiento a los diferentes establecimientos educacionales, optimizando tiempo y recursos. Se rematará camioneta Toyota Hilux actualmente en mal estado.
Responsable	Director DAEM – Encargado de Movilización.
Indicadores	- Circuitos de recorrido diario de los buses y sus respectivos conductores.
Evaluación	Mensual.
Financiamiento	SEP – Sistema de financiamiento del transporte escolar municipal.
Período de ejecución.	Marzo-Diciembre

Nombre de Acción. Nº 2	Equipo de Informática DAEM.
Descripción	Consolidación del equipo de informática del DAEM, mediante la adquisición de vehículo motorizado, para su traslado
Responsable	Director DAEM y Encargado informática DAEM.
Indicadores	- Informes de visitas a los establecimientos. - Encuesta satisfacción de usuarios. - Manual de procedimiento.
Evaluación	Mensual
Financiamiento	SEP
Período de ejecución.	Enero – Diciembre

Objetivo: Mejorar el servicio de transporte escolar, mediante la renovación de parte de la flota existente.

Nombre de Acción N° 1	Adquisición de Bus.
Descripción	Se renovará parte de la flota existente, adquiriendo al menos un bus.
Responsable	Director DAEM.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none">- Cotizaciones.- Orden de Compra y facturación.
Evaluación	Anual
Financiamiento	Fortalecimiento a la educación municipal.
Período de ejecución.	Julio – Septiembre.

Objetivo: Potenciar la política de prevención en los establecimientos, considerando eventos naturales e influencia de factores, que influyen nocivamente en la calidad de vida de los estudiantes.

Nombre de Acción N° 1	Simulacros preventivos de eventos fortuitos y catastróficos naturales.
Descripción	Se instalará la política de prevención en las escuelas de la comuna, entregando lineamientos y cronograma de acciones.
Responsable	Director DAEM - equipo técnico – Equipo de prevención de riesgos.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none">- Plan de trabajo.- Cronograma de acciones.
Evaluación	Semestral
Financiamiento	SEP
Período de ejecución.	Marzo – Noviembre.

Nombre de Acción N° 2	Vinculación con redes de Apoyo externas.
Descripción	<ul style="list-style-type: none">- Se realizarán reuniones de trabajo, para planificar acciones preventivas en Competencias Parentales, buen trato, consumo y tráfico de alcohol y drogas.
Responsable	<ul style="list-style-type: none">- Director DAEM, OPD, instituciones de servicio.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none">- Plan de trabajo.- Cronograma.- Informes.
Evaluación	Anual
Financiamiento	SEP
Período de ejecución.	Marzo – Noviembre.

Objetivo: Fortalecer el aprendizaje de los alumnos y la convivencia escolar, potenciando el trabajo en redes.

Nombre de Acción N° 1	Creación o fortalecimiento de redes de apoyo docente.
Descripción	Alinear en todas las escuelas de la comuna, día y horario de talleres de reflexión pedagógica. Para cada red se designa un coordinador comunal, estableciendo periodicidad y plan de trabajo anual. Funcionarán al menos las redes de: Directores, Jefes Técnicos, orientadores y Encargados de Convivencia Escolar, Educadoras de Párvulos, Docentes Encargados de Escuelas, Profesionales de Integración Educativa, Docentes de Lenguaje, Matemática, Inglés y coordinadores extraescolares.
Responsable	Director DAEM, Equipo Técnico Pedagógico DAEM.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none">- Planes de Trabajo.- Cronograma.- Registro de Asistencia.- Documentos de trabajo.
Evaluación	<ul style="list-style-type: none">- Informe escrito de cada red.

Financiamiento	SEP
Período de ejecución.	Enero – Noviembre

Objetivo: Fortalecer la administración y función del DAEM.

Nombre de Acción N° 1	Gestión operativa por departamento.
Descripción	Los canales de comunicación entre los diferentes departamentos y áreas del DAEM, sean operativos respondiendo a las metas y objetivos de cada uno.
Responsable	Jefe DAEM
Indicadores	- Informes por áreas o departamento.
Evaluación	- Bimensual.
Financiamiento	SEP
Período de ejecución.	Anual.

Nombre de Acción N° 2.	Designar Encargado de comunicaciones del DAEM.
Descripción	Asignar la función específica a un profesional, para realizar la publicidad y las comunicaciones del sistema escolar municipal.
Responsable	Director DAEM
Indicadores	-Plan de publicidad y comunicaciones.
Evaluación	Trimestral
Financiamiento	SEP
Período de ejecución.	Enero – Diciembre.

Nombre de Acción Nº 3.	Manual de procedimientos administrativos.
Descripción	Creación e implementación de un manual de procedimientos administrativos.
Responsable	Director DAEM
Indicadores	Documento de manual de procedimientos del DAEM.
Evaluación	Mensual
Financiamiento	SEP
Período de ejecución.	Enero – Diciembre.

Objetivo: Entrega de Cuenta Pública del DAEM y de cada uno de los Establecimientos Educativos a la comunidad educativa, dentro de los plazos establecidos.

Nombre de Acción Nº 1	Cuenta Pública DAEM.
Descripción	Entrega oportuna de la cuenta pública del DAEM a la comunidad escolar.
Responsable	Director DAEM
Indicadores	<ul style="list-style-type: none">- Documento Cuenta Pública- Ceremonia entrega de Cuenta Pública
Evaluación	Anual.
Financiamiento	SEP
Período de ejecución.	Hasta Mayo de cada año.



Nombre de Acción Nº 2	Cuenta Pública Establecimientos.
Descripción	Entrega oportuna de la cuenta pública de los establecimientos a la comunidad escolar.
Responsable	Directores y profesores encargados de establecimientos.
Indicadores	Documento de Cuenta Pública.
Evaluación	Anual
Financiamiento	SEP
Período de ejecución.	Hasta mayo de cada año.

Objetivo: Ampliar cobertura territorial de los centros de educación de adultos, que permitan regularizar estudios de nivel básico y medio.

Nombre de Acción. Nº 1	Promoción de centros de educación de adultos en educación Básica y Media.
Descripción	Se promueve como oportunidad de mejoras en los logros pedagógicos de los alumnos, los centros de educación de adulto, con horarios flexibles, en sectores que han sido cubiertos por los actuales, como el sector costa y oriente de la comuna.
Responsable	Jefe DAEM
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Cantidad centros de adultos Abiertos. - Cantidad de matrícula y promoción.
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Semestral
Financiamiento	Financiamiento MINEDUC.
Período de ejecución.	Marzo a Diciembre.



Objetivo: Promocionar a las escuelas, colegios y liceos de educación pública de la comuna, dando a conocer sus ofertas y/o acciones académicas que proyectan para el año siguiente.

Nombre de Acción. Nº 1	Promoción de las escuelas municipales.
Descripción	Publicar en los medios de comunicación las ofertas académicas de las escuelas que funcionan en la comuna de vicuña, además de la elaboración folletos, trípticos, página web, etc.
Responsable	Jefe DAEM.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none">- Avisos publicitarios en radios y prensa.- Página web del Daem.- Trípticos y folletos.
Evaluación	<ul style="list-style-type: none">- Anual.
Financiamiento	SEP
Período de ejecución.	Octubre – Marzo.

Área Gestión Curricular

Objetivo: Establecer al término del año escolar, una planta docente completa, para el año siguiente, en concordancia con el plan de estudio de cada unidad educativa.

Nombre de Acción. Nº 1	Proyección planta Personal 2016.
Descripción	<ul style="list-style-type: none">- Presentar la proyección planta docente, SEP, PIE y asistentes de la educación 2016, a más tardar en Septiembre del 2015.
Responsable	Director DAEM, UTP DAEM - Directores y profesores encargados.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none">- Recepción de Documento proyección planta docente, SEP, PIE y asistentes de la educación.- Revisión planta de personal 2016, entre DAEM y establecimientos.
Evaluación	<ul style="list-style-type: none">- Los establecimientos educacionales presentan su planta docente, SEP, PIE y asistentes de la educación.
Financiamiento	SEP
Período de ejecución.	Septiembre.

Objetivo: Promover y apoyar el perfeccionamiento y capacitación de los docentes de la comuna.

Nombre de Acción Nº 1	Difusión del Perfeccionamiento y capacitación docente.
Descripción	Difundir ofertas de perfeccionamiento existentes en el mercado y pertinentes con las necesidades de la educación comunal.
Responsable	Equipo técnico-pedagógico DAEM.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none">- Entrega de material impreso de ofertas de perfeccionamiento.- Listado de docentes Interesados.
Evaluación	Entrega de material
Financiamiento	SEP
Período de ejecución.	Abril – Noviembre

Nombre de Acción N° 2	Apoyo a los docentes en jornadas de perfeccionamiento y capacitación.
Descripción	Se apoyará a los docentes, para participación en talleres o jornadas de perfeccionamiento y capacitación, previa evaluación.
Responsable	Director DAEM, equipo técnico-pedagógico.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none">- Registro de Inscripción o Matrícula.- Registro de asistencia.- Documentación de los cursos.
Evaluación	Bimensual
Financiamiento	SEP
Período de ejecución.	Marzo – Enero

Nombre de Acción. N° 3	Mantener y fortalecer el acompañamiento en el proceso previo a la Evaluación docente.
Descripción	Se realizarán Jornadas de acompañamiento a los docentes, que le corresponda participar en el proceso de evaluación docente.
Responsable	Equipo Técnico-Pedagógico DAEM.
Indicadores	Lista de asistencia a las jornadas.
Evaluación	Asistencia a las jornadas
Financiamiento	SEP
Período de ejecución.	Abril – Octubre

Nombre de Acción N° 4.	Taller manejo de estrés y resolución de conflictos.
Descripción	Se realizarán jornadas de capacitación, para el manejo adecuado del estrés y resolución de conflictos.
Responsable	Director DAEM, Equipo Técnico-pedagógico.
Indicadores	Registro asistencia a los talleres.
Evaluación	Trimestral.
Financiamiento	SEP
Período de ejecución.	Abril - Enero.

Objetivo: Unificar criterios respecto a la estructura y aplicación del Reglamento de Convivencia Escolar, en todos los Establecimientos Educativos.

Nombre de Acción N° 1	Reglamento interno de convivencia.
Descripción	Procedimientos de convivencia unificados de los distintos establecimientos educativos municipales.
Responsable	Director DAEM, Equipo Comunal técnico, Directores y profesores encargados.
Indicadores	Manuales de convivencia.
Evaluación	Trimestral
Financiamiento	SEP
Período de ejecución.	Marzo-Noviembre

Área Convivencia

Objetivo: Fortalecer la Educación Extraescolar en los Establecimientos Educativos.

Nombre de Acción N° 1	Talleres comunales transversales extraescolares.
Descripción	Consolidar los talleres transversales comunales en las áreas del deporte y recreación, cultura y medio ambiente.
Responsable	Director DAEM, Coordinador extraescolar y coordinadores comunales de áreas.
Indicadores	Informes mensuales de las actividades.
Evaluación	Mensual.
Financiamiento	SEP
Período de ejecución.	Marzo – Noviembre.

Nombre de Acción N° 2	Actividades extraescolares organizadas por los distintos establecimientos educacionales.
Descripción	Coordinación de las actividades extraescolares, realizadas por los diferentes establecimientos educacionales y el DAEM.
Responsable	Director DAEM, Directores, docentes encargados y Encargado Extraescolar.
Indicadores	Cronograma de eventos extraescolares comunales.
Evaluación	Mensual.
Financiamiento	SEP
Período de ejecución.	Marzo – Noviembre

Objetivo: Coordinar y apoyar la aplicación de los Programas Asistenciales.

Nombre de Acción N° 1	Fortalecer la Interacción de coordinadora comunal, con los establecimientos educacionales.
Descripción	Afianzar la interacción de la coordinadora comunal de los programas asistenciales, con los establecimientos educacionales, considerando todos los medios de comunicación posible, y verificando la información.
Responsable	Director DAEM, Coordinadora comunal de programas asistenciales.
Indicadores	Registro de documentación de coordinación. Documentos de programas asistenciales.
Evaluación	Mensual
Financiamiento	SEP
Período de ejecución.	Marzo – Diciembre

Objetivo: Monitorear y evaluar el cumplimiento del PADEM 2015.

Nombre de Acción N° 1	Cronograma de monitoreo y evaluación del PADEM.
Descripción	Se establecerá un cronograma y sistema de monitoreo y evaluación del PADEM a ejecutarse por el equipo PADEM 2015.
Responsable	Director DAEM, Equipo PADEM 2015.
Indicadores	Cronograma de trabajo.
Evaluación	Bimensual.
Financiamiento	SEP
Período de ejecución.	Marzo - Diciembre



Objetivo: Complementar la Planta Técnico-pedagógica del DAEM, con equipo comunal.

Nombre de Acción. N° 1	Equipo Comunal Técnico-pedagógico DAEM.
Descripción	Se formará un equipo con coordinadores comunales de currículo, evaluación, orientación, PIE y extraescolar comunal.
Responsable	Director DAEM.
Indicadores	Implementación de planta técnica-pedagógica comunal. Planes de trabajo Cronogramas
Evaluación	Mensual
Financiamiento	SEP
Período de ejecución.	Marzo-Enero

Área Gestión de recursos

Objetivo: Gestionar adecuadamente programas y proyectos de infraestructura, de equipamiento proveniente de distintas fuentes de financiamiento, comunal, regional y nacional.

Nombre de Acción N° 1	Infraestructura y equipamiento educacional.
Descripción	Recurrir a las diferentes organizaciones comunales, regionales y nacionales, para financiar obras de infraestructura y equipamiento, necesarias en los establecimientos educacionales.
Responsable	Director DAEM, Encargada de mantenimiento e infraestructura.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none">- Diagnóstico de necesidades de infraestructura y equipamiento.- Proyectos presentados a SECPLAN- Obras ejecutadas y en ejecución.- Implementación adquirida.
Evaluación	Trimestral.
Financiamiento	Otros: FNDP – FIE – etc.
Período de ejecución.	Enero – Diciembre

Objetivo: Supervisar y apoyar las acciones establecidas en los diferentes Planes de Mejoramiento Educativo de los establecimientos.

Nombre de Acción. N° 1	Monitoreo planes de mejoramiento educativo de los establecimientos.
Descripción	Seguimiento y apoyo de las acciones de los planes de mejoramiento educativo de los establecimientos.
Responsable	Director DAEM, Equipo Técnico-pedagógico Comunal.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none">- Planes de mejoramiento de establecimiento.- Pautas de monitoreo.
Evaluación	Bimensual
Financiamiento	SEP
Período de ejecución.	Marzo-Diciembre



Objetivos: Contar en lo posible, con profesionales para reemplazos de licencias médicas y permisos administrativos.

Nombre de Acción. N° 1	Profesores de reemplazo.
Descripción	Contar con docentes de educación general básica y media, con el propósito de agilizar el reemplazo de los docentes que lo requieran. En el intertanto deberán realizar funciones de apoyo pedagógico en las escuelas.
Responsable	Director DAEM
Indicadores	Solicitud de reemplazo licencias médicas emanadas de los establecimientos educacionales. Asunción de funciones
Evaluación	Mensual
Financiamiento	SEP
Período de ejecución.	Marzo-Diciembre

**17.- CRONOGRAMA PLAN DE ACCIÓN.**

PLAN DE ACCIÓN	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AG	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE
1.- Mantener y racionalizar el sistema de movilización municipal.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
2.- Equipo de Informática DAEM.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.- Simulacros preventivos de eventos fortuitos y catastróficos naturales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
4.- Vinculación con redes de Apoyo externas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
5.- Creación o fortalecimiento de redes de apoyo docente.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6.- Gestión operativa por departamento.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7.- Promoción de las escuelas municipales.	X							X	X	X	X
8.- Designar Encargado de comunicaciones del DAEM.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9.- Manual de procedimientos administrativos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
10.- Cuenta Pública DAEM.	X	X	X								
11.- Cuenta Pública Establecimientos.	X	X	X								
12.- Promoción de centros de educación de adultos.	X							X	X	X	X
13.- Promoción de las escuelas municipales.	X							X	X	X	X
14.- Proyección planta Personal 2016.							X				
15.- Difusión del Perfeccionamiento y capacitación docente.	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
16.- Apoyo a los docentes en jornadas de	X	X	X	X	X	X	X	X			



perfeccionamiento y capacitación.												
17.- Mantener y fortalecer el acompañamiento en el proceso previo a la Evaluación docente.	X	X	X	X	X	X	X	X				
18.- Taller manejo de estrés y resolución de conflictos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
19.- Reglamento interno de convivencia.	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
20.- Talleres comunales transversales extraescolares.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
21.- Actividades extraescolares organizadas por los distintos establecimientos educacionales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
22.- Fortalecer la Interacción de coordinadora comunal, con los establecimientos educacionales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
23.- Cronograma de monitoreo y evaluación del PADEM.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
24.- Equipo Comunal Técnico-pedagógico DAEM.	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
25.- Infraestructura y equipamiento educacional.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
26.- Monitoreo planes de mejoramiento educativo de los establecimientos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
27.- Profesores de reemplazo.	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
28.- Adquisición de Bus.					X	X	X					

18.- EVALUACIÓN PADEM 2015

El proceso de evaluación del PADEM corresponderá al porcentaje de cumplimiento de los objetivos del Plan de Acción en sus distintas áreas.

Área Liderazgo.

Objetivo 1: Implementar y consolidar en el tiempo, el proceso de mejoramiento continuo del sistema educativo municipal comunal, en todos los niveles de enseñanza.

Nombre Acción 1	Mantener y racionalizar el sistema de movilización municipal.																		
Descripción	Se mantendrá el sistema de traslado de estudiantes de los establecimientos municipales, área rural-urbano, de acercamiento a los diferentes establecimientos educacionales, optimizando tiempo y recursos.									% DE CUMPLIMIENTO		Observación :							
Indicadores									10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
<ul style="list-style-type: none"> Circuitos de recorrido diario de los buses y sus respectivos conductores. 																			

Nombre Acción 2	Equipo de Informática DAEM																		
Descripción	Consolidación del equipo de informática del DAEM, mediante la adquisición de vehículo motorizado, para su traslado									% DE CUMPLIMIENTO		Observación :							
Indicadores									10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
- Informes de visitas a los establecimientos.																			
- Encuesta satisfacción de usuarios.																			
- Manual de procedimiento.																			



Objetivo 1: Potenciar la política de prevención en los establecimientos, considerando eventos naturales e influencia de factores, que influyen nocivamente en la calidad de vida de los estudiantes.

Nombre Acción 1	Simulacros preventivos de eventos fortuitos y catastróficos naturales.														
Descripción	Se instalará la política de prevención en las escuelas de la comuna, entregando lineamientos y cronograma de acciones.					% DE CUMPLIMIENTO					Observación :				
Indicadores					10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
- Plan de trabajo.															
- Cronograma de acciones.															

Nombre Acción 2	Vinculación con redes de Apoyo externas.														
Descripción	Se realizarán reuniones de trabajo, para planificar acciones preventivas en Competencias Parentales, buen trato, consumo y tráfico de alcohol y drogas.					% DE CUMPLIMIENTO					Observación :				
Indicadores					10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
- Plan de trabajo.															
- Cronograma.															
- Informes.															



Objetivo: Fortalecer el aprendizaje de los alumnos y la convivencia escolar, potenciando el trabajo en redes.

Nombre Acción 1	Creación o fortalecimiento de redes de apoyo docente.											
Descripción	Alinear en todas las escuelas de la comuna, día y horario de talleres de reflexión pedagógica. Para cada red se designa un coordinador comunal, estableciendo periodicidad y plan de trabajo anual. Funcionarán al menos las redes de: Directores, Jefes Técnicos, orientadores y Encargados de Convivencia Escolar, Educadoras de Párvulos, Docentes Encargados de Escuelas, Profesionales de Integración Educativa, Docentes de Lenguaje, Matemática, Inglés y coordinadores extraescolares.					% DE CUMPLIMIENTO					Observación :	
Indicadores		10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
- Plan de Trabajo.												
- Registro de Asistencia.												
- Documentos de trabajo.												

Objetivo: Continuar con el proceso de reestructuración organizacional del DAEM.

Nombre Acción 1	Gestión operativa por departamento.											
Descripción	Los canales de comunicación entre los diferentes departamentos y áreas del DAEM, sean operativos respondiendo a las metas y objetivos de cada uno.					% DE CUMPLIMIENTO					Observación : Evaluación Bimensual	
Indicadores		10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
• Informes por áreas o departamento.												



Nombre Acción 2	Designar Encargado de comunicaciones del DAEM.														
Descripción	Asignar la función específica a un profesional, para realizar la publicidad y las comunicaciones del sistema escolar municipal.					% DE CUMPLIMIENTO					Observación :				
Indicadores					10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
<ul style="list-style-type: none"> Plan de publicidad y comunicaciones. 															

Nombre Acción 3	Manual de procedimientos administrativos.														
Descripción	Creación e implementación de un manual de procedimientos administrativos.					% DE CUMPLIMIENTO					Observación :				
Indicadores					10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
<ul style="list-style-type: none"> Documento de manual de procedimientos del DAEM. 															

Objetivo: Entrega de Cuenta Pública del DAEM y de cada uno de los Establecimientos Educativos a la comunidad educativa, dentro de los plazos establecidos.

Nombre Acción 1	Cuenta Pública DAEM.														
Descripción	Entrega oportuna de la cuenta pública del DAEM a la comunidad escolar.					% DE CUMPLIMIENTO					Observación :				
Indicadores					10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
<ul style="list-style-type: none"> Documento Cuenta Pública Ceremonia entrega de Cuenta Pública 															



Nombre Acción 2	Cuenta Pública Establecimientos.														
Descripción	Entrega oportuna de la cuenta pública de los establecimientos a la comunidad escolar.					% DE CUMPLIMIENTO					Observación :				
Indicadores					10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
<ul style="list-style-type: none"> Documento de Cuenta Pública. 															

Objetivo: Ampliar cobertura territorial de los centros de educación de adultos.

Nombre Acción 1	Promoción de centros de educación de adultos.														
Descripción	Se promueve como oportunidad de mejoras en los logros pedagógicos de los alumnos, los centros de educación de adulto, con horarios flexibles, en sectores que han sido cubiertos por los actuales, como el sector costa y oriente de la comuna.					% DE CUMPLIMIENTO					Observación :				
Indicadores					10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
<ul style="list-style-type: none"> Cantidad centros de adultos Abiertos. Cantidad de matrícula y promoción. 															

Objetivo: Promocionar a las escuelas, colegios y liceos de educación pública de la comuna, dando a conocer sus ofertas y/o acciones académicas que proyectan para el año siguiente.

Nombre Acción 1	Promoción de las escuelas municipales.														
Descripción	Publicar en los medios de comunicación las ofertas académicas de las escuelas que funcionan en la comuna de vicuña, además de la elaboración folletos, trípticos, página web, etc.					% DE CUMPLIMIENTO					Observación :				
Indicadores					10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
<ul style="list-style-type: none"> Avisos publicitarios en radios y prensa. Página web del Daem. Trípticos y folletos. 															



Gestión curricular

Objetivo: Establecer al término del año escolar, una planta docente completa, para el año siguiente, en concordancia con el plan de estudio de cada unidad educativa.

Nombre Acción 1	Proyección planta Personal 2016.														
Descripción	Presentar la proyección planta docente, SEP, PIE y asistentes de la educación 2016, a más tardar en Septiembre del 2015.					% DE CUMPLIMIENTO					Observación :				
Indicadores					10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
- Recepción de Documento proyección planta docente, SEP, PIE y asistentes de la educación.															
- Revisión planta de personal 2016, entre DAEM y establecimientos.															

Objetivo: Promover y apoyar el perfeccionamiento y capacitación de los docentes de la comuna.

Nombre Acción 1	Difusión del Perfeccionamiento y capacitación docente.														
Descripción	Difundir ofertas de perfeccionamiento existentes en el mercado y pertinentes con las necesidades de la educación comunal.					% DE CUMPLIMIENTO					Observación :				
Indicadores					10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
- Entrega de material impreso de ofertas de perfeccionamiento.															
- Listado de docentes Interesados.															



Nombre Acción 2	Apoyo a los docentes en jornadas de perfeccionamiento y capacitación.														
Descripción	Se apoyará a los docentes, para participación en talleres o jornadas de perfeccionamiento y capacitación, previa evaluación.					% DE CUMPLIMIENTO					Observación :				
Indicadores					10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
- Registro de Inscripción o Matrícula.															
- Registro de asistencia.															
- Documentación de los cursos.															

Nombre Acción 3	Mantener y fortalecer el acompañamiento en el proceso previo a la Evaluación docente.														
Descripción	Se realizarán Jornadas de acompañamiento a los docentes, que le corresponda participar en el proceso de evaluación docente.					% DE CUMPLIMIENTO					Observación :				
Indicadores					10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
• Lista de asistencia a las jornadas.															

Nombre Acción 4	Taller manejo de estrés y resolución de conflictos.														
Descripción	Se realizarán jornadas de capacitación, para el manejo adecuado del estrés y resolución de conflictos.					% DE CUMPLIMIENTO					Observación :				
Indicadores					10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
• Registro asistencia a los talleres.															



Objetivo: Unificar criterios respecto a la estructura y aplicación del Reglamento de Convivencia Escolar, en todos los Establecimientos Educativos.

Nombre Acción 1	Reglamento interno de convivencia.														
Descripción	Procedimientos de convivencia unificados de los distintos establecimientos educativos municipales.					% DE CUMPLIMIENTO					Observación :				
Indicadores					10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
<ul style="list-style-type: none"> Manuales de convivencia. 															



Área Convivencia

Objetivo 7: Fortalecer la Educación Extraescolar en los Establecimientos Educativos.

Nombre Acción 1	Talleres comunales transversales extraescolares.														
Descripción	Consolidar los talleres transversales comunales en las áreas del deporte y recreación, cultura y medio ambiente.					% DE CUMPLIMIENTO					Observación :				
Indicadores					10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
<ul style="list-style-type: none"> • Informes mensuales de las actividades. 															

Nombre Acción 2	Actividades extraescolares organizadas por los distintos establecimientos educativos.														
Descripción	Coordinación de las actividades extraescolares, realizadas por los diferentes establecimientos educativos y el DAEM.					% DE CUMPLIMIENTO					Observación :				
Indicadores					10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
<ul style="list-style-type: none"> • Cronograma de eventos extraescolares comunales. 															

Objetivo: Coordinar y apoyar la aplicación de los Programas Asistenciales.

Nombre Acción 1	Fortalecer la Interacción de coordinadora comunal, con los establecimientos educativos.														
Descripción	Afianzar la interacción de la coordinadora comunal de los programas asistenciales, con los establecimientos educativos.					% DE CUMPLIMIENTO					Observación : Se realiza vía E-Mail, teléfono y oficio.				
Indicadores					10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
<ul style="list-style-type: none"> • Registro de documentación de coordinación. 															
<ul style="list-style-type: none"> • Documentos de programas asistenciales. 															



Objetivo: Monitorear y evaluar el cumplimiento del PADEM 2015.

Nombre Acción 1	Cronograma de monitoreo y evaluación del PADEM.														
Descripción	Se establecerá un cronograma y sistema de monitoreo y evaluación del PADEM a ejecutarse por el equipo PADEM 2015.					% DE CUMPLIMIENTO					Observación :				
Indicadores					10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
• Cronograma de trabajo.															

Objetivo: Complementar la Planta Técnico-pedagógica del DAEM, con equipo comunal.

Nombre Acción 1	Equipo Comunal Técnico-pedagógico DAEM.														
Descripción	Se complementará el equipo técnico pedagógico del DAEM, con algunos docentes técnicos.					% DE CUMPLIMIENTO					Observación :				
Indicadores					10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
• Implementación de planta técnica-pedagógica comunal.															
• Planes de trabajo															
• Cronogramas															



Área Recursos

Objetivo: Gestionar adecuadamente programas y proyectos de infraestructura, de equipamiento proveniente de distintas fuentes de financiamiento, comunal, regional y nacional.

Nombre Acción 1	Infraestructura y equipamiento educacional.																			
Descripción	Recurrir a las diferentes organizaciones comunales, regionales y nacionales, para financiar obras de infraestructura y equipamiento, necesarias en los establecimientos educacionales.										Observación :									
Indicadores										10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
- Diagnóstico de necesidades de infraestructura y equipamiento.																				
- Proyectos presentados a SECPLAN																				
- Obras ejecutadas y en ejecución.																				
- Implementación adquirida.																				

Objetivo: Supervisar y apoyar las acciones establecidas en los diferentes Planes de Mejoramiento Educativo de los establecimientos.

Nombre Acción 1	Monitoreo planes de mejoramiento educativo de los establecimientos.																			
Descripción											% DE CUMPLIMIENTO	Observación :								
Indicadores										10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
• Planes de mejoramiento de establecimiento.																				
• Pautas de monitoreo.																				



Objetivo: Contar en lo posible, con profesionales para reemplazos de licencias médicas y permisos administrativos.

Nombre Acción 1	Profesores de reemplazo.											
Descripción	Contar con docentes de educación general básica y media, con el propósito de agilizar el reemplazo de los docentes que lo requieran. En el intertanto deberán realizar funciones de apoyo pedagógico en las escuelas.					% DE CUMPLIMIENTO					Observación : Falta de presupuesto	
Indicadores		10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
- Solicitud de reemplazo licencias médicas emanadas de los establecimientos educacionales.												
- Asunción de funciones.												